



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONACYT ENERO-DICIEMBRE 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO 1.- FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN	6
Becas y Apoyos	6
Asignación de becas por género	8
Atención a grupos históricamente excluidos	15
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	24
Sistema Nacional de Investigadores (SNI).....	27
Cátedras Conacyt.....	29
Actividades, programas y proyectos que el Conacyt ha implementado para atender la pandemia por COVID-19.....	35
Programas de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	39
Redes Horizontales del conocimiento	40
Jóvenes Construyendo el Futuro.....	42
OBJETIVO 2. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	43
Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA).....	43
Proyectos bandera.....	44
Plan Nacional de Innovación.....	47
Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) 2020	48
OBJETIVO 3. PROGRAMAS NACIONALES ESTRATÉGICOS (PRONACES)	54
OBJETIVO 4. CIENCIA DE FRONTERA	56
Fronteras de la Ciencia	58
OBJETIVO 5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS REGIONALES	63
Centros Públicos de Investigación	63
Programa presupuestario S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.....	69
Fondos Mixtos.....	70



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT-PRONACES)	75
Fondos Sectoriales.....	84
Proyectos de desarrollo científico para atender Problemas Nacionales.....	92
OBJETIVO 6 INFORMACIÓN, CIENCIA Y PROSPECTIVA CON IMPACTO SOCIAL.....	97
Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT)	97
Programa de revistas	99
Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2020	99
Proyectos de Apropiación Social del Conocimiento, Humanidades Ciencias y Tecnologías 2019	101
Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.....	101
Acceso abierto.....	102
ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN.....	104
PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2020-2024	105
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	105
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología del Conacyt (FONCICYT)	113
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CIBIOGEM)	114
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	117
Laboratorios Nacionales.....	117
Apoyo al fortalecimiento de la Infraestructura científica.....	119
INDICADORES DE RESULTADOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL CONACYT	123
Estado del ejercicio presupuestal.....	126
Fondos Conacyt.....	138
Gestión de recursos humanos.....	141
Estado de los sistemas y plataformas informáticas.....	155



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Adquisiciones y servicios generales.....	163
ASUNTOS JURÍDICOS	167
Proceso de extinción de fondos.....	167
Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)	177
ANEXOS	179
ANEXO 1. “AVANCE DEL EJERCICIO” CUARTO TRIMESTRE 2020	179
ANEXO 2 “PARTIDAS DE AUSTERIDAD” CUARTO TRIMESTRE 2020	180
ANEXO 3 CADENAS PRODUCTIVAS	181
ANEXO 4 FONDOS CONACYT.....	182
ANEXO 5 CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	191



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a través de las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y humanísticas, fortalece la ciencia pública y la pone al servicio del bienestar del pueblo, con criterios de inclusión, equidad, y justicia social, así como el cuidado del ambiente y de la riqueza biocultural de México.

Asimismo, busca contribuir en la solución de los grandes retos nacionales, así como impulsar a la ciencia de frontera con el objetivo de alcanzar la soberanía científica e independencia tecnológica, todo ello bajo el principio de transparencia en el ejercicio de los recursos con eficiencia y eficacia.

Por lo anterior, a través del **Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**, se llevan a cabo acciones enfocadas en sus 6 objetivos prioritarios:

1. Formación y Consolidación de la Comunidad Científica, Tecnológica y de Innovación.
2. Desarrollo Tecnológico e Innovación.
3. Programas Nacionales Estratégicos.
4. Ciencia de Frontera.
5. Fortalecimiento de las Capacidades Científicas Regionales.
6. Información, Ciencia y Prospectiva con Impacto Social.

Entre las principales acciones incluidas en el presente Informe, destacan el proceso de construcción del anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, las actividades, programas y proyectos del Conacyt para la atención de la pandemia por Covid-19; el estado actual del Sistema Nacional de Investigadores, los Programas Nacionales Estratégicos, el proceso de extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología así como un reporte sobre los programas de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.

Asimismo, se indican las acciones y resultados de los programas de acceso universal al conocimiento, comunicación social, cooperación internacional, acciones en materia de bioseguridad, indicadores de resultados, el estado del ejercicio presupuestal, acciones en materia jurídica, acciones de transparencia, entre otros.

De esta manera y de conformidad con lo señalado en los artículos 58, fracción XV, y 59, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 9, fracción X, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y 19, fracción II, de su Estatuto Orgánico, se presenta el Informe de Actividades del Conacyt correspondiente al cuarto trimestre de 2020.



OBJETIVO 1.- FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN

Becas y Apoyos

El Conacyt, a través de la CABI ofrece becas para cursar estudios de posgrado y para realizar actividades académicas nacionales y en el extranjero, así como apoyos específicos para atender a poblaciones históricamente excluidas como es el caso de la población indígena, madres jefas de familia y personas con discapacidad.

Las becas y apoyos que opera la CABI son financiadas a través de los siguientes Programas Presupuestales y Fondos:

- Programa Presupuestario S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad (Pp. S190).
- Programa Presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadores (Pp. S191).
- Programa Presupuestario F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (Pp. F002).
- Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT).¹

Las diferentes modalidades de becas y apoyos operados por la CABI, según su fuente de financiamiento, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Relación de fuente de financiamiento por modalidad de beca o apoyo

Becas y Apoyos por fuente de financiamiento		
Fuente de financiamiento	Tipo de beca o apoyo	Modalidad
	Becas Nacionales	Becas Nacionales
	Becas en el Extranjero	Becas al Extranjero
Pp. S190	Becas de Consolidación	Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales y al Extranjero Estancias Posdoctorales Nacionales para Mujeres Indígenas Becas para Estancias Sabáticas Nacionales y al Extranjero Estancias Técnicas Nacional y al Extranjero
Pp. F002	Becas Específicas	Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional Becas para Indígenas Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales

¹ Derivado de la cesión de obligaciones entre el Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) y el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), los compromisos del FOINS fueron asumidos por el FORDECYT.



Becas y Apoyos por fuente de financiamiento

Fuente de financiamiento	Tipo de beca o apoyo	Modalidad
FORDECYT		Becas IMSS
Conacyt-SENER		Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Posgrado Nacionales y al Extranjero Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Estancias Posdoctorales
Pp. S191	Apoyo a Investigadores	Investigador Ayudante

Nota: En 2020, por decisión de SENER, no se emitieron Convocatorias nuevas para las modalidades de Becas financiadas a través del fondo Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética; sin embargo, se sigue dando cumplimiento a compromisos asumidos en años anteriores.

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt.

Para efectos del presente informe, se clarifican los conceptos en la que se agrupan y clasifican las becas y apoyos operados en la CABI, las cuales son: Becas Vigentes, Becas Nuevas y Becas Administradas.

Las Becas Vigentes refieren a aquellas que en el mes que se reporta se encuentran cursando sus estudios de posgrado dentro del período de duración establecido en el Convenio de Asignación correspondiente. En este sentido, el número de Becas Vigentes reportadas dan cuenta del número de becas activas a la fecha de corte.

Las Becas Nuevas refieren a todas las becas que, durante un período determinado — acumulativo dentro del mismo año o ejercicio fiscal— se formalizan y cuyo inicio de estudios del becario se encuentra dentro del período reportado.

Finalmente, las Becas Administradas contabilizan las becas nuevas que bien, pudieron asignarse y extinguirse durante el ejercicio fiscal en curso o que se asignaron y continuarán vigentes durante todo el año, más los compromisos asumidos en años anteriores y atendidos en el año en curso. En otras palabras, la Beca Administrada se refiere al apoyo o beca que causa una ministración o pago durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 se tiene un total de 59,291 becas vigentes. De éstas, el 88.8% corresponden a la modalidad de Becas Nacionales (52,631); 3.6% a Becas al Extranjero (2,158); 1.9% a Becas de Consolidación (1,120); y 5.7% son Becas Específicas (3,382).

Por lo que se refiere a las becas nuevas, al cierre del cuarto trimestre de 2020 se tiene un total de 26,726. De éstas, el 84.1% corresponden a Becas Nacionales (22,481); 2.3% son Becas al Extranjero (621); 4.4% son Becas de Consolidación (1,163); y 9.2% son Becas Específicas (2,461).



Con relación a las becas administradas, al cierre del cuarto trimestre de 2020 se tiene un total de 84,201 Becas Administradas. De éstas, el 87.1% corresponde a Becas Nacionales (73,378); 4.3% a Becas al Extranjero (3,642); 2.5% a Becas de Consolidación (2,134); y 6% a Becas Específicas (5,047).

Tabla 2. Resumen de Becas al cuarto trimestre de 2020

Modalidad	Becas					
	Vigentes		Nuevas		Administradas	
	Cuarto trimestre 2020	Proporción respecto del total (%)	Cuarto trimestre 2020	Proporción respecto del total (%)	Cuarto trimestre 2020	Proporción respecto del total (%)
Nacionales	52,631	88.8	22,481	84.1	73,378	87.1
Extranjero	2,158	3.6	621	2.3	3,642	4.3
Consolidación	1,120	1.9	1,163	4.4	2,134	2.5
Específicas	3,382	5.7	2,461	9.2	5,047	6.0
Total	59,291	100	26,726	100	84,201	100

Fuente: Listados de Becas: Vigentes, Nuevas y Administradas con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt.

Asignación de becas por género

Becas Vigentes

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, se cuenta con un total de 59,291 becas vigentes. De éstas, 29,852 corresponden a mujeres y 29,439 a hombres, lo que representa el 50.3% y 49.7% respectivamente. Por lo que se refiere a las Becas Nacionales (52,631), el 47.8% se asignó a mujeres (25,176) y el 52.2% a hombres (27,455). En el caso de Becas al Extranjero (2,158), el 44.2% se asignó a mujeres (953), mientras que el 55.8% a hombres (1,205). Con relación a las Becas de Consolidación (1,120), el 49.9% corresponden a mujeres (559), mientras que el 50.1% a hombres (561). Finalmente, la distribución por sexo de las Becas Específicas (3,382), muestra que un 93.6% corresponden a mujeres (3,164) y el 6.4% a hombres (218).

Tabla 3. Becas Vigentes al cuarto trimestre de 2020 por modalidad y sexo

Modalidad de Beca	Becas Vigentes		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas Nacionales			
Becas Nacionales	25,176	27,455	52,631
Total Becas Nacionales	25,176	27,455	52,631
Becas al Extranjero			
Becas al Extranjero	953	1,205	2,158
Total Becas al Extranjero	953	1,205	2,158
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	426	457	883



Becas Vigentes

Modalidad de Beca	Diciembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas para Estancias Posdoctorales- COVID 19	31	17	48
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	73	66	139
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	12	-	12
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	3	6	9
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	9	12	21
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	-	-	0
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	5	3	8
Total Becas de Consolidación	559	561	1,120
Becas Específicas			
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	36	90	126
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	50	103	153
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	2,443	-	2,443
Apoyos Complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familia	285	-	1,098
Becas para Indígenas	349	21	370
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	1	4	5
Total Becas Específicas	3,164	218	3,382
Total de Becas Vigentes	29,852	29,439	59,291

Nota: Becas Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que Becas al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas.

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.
Elaborado por CABI-Conacyt.

Datos relevantes. Becas vigentes al cierre del cuarto trimestre de 2020

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 se tiene un total de 59,291 becas vigentes, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Becas Nacionales Vigentes.

De las 52,631 Becas Nacionales vigentes, 3,504 corresponden a extranjeros para cursar estudios de posgrado en México, de éstas, 1,111 se asignaron a becarios nacidos en Colombia y 770 a becarios nacidos en Cuba; en conjunto, estos dos países concentran el 53.7% de los becarios nacidos en el extranjero, las restantes 1,623 becas se encuentran distribuidas entre personas nacidas en otros países.



Becas al Extranjero Vigentes.

De los 2,158 profesionales mexicanos apoyados para desarrollar su posgrado en el extranjero, el 24% se encuentra en Reino Unido; el 22.8% en Estados Unidos; el 10% en Alemania; el 9.6% en Canadá; el 9.2% en España; el 7.6% en Francia y el 16.8% restante se concentran en otros países.

Becas de Consolidación Vigentes.

Se cuenta con un total de 1,120 Becas de Consolidación Vigentes.

- 883 becas vigentes corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctor para realizar una Estancia Posdoctoral en México; de las cuales, el 24.7% se concentran en la Ciudad de México (218), mientras que el 75.3% realizan sus estancias en las distintas entidades federativas del país (665).
- 8 becas vigentes corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctor para realizar una Estancia Posdoctoral para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia del virus SARS-CoV-2. De éstos, 35 se están realizando en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 13 en Centros Públicos de Investigación (CPIs).
- 139 becas vigentes corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor para realizar una estancia posdoctoral en el extranjero. De éstos, 38 becarios se encuentran en España, 36 en Estados Unidos y 13 en Francia. En conjunto, estos países concentran el 62.6% de los becarios realizando una estancia posdoctoral en el extranjero. Las restantes 52 becas posdoctorales en el extranjero se encuentran distribuidas en 18 países diferentes.
- De las 12 becas vigentes que corresponden a mujeres indígenas con grado de doctoras para realizar una Estancia Posdoctoral en México, el 75% se encuentran en el sector académico y de investigación en las áreas II. Biología y Química y VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias. Estas becarias se encuentran realizando sus respectivas estancias en Jalisco (4), Campeche (3), Yucatán (2), Baja California (1), Ciudad de México (1) y Guanajuato (1).
- 9 becas vigentes corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor para realizar una Estancia Sabática Nacional, de las cuales, 1 se encuentra realizando su estancia sabática en la Ciudad de México y 8 en diferentes Entidades Federativas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- 21 apoyos vigentes corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor para realizar su Estancia Sabática en el Extranjero. De éstos, 7 se encuentran en España, 6 en Estados Unidos, 2 en Reino Unido y 6 en otros países.
- 8 becas vigentes corresponden a mexicanos y mexicanas para realizar una Estancia Técnica en Japón.

Becas Específicas Vigentes.

Además de las convocatorias que se financian a través del Programa Presupuestario “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” (Pp. S190), existen modalidades de becas operadas desde esta Coordinación que son financiados a través de otros fondos tales como el Fondo Conacyt-SENER o FORDECYT o el programa presupuestal F002.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, las 3,382 Becas Específicas vigentes se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- 279 becas vigentes corresponden a profesionistas mexicanos para realizar un posgrado en México o en el extranjero, con el fin de fortalecer al Sector Energético mexicano.
- 2,443 apoyos vigentes corresponden a mujeres madres jefas de familia. Estos apoyos fueron otorgados con el fin de contribuir a fortalecer su formación técnica superior universitaria o licenciatura, y así facilitar su inserción en el mercado laboral o para continuar con sus estudios de posgrado.
- 285 corresponden a los apoyos complementarios para madres mexicanas jefas de familia.
- 370 apoyos vigentes corresponden al fortalecimiento y formación académica de personas indígenas.
- 5 becas vigentes corresponden al Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales.

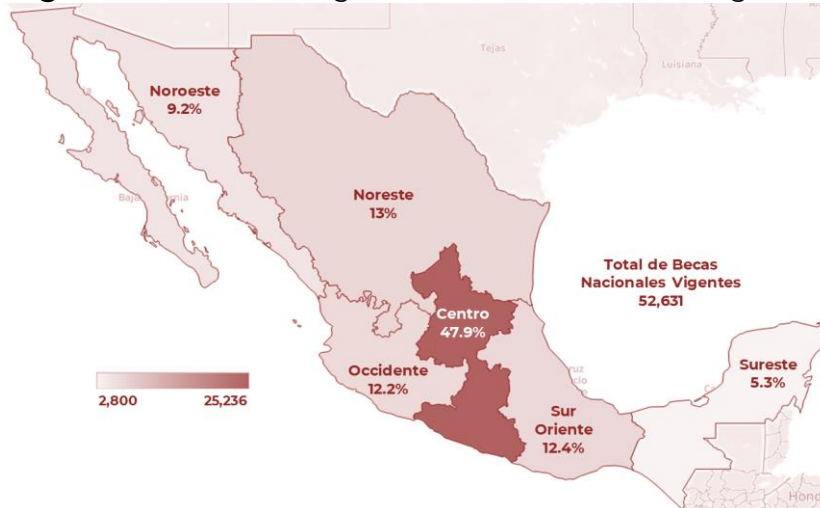
Distribución regional de las Becas Nacionales Vigentes

Como pudo apreciarse previamente, la modalidad Becas Nacionales representa el 88.8% (52,631) del total de becas vigentes en el cuarto trimestre de 2020 (59,291). Dada la relevancia de esta modalidad en particular, se presenta la distribución regional de estas becas.



La distribución de las Becas Nacionales vigentes es como se muestra a continuación:

Figura 1. Distribución regional de Becas Nacionales Vigentes



Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt.

Los resultados muestran una alta concentración de las Becas Nacionales vigentes en la región centro (47.9%). En contraste, la región Sureste concentra la menor proporción de estas becas con 5.3%.

Becas Nuevas

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 se tiene un total de 26,726. De éstas, el 84.1% corresponden a Becas Nacionales (22,481); 2.3% son Becas al Extranjero (621); 4.4% son Becas de Consolidación (1,163) y el 9.2% corresponde a Becas Específicas (2,461). La siguiente tabla presenta información desagregada de las becas nuevas por cada modalidad y sexo.

Tabla 4. Becas nuevas al cuarto trimestre de 2020 por modalidad y sexo

Modalidad de Beca	Becas Nuevas		
	Diciembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas Nacionales			
Becas Nacionales	10,912	11,569	22,481
Total Becas Nacionales	10,912	11,569	22,481
Becas al Extranjero			
Becas al Extranjero	303	318	621
Total Becas al Extranjero	303	318	621
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	440	479	919
Becas para Estancias Posdoctorales-COVID - 19	31	17	48



Becas Nuevas

Modalidad de Beca	Diciembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	76	80	156
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	3	6	9
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	11	20	31
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	-	-	0
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	-	-	0
Total Becas de Consolidación	561	602	1,163
Becas Específicas			
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	1,633	-	1,633
Becas para Indígenas	538	-	538
Apoyos complementarios a Madres Mexicanas Jefas de Familia	285	-	285
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	5	-	5
Becas IMSS	-	-	0
Total Becas Específicas	2,461	0	2,461
Total de Becas Nuevas	14,237	12,489	26,726

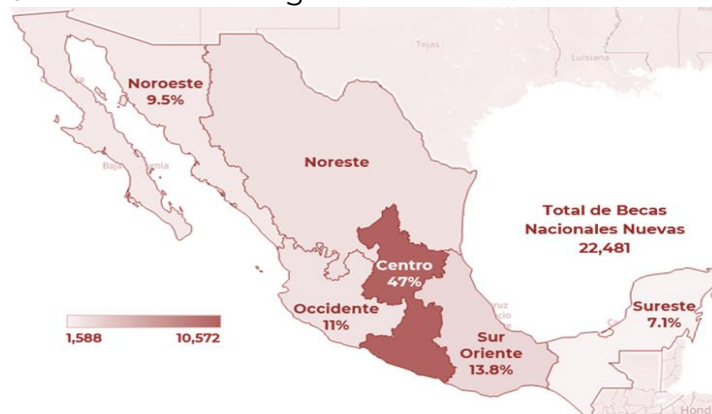
Nota: Becas Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que Becas al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas.

Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 31 de diciembre 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

Distribución regional de las Becas Nacionales Nuevas

Como pudo apreciarse previamente, la modalidad Becas Nacionales representa el 84.1% (22,481) del total de Becas Nuevas en el cuarto trimestre de 2020 (26,726). Dada la relevancia de esta modalidad en particular, en la siguiente figura se muestra la distribución de las Becas Nacionales Nuevas, por región.

Figura 2. Distribución regional de Becas Nacionales Nuevas



Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt.



Los resultados muestran una alta concentración de las becas nacionales nuevas en la región Centro (47%). En contraste, la región Sureste concentra la menor proporción de estas Becas con 7.1%. Es importante señalar que desde la Dirección de Posgrado se están tomando acciones para reducir las brechas regionales.

Becas Administradas

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 se contabilizaron un total de 84,201 becas administradas. El 87.1% corresponde a Becas Nacionales (73,378); 4.3% a Becas al Extranjero (3,642); 2.5% a Becas de Consolidación (2,134); y 6% a Becas Específicas (5,047).

Cabe destacar que la asignación de becas para Madres Jefas de Familia en 2020 tuvo un récord histórico, motivo por el que el porcentaje de mujeres en comparación con el total de asignadas se elevó considerablemente.

El porcentaje que representan las mujeres (42,276) con respecto al total de las becas administradas (84,201), es del 50.2%.

Tabla 5. Becas Administradas al cuarto trimestre de 2020 por modalidad y sexo

Modalidad de Beca	Diciembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Becas Nacionales			
Becas Nacionales	35,201	38,177	73,378
Total Becas Nacionales	35,201	38,177	73,378
Becas al Extranjero			
Becas al Extranjero	1,598	2,044	3,642
Total Becas al Extranjero	1,598	2,044	3,642
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	700	801	1,501
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales-COVID 19	32	17	49
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	182	194	376
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	12	-	12
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	10	23	33
Becas para Retenciones y Repatriaciones	12	29	41
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	20	39	59
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	22	12	34
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	12	17	29
Total Becas de Consolidación	1,002	1,132	2,134
Becas Específicas			
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	126	353	479
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	99	194	293



Becas Administradas

Modalidad de Beca	Diciembre 2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Estancias Posdoctorales	6	7	13
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	3,440	-	3440
Becas para Indígenas	803	12	815
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	1	4	5
Becas IMSS	0	2	2
Total Becas Específicas	4,475	572	5,047
Total de Becas Administradas	42,276	41,925	84,201

Fuente: Listados de Becas Administradas con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.
Elaborado por CABI-Conacyt

Atención a grupos históricamente excluidos

Como parte de las acciones de inclusión social con perspectiva de género para brindar oportunidades de formación de especialistas en ciencias, humanidades y tecnologías que contribuyan abatir la brecha de participación y conocimiento de grupos subrepresentados, el Conacyt, a través de la CABI, otorga becas y apoyos para estudiantes indígenas, personas con discapacidad y madres jefas de familia.

Equidad de Género

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 se cuenta con un total de 59,291 becas vigentes. De éstas, 29,852 corresponden a mujeres y 29,439 a hombres, lo que representa el 50.3% y 49.7% respectivamente. A continuación, se desagregan las diferentes modalidades de becas con perspectiva de género.

Del total de Becas Nacionales Vigentes durante diciembre de 2020 (52,631), el 47.8% corresponden a mujeres (25,176) y el 52.2% a hombres (27,455).

Tabla 6. Becarios Nacionales vigentes, por sexo.

Becas Nacionales Vigentes		
Sexo	Cantidad	Proporción respecto del total (%)
Mujeres	25,176	47.8
Hombres	27,455	52.2
Total	52,631	100

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

En lo que refiere al total de Becas al Extranjero Vigentes durante diciembre de 2020 (2,158), el 44.2% se asignó a mujeres (953), mientras que el 55.8% se asignó a hombres (1,205).



Tabla 7. Becas al Extranjero vigentes, por sexo.

Becas al Extranjero Vigentes		
Sexo	Cantidad	Proporción respecto del total (%)
Mujeres	953	44.2
Hombres	1,205	55.8
Total	2,158	100

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

En el caso de las Becas de Consolidación (1,120), el 49.9% se asignó a mujeres (559), mientras que el 50.1% se asignó a hombres (561).

Tabla 8. Becas de Consolidación, por sexo.

Becas de Consolidación Vigentes		
Sexo	Cantidad	Proporción respecto del total (%)
Mujeres	559	49.9
Hombres	561	50.1
Total	1,120	100

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

Finalmente, la distribución de las becas específicas (3,382) por sexo, muestra que un 93.3% se asignó a mujeres (3,164) y 6.4% se asignó a hombres (218).

Tabla 9. Becas Específicas, por sexo.

Becas Específicas Vigentes		
Sexo	Cantidad	Proporción respecto del total (%)
Mujeres	3,164	93.6
Hombres	218	6.4
Total	3,382	100

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt

Becas para Indígenas

Atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo, el Conacyt implementa acciones afirmativas para otorgar apoyos enfocados a estudiantes de comunidades indígenas que desean realizar o que ya están realizando estudios de posgrado. En este marco, durante diciembre de 2020 se tiene un total de 370 becas vigentes que se asignaron a personas indígenas. De las cuales, 349 son para mujeres y 21 son para hombres.



Tabla 10. Becas Específicas para la población indígena, por sexo al 4T 2020.

Becas Vigentes para Indígenas			
Modalidad	Hombres	Mujeres	Total
Becas para indígenas	21	349	370
Total	21	349	370

Nota: Las becas y apoyos para indígenas incluye: a) Programa de Becas para Indígenas (PROBEPI) CIESAS – Conacyt, b) Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias Conacyt y, c) Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional.

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020. Elaborado por CABI-Conacyt.

Becas para madres jefas de familia

En el contexto actual de la sociedad mexicana, resulta crucial emprender acciones afirmativas que permitan abatir la brecha de participación escolar entre hombres y mujeres con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades y reducir las brechas sociales. Bajo esa premisa, el Conacyt implementa el Programa Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional cuyo objetivo es apoyar a la formación de madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas, que estén cursando estudios profesionales presenciales en sistema escolarizado y de tiempo completo (técnico superior universitario o licenciatura), facilitando su inserción en el mercado laboral o promoviendo la igualdad y acceso a estudios de tercer nivel al fortalecer sus competencias académicas.

Durante diciembre de 2020 se tiene un total de 2,443 apoyos vigentes que se otorgaron a madres jefas de familia. De las cuales, el 25.8% se concentró en la región Centro, mientras que el 3.9% corresponde a la región Sureste.

Tabla 11. Distribución regional de los apoyos a becarias madres jefas de familia

Distribución regional de becarias madres jefas de familia		
Región	No. de becarias	Proporción del total (%)
Centro	630	25.8
Sur Oriente	618	25.3
Noroeste	439	18.0
Noreste	370	15.1
Occidente	291	11.9
Sureste	95	3.9
Total	2,443	100

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.



Con estos apoyos, el nuevo enfoque del Conacyt busca hacer efectivo el derecho que tienen las personas de beneficiarse y acceder a los conocimientos y aplicaciones que derivan de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), a través de un esquema de formación integral que contempla el reforzamiento de competencias académicas y la promoción de la igualdad social en el acceso a estudios de posgrado.

Resultados y estado que guardan las Convocatorias

Tabla 12. Listados de Convocatorias operadas por la CABI en 2020

Nº	Nombre de la Convocatoria	Pp.	Fecha en la que se publicó	Estado que guarda al 31/12/2020
1	Becas Conacyt Nacionales 2020	\$190	17/02/2020	Cerrada
2	Becas para Especialidades Médicas 2020	\$190	18/05/2020	Cerrada
3	Becas de Movilidad para Especialidades Médicas 2020	\$190	15/06/20	Cerrada
4	Becas Conacyt Nacionales 2020 para Posgrados con la Industria	\$190	28/07/2020	Cerrada
5	Becas Conacyt Nacionales 2020 para Programas de Posgrado no Escolarizados	\$190	17/08/2020	Cerrada
6	Apoyo a Becarios Inscritos en Programas de Posgrado de Doble Titulación Vigentes en el PNPC durante el 2020	\$190	03/08/2020	Cerrada
7	Becas Conacyt para estudios de Doctorado en el Extranjero 2020	\$190	27/01/20	Cerrada
8	Becas Conacyt para Estudios de Doctorado en Francia 2020	\$190	03/02/2020	Cerrada
9	Becas Conacyt-DAAD 2020	\$190	27/01/20	Cerrada
10	Becas Conacyt-FUNED 2020	\$190	27/01/20	Cerrada
11	Becas Conacyt-FINBA 2020	\$190	27/01/20	Cerrada
12	Becas Conacyt-FONCA 2020	\$190	01/06/20	Cerrada
13	Becas Conacyt-Regional Noreste Estados Participantes: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas	\$190	03/02/2020	Cerrada
14	Becas Conacyt-Regional Noroeste 2020 Estados Participantes: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora	\$190	03/02/20	Cerrada
15	Becas Conacyt-Regional Occidente 2020 Estados Participantes: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit	\$190	03/02/20	Cerrada



N°	Nombre de la Convocatoria	Pp.	Fecha en la que se publicó	Estado que guarda al 31/12/2020
16	Becas Conacyt-Regional Centro 2020 Estados Participantes: Ciudad de México, Estado de México, Cuanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí	S190	03/02/20	Cerrada
17	Becas Conacyt-Regional Sur Oriente 2020 Estados Participantes: Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz	S190	03/02/20	Cerrada
18	Becas Conacyt-Regional Sureste 2020 Estados Participantes: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	S190	03/02/2020	Cerrada
19	Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19: Convocatoria 2020	S190	10/06/20	Cerrada
20	Estancias Posdoctorales por México Convocatoria 2020(1)	S190	22/04/20	Cerrada
21	Estancias Posdoctorales por México: Modalidades 3 y 4	S190	23/09/2020	Cerrada
22	2do Año de continuidad de Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional Convocatoria 2020(2)	S190	07/05/20	Cerrada
23	Estancias Posdoctorales en el Extranjero Convocatoria 2020	S190	06/05/20	Cerrada
24	2do Año de Continuidad de Estancias Posdoctorales en el Extranjero Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación y Fortalecimiento del Posgrado Nacional Convocatoria 2020 (2)	S190	04/05/20	Cerrada
25	Apoyos Complementarios para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación Convocatoria 2020	S190	30/04/20	Cerrada
26	Evaluación de Programas de Nuevo Ingreso Programas en la Modalidad Escolarizada Convocatoria Corte 2020	S190	28/02/20	Cerrada
27	Evaluación de Renovación PNPC 2020	S190	10/06/20	Cerrada
28	Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	F002	03/02/20	Cerrada



Nº	Nombre de la Convocatoria	Pp.	Fecha en la que se publicó	Estado que guarda al 31/12/2020
29	Convocatoria 2020(2) Apoyo Complementario a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	F002	14/10/2020	Cerrada
30	Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional	F002	28/02/20	Cerrada
31	Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	F002	28/08/20	Cerrada
32	Programa de Fortalecimiento para Indígenas, Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias Conacyt	F002	02/03/20	Cerrada
33	Convocatoria Nacional para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas	F002	17/01/20	Cerrada
34	ATHENA- Feria Nacional y Latinoamericana de Humanidades, Ciencias, Ingenierías Convocatoria 2020	F002	08/05/20	Cerrada
35	Convocatoria Olimpiadas Nacionales 2020	F002	20/03/20	Cerrada
36	Convocatoria Becas Conacyt-CLACSO Cooperación con Latinoamericanos para el Desarrollo de las Ciencias Sociales	-	19/10/2020	Cerrada
37	Becas Conacyt -OEA-AMEXCID 2020 Cooperación para el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas de las Américas	-	06/11/2020	Cerrada
38	Becas de Especialidad Médica en el Extranjero 2020-2021	S190	15/12/2020	Abierta
39	Convocatoria SNI 2020	S191	14/02/2020	Cerrada
40	Convocatoria 2020 para solicitar la distinción de Investigador(a) Nacional Eméritos(a)	S191	25/11/2020	Cerrada

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.

Comparativo 2018, 2019 y 2020

Las siguientes tablas muestran resultados comparativos del 2018, 2019 y 2020. Esto es, el último año de gestión de la pasada administración y el primer y segundo año de gestión de la actual administración.



Tabla 13. Comparativo de Becas Vigentes: 2018, 2019 y 2020

Modalidad de Beca	Becas Vigentes		
	Diciembre		
	2018	2019	2020
Becas Nacionales			
Becas Nacionales	54,492	52,715	52,631
Total Becas Nacionales	54,492	52,715	52,631
Becas al Extranjero			
Becas al Extranjero	7,061	3,910	2,158
Total Becas al Extranjero	7,061	3,910	2,158
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	752	614	883
Becas para Estancias Posdoctorales- COVID - 19	-	-	48
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	278	237	139
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	6	12	12
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	35	24	9
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	122	38	21
Becas para Retenciones y Repatriaciones	41	41	0
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	34	34	0
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	0	9	8
Total Becas de Consolidación	1,268	1,009	1,120
Becas Específicas			
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	925	519	126
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	692	313	153
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética para Estancias Posdoctorales	18	13	0
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	1,915	1,660	2,443
Apoyos Complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familia	-	-	285
Becas para Indígenas	288	232	370
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	0	0	5
Estancias de Maestros y Doctores en la Industria	94	0	0
Becas IMSS	3	2	0
Total Becas Específicas	3,935	2,739	3,382
Total de Becas Vigentes	66,756	60,373	59,291

Nota: Becas Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que Becas al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas.

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de cada año. Elaborado por CABI-Conacyt.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, el número total de becas vigentes en 2018 ascendía a 66,756, para 2019 se registraron un total de 60,373 becas vigentes, mientras que, al cierre del 2020, se tiene un total de 59,291 becas vigentes.



Tabla 14. Comparativo de Becas Nuevas: 2018, 2019 y 2020

Modalidad de Beca	Becas Nuevas		
	Diciembre		
	2018	2019	2020
Becas Nacionales			
Becas Nacionales	25,485	24,369	22,481
Total Becas Nacionales	25,485	24,369	22,481
Becas al Extranjero			
Becas al Extranjero	5,063	4,694	621
Total Becas al Extranjero	5,063	4,694	621
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	752	657	919
Becas para Estancias Posdoctorales-COVID 19	-	-	48
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	313	252	156
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	6	6	-
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	35	25	9
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	124	41	31
Becas para Retenciones y Repatriaciones	42	50	-
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	34	34	-
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	29	30	-
Total Becas de Consolidación	1,335	1,095	1,163
Becas Específicas			
Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	667	0	-
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	259	55	-
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Estancias Posdoctorales	21	10	-
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	1,064	754	1,633
Apoyos complementarios a Madres Mexicanas Jefas de Familia	-	-	538
Becas para Indígenas	268	508	285
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	0	7	5
Estancias de Maestros y Doctores en la Industria	115	0	0
Becas IMSS	5	3	0
Total Becas Específicas	2,399	1,337	2,461
Total de Becas Nuevas	34,282	31,495	26,726

Nota: Becas Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que Becas al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas.

Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 31 de diciembre de cada año. Elaborado por CABI-Conacyt



Como puede observarse en la siguiente tabla, el número total de becas nuevas en 2018 ascendía a 34,282, para el año 2019 se registraron un total de 31,495 becas nuevas, mientras que, al cierre de 2020, se tiene un total de 26,726 becas nuevas.

Tabla 15. Comparativo de Becas Administradas: 2018, 2019 y 2020

Modalidad de Beca	Becas Administradas		
	Diciembre		
	2018	2019	2020
Becas Nacionales			
Becas Nacionales	72,623	72,781	73,378
Total Becas Nacionales	72,623	72,781	73,378
Becas al Extranjero			
Becas al Extranjero	5,311	4,692	3,642
Total Becas al Extranjero	5,311	4,692	3,642
Becas de Consolidación			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	685	1297	1501
Becas para Estancias Posdoctorales- COVID 19	-	-	49
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	490	389	376
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	6	12	12
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	66	59	33
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	199	160	59
Becas para Retenciones y Repatriaciones	41	83	41
Becas para Estancias Técnicas Nacionales	68	68	34
Becas para Estancias Técnicas al Extranjero	29	29	29
Total Becas de Consolidación	1,584	2,097	2,134
Becas Específicas			
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	1176	1069	479
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	873	747	293
Conacyt -SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética para Estancias Posdoctorales	60	30	13
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	2,693	2,510	3,440
Becas para Indígenas	289	567	815
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	-	7	5
Estancias de Maestros y Doctores en la Industria	115	94	-
Becas IMSS	9	5	2
Total Becas Específicas	5,215	5,029	5,047
Total de Becas Vigentes	84,733	84,599	84,201

Nota: Becas Nacionales incluye las Becas de Movilidad Nacional para Especialidades Médicas. Mientras que Becas al Extranjero incluye las Becas de Movilidad al Extranjero para Especialidades Médicas.

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de cada año. Elaborado por CABI-Conacyt.



Como puede observarse, el número total de becas administradas en 2018 ascendía a 84,733, para el año 2019 se registraron un total de 84,599 becas administradas, mientras que, al cierre de 2020, se tiene un total de 84,201 becas administradas.

Los resultados presentados muestran que el Conacyt sigue haciendo frente a las necesidades de formación y consolidación de la comunidad científica y de conocimiento. Asimismo, vale la pena destacar que, si bien el número de becas nuevas y vigentes para cada año ha decrecido, esto se debe a la estrategia que adoptó el Conacyt para focalizar, fortalecer y priorizar las modalidades de becas que se otorgan en el marco del Pp. S190. Esta estrategia fue diseñada con el fin de abatir barreras y retos científicos-tecnológicos en las distintas regiones de México, así como para impulsar proyectos de investigación e incidencia para el desarrollo socioeconómico de México. Como resultado de esta nueva estrategia; modalidades de becas que tenían un bajo costo y, por lo tanto, implicaban un mayor número de solicitudes y becas nuevas cada año ya no fueron publicadas en 2020 y, en cambio, se priorizaron modalidades de beca que en términos presupuestales resultan más costosas (por ejemplo, las estancias posdoctorales) y que, por tanto, representan un menor número de beneficiarios cada año. Asimismo, el número de becas nuevas asignadas en 2020 también se vio afectada por la situación de pandemia que generó el virus SARS-CoV2 (COVID-19), particularmente todas aquellas modalidades de becas para realizar estudios de posgrado en el extranjero.

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) forma parte de la política pública de fomento a la calidad del posgrado nacional que el Conacyt y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública han impulsado de manera ininterrumpida desde 1991. El PNPC otorga reconocimiento a la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior y los centros de investigación con el fin de incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país, que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así al bienestar general de la población.

Distribución del PNPC por niveles

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el PNPC cuenta con 2,435 programas de posgrado vigentes. Estos se clasifican según el nivel de reconocimiento que tienen, como se muestra a continuación:

Tabla 16. Composición del padrón del PNPC, por nivel

Programas del PNPC		
Nivel	No. de programas	Proporción del total (%)
Competencia Internacional	276	11.3
Consolidado	709	29.1



Programas del PNPC		
Nivel	No. de programas	Proporción del total (%)
En Desarrollo	1,053	43.2
Reciente Creación	397	16.3
Total	2,435	100

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.

Por otra parte, la distribución de los programas del PNPC por grado académico en el cuarto trimestre de 2020 es la siguiente: el 54% de los programas corresponden a maestría (1,320); el 29% a doctorado (707); y el 17% a especialidad (408).

Distribución regional del PNPC

Por lo que se refiere a la distribución regional de los programas reconocidos por el PNPC (2,435), la región Sureste concentra la menor proporción de programas incorporados al PNPC, 6.2%, lo que equivale a 152 programas. En contraste, la región Centro concentra el 41.1% del total de programas en el PNPC con 1,002 programas, como se muestra en la Tabla 17.

Tabla 17. Distribución regional de los programas reconocidos en el PNPC

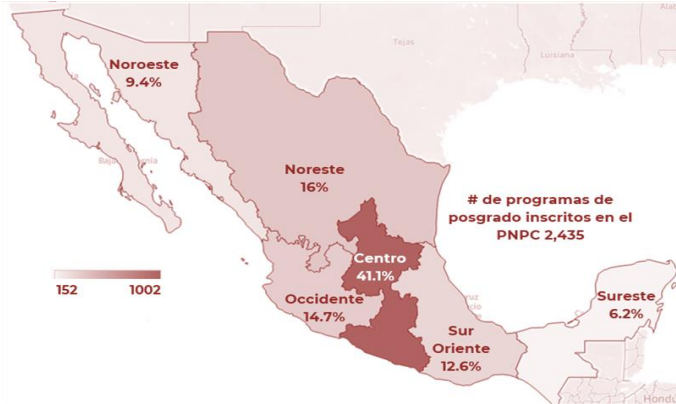
Programas del PNPC		
Región	No de programas	Proporción respecto del total (%)
Centro	1,002	41.1
Noreste	389	16
Occidente	357	14.7
Sur oriente	307	12.6
Noroeste	228	9.4
Sureste	152	6.2
Total	2,435	100

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.

La siguiente figura permite visualizar con mayor claridad la distribución regional de los programas de posgrado reconocidos en el PNPC al cierre del tercer trimestre de 2020. Una mayor intensidad del color empleado en la visualización da cuenta de una mayor concentración del número de programas.



Figura 3. Distribución regional de Programas reconocidos en el PNPC



Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.

Estos datos confirman la necesidad de generar estrategias que impulsen la descentralización de los programas de posgrados reconocidos por el PNPC con un enfoque más equitativo. Acciones que se empiezan a implementar dentro de la presente administración, en específico, la Convocatoria de Nuevo Ingreso al PNPC 2020 incluyó una modalidad orientada al *Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones*. El objetivo de esta modalidad es fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones con el propósito de abatir las asimetrías entre las entidades federativas.

Distribución del PNPC de acuerdo con la orientación de los programas

La distribución de los posgrados reconocidos en el PNPC por grado académico y por su orientación muestra que, del total de programas reconocidos en el PNPC (2,435), el 64.1% tienen orientación de investigación (1,562) mientras que el 35.9% de los programas reconocidos dentro del PNPC tienen una orientación de Profesionalizantes (873), como se muestra en la Tabla 18.

Tabla 18. Distribución de los programas en el PNPC por grado académico

Programas reconocidos en el PNPC				
Orientación	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Investigación	0	866	696	1,562
Profesionalizantes	408	454	11	873
Total	408	1,320	707	2,435

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020.



Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

El Sistema Nacional de Investigadores para el cuarto trimestre de 2020 cuenta con 33,110 integrantes, de los cuales 12,595 son mujeres y 20,515 son hombres. Lo que representa el 38% de participación de las mujeres. En el trimestre se entregaron 7,154 apoyos a ayudantes de investigadores nacionales de nivel 3 o Eméritos.

Tabla 19. Membresía nacional por entidad federativa y nivel, diciembre 2020

Membresía del Sistema Nacional de Investigadores					
Entidad federativa	Nivel				Total
	Candidato	1	2	3	
Aguascalientes	97	164	22	8	291
Baja California	347	495	173	80	1,095
Baja California Sur	59	134	50	27	270
Campeche	61	125	13	1	200
Chiapas	117	244	48	12	421
Chihuahua	226	346	50	10	632
Ciudad de México	1,430	4,379	1,860	1,339	9,008
Coahuila de Zaragoza	184	325	66	14	589
Colima	51	140	30	8	229
Durango	79	138	20	7	244
Guanajuato	287	594	157	79	1,117
Guerrero	74	102	13	2	191
Hidalgo	176	290	47	5	518
Jalisco	607	1,083	224	82	1,996
México	437	1,069	233	74	1,813
Michoacán de Ocampo	167	492	142	65	866
Morelos	175	573	243	136	1,127
Nayarit	60	104	11	2	177
Nuevo León	436	851	198	56	1,541
Oaxaca	122	219	22	5	368
Puebla	325	686	197	80	1,288
Querétaro	232	438	123	87	880
Quintana Roo	37	90	21	9	157
San Luis Potosí	174	440	89	61	764
Sinaloa	237	302	44	15	598
Sonora	272	399	107	35	813
Tabasco	116	163	9	2	290
Tamaulipas	156	201	23	12	392
Tlaxcala	57	100	20	3	180
Veracruz de Ignacio de la Llave	219	561	116	37	933
Yucatán	186	426	102	53	767
Zacatecas	96	173	31	6	306
República Mexicana	7,299	15,846	4,504	2,412	30,061
Exterior	93	228	42	19	382



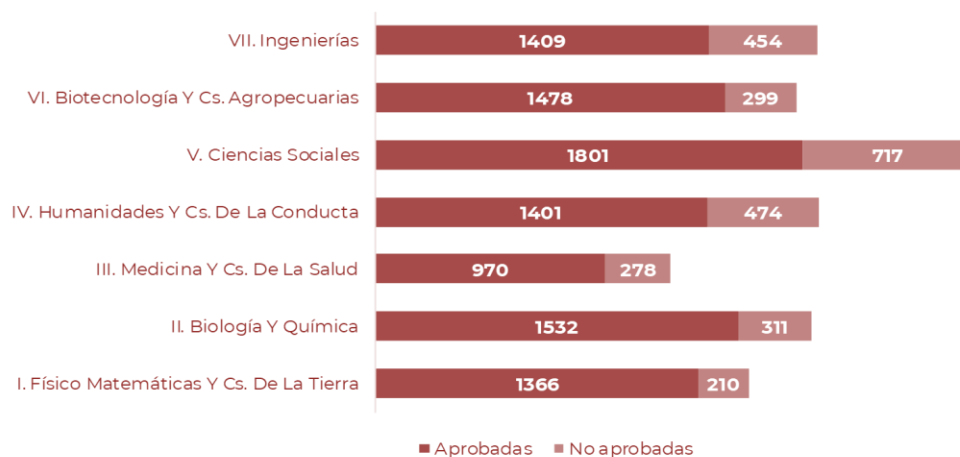
Membresía del Sistema Nacional de Investigadores					
Entidad federativa	Nivel				Total
	Candidato	1	2	3	
Sin adscripción institucional	1,335	984	210	138	2,667
Total Membresía	8,727	17,058	4,756	2,569	33,110

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt.

Distribución por área del conocimiento

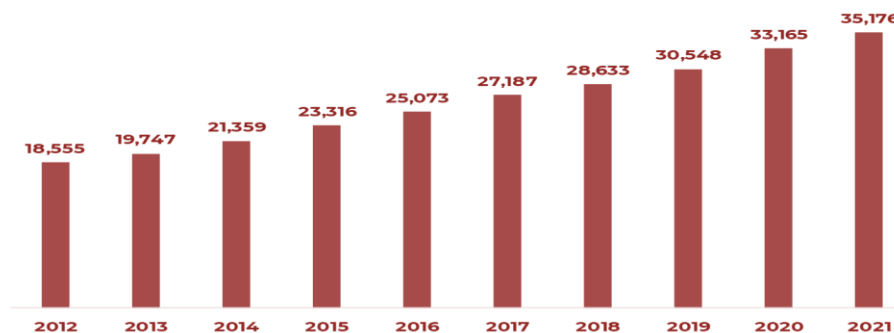
Se recibieron en total 12,700 solicitudes, de las cuales, 9,957 fueron aprobadas, lo que representa el 78.4% del total de las solicitudes evaluadas.

Gráfica 1. Solicitudes aprobadas por área del conocimiento



Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt.

Gráfica 2. Evolución histórica del Padrón del SNI



Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt.



Finalmente, se informa que, con relación a los resultados de la convocatoria de Investigadores Nacionales Eméritos, las solicitudes aún se encuentran en proceso de deliberación y se reportarán en el primer trimestre de 2021.

Tabla 20 Miembros del SIN por género

Etiquetas de fila	Hombre	Mujer	Total general
1	10,556	6,502	17,058
2	3,165	1,591	4,756
3	1,961	608	2,569
C	4,833	3,894	8,727
Total general	20,515	12,595	33,110

Cátedras Conacyt

El Programa de Cátedras Conacyt surgió en 2014 con la finalidad de atender una problemática propia del sector educativo en México: el generar nuevo conocimiento y transferencia del mismo e incrementar el número de investigadores altamente calificados dentro de las instituciones del país, favoreciendo a las entidades más rezagadas en la materia. El programa está dirigido a las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES), Centros Públicos de Investigación (CPI) y, en general, a instituciones federales y estatales del sector público que requieren implementar proyectos institucionales con apoyo de jóvenes investigadores.

Una Cátedra consiste en comisionar a personal académico de alto nivel para el desarrollo del Proyecto Institucional, para ello, la institución debe contar con la infraestructura básica necesaria para el inicio del proyecto y la adecuada incorporación de los jóvenes investigadores a la institución, independientemente de los apoyos solicitados a través de otras convocatorias del Conacyt.

La ejecución de esta política pública se realiza a través de una Convocatoria que considera dos vertientes: para instituciones y para jóvenes investigadores.

Este programa tiene como objetivo contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país, identificadas en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014 – 2018 (PECITI), mediante la incorporación de jóvenes investigadores altamente calificados, comisionados con una Cátedra Conacyt en instituciones y entidades que realizan investigación y formación de capital humano.

Hasta el momento, se han publicado, cinco Convocatorias Cátedras Conacyt (2014-2018) para Jóvenes Investigadores: Convocatoria para Instituciones y Convocatoria para Jóvenes



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Investigadores. En ellas se establecen los requisitos para la presentación de proyectos; para que los proyectos institucionales y los jóvenes investigadores sean elegibles, así como para aprobar proyectos. A partir de 2019, no se ha emitido nuevas convocatorias, esto con la finalidad de re estructurar el programa y atender la suficiencia presupuestal para la operación de las plazas previamente autorizadas.

Este programa no cuenta con un programa presupuestal, corresponde a una Política Pública que realiza los pagos a través del área de Recursos Humanos del Conacyt con cargo al capítulo 1000 del presupuesto del Consejo. En 2020 se autorizó presupuesto para 1,511 cátedras por un monto de 1,345 millones de pesos, lo cual equivale a un incremento de 254.5 millones de pesos representando un crecimiento del 23.3%, respecto a 2019.

Las plazas del Personal Académico se encuentran dentro de la estructura del Capítulo 1000 del Conacyt, por lo cual el presupuesto de Cátedras se autoriza en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

En 2020, el programa de Cátedras Conacyt inició actividades con la conclusión del proceso de evaluación Anual y Trienal 2019 y con el inicio del proceso de reconsideración para todas aquellas instituciones que obtuvieron en la primera etapa un dictamen negativo.

- **Evaluación Anual 2019**

El proceso de evaluación Anual inicio con un universo de 1,050, Al final del proceso, sólo 999 catedráticos concluyeron el proceso.

- **Evaluación Trienal 2019**

Se evaluaron a un total de 269 catedráticos, sin embargo, a finales del mes de enero de 2020 se registraron 11 bajas más, quedando un total de 258 catedráticos activos evaluados de forma trienal, arrojando los siguientes resultados. Por otra parte, fueron sometidos al proceso de evaluación trienal 188 proyectos.

- **Proceso de Reconsideración 2019**

En el segundo trimestre se inició el Proceso de Reconsideración. En esta última etapa, fueron solicitados 13 reconsideraciones para catedrático, de los cuales 7 fueron recomendados para su aprobación y 6 fueron no recomendados para su aprobación. Por lo que respecta a los proyectos, de los 33 proyectos con dictamen No recomendado, 25 solicitaron el recurso de reconsideración, los ocho restantes aceptaron terminar con el proyecto anticipadamente ya que la mayoría no contaba con un catedrático asignado o ya no estaba interesado en desarrollar el proyecto.

Evaluación Anual y Trienal 2020

En el tercer trimestre de 2020, se puso en marcha el proceso de evaluación anual y trienal 2020. Debido a la naturaleza del proceso de evaluación, este 2020 es la primera vez que



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



coinciden dos generaciones de catedráticos y proyectos a evaluar de manera trienal. La generación de la convocatoria 2014 presentará su segunda evaluación trienal y la generación de la convocatoria 2017 presentará por primera vez su evaluación trienal.

Esta situación aunada a las restricciones presupuestales y a la contingencia generada por la pandemia del Covid-19 orillo a actualizar el procedimiento de Evaluación Trienal y Anual del programa. Entre los principales cambios se encuentran:

- Las sesiones de dictaminación serán en línea
- Se ratificó a los presidentes de comisión del proceso de evaluación 2019 por tres años más, con la finalidad de aprovechar la experiencia generada en el proceso anterior.

Al inicio de agosto se notificó a los 1,297 catedráticos que cumplieron con los criterios de evaluación, donde se informó sobre el inicio de la evaluación 2020 y las fechas importantes a considerar.

El universo a evaluar se conformó de la siguiente manera:

- Evaluación anual- 743 catedráticos de los cuales se presentaron 2 renunciaciones previas al proceso de evaluación dejando 741 catedráticos activos sujetos a proceso de evaluación anual.
- Evaluación trienal.- 554 catedráticos de los cuales se presentaron 2 renunciaciones previas al proceso de evaluación, quedando 552 catedráticos activos sujetos a proceso de evaluación trienal.

El proceso inició el 31 de agosto con la carga de informes por parte de los catedráticos de acuerdo con el calendario propuesto.

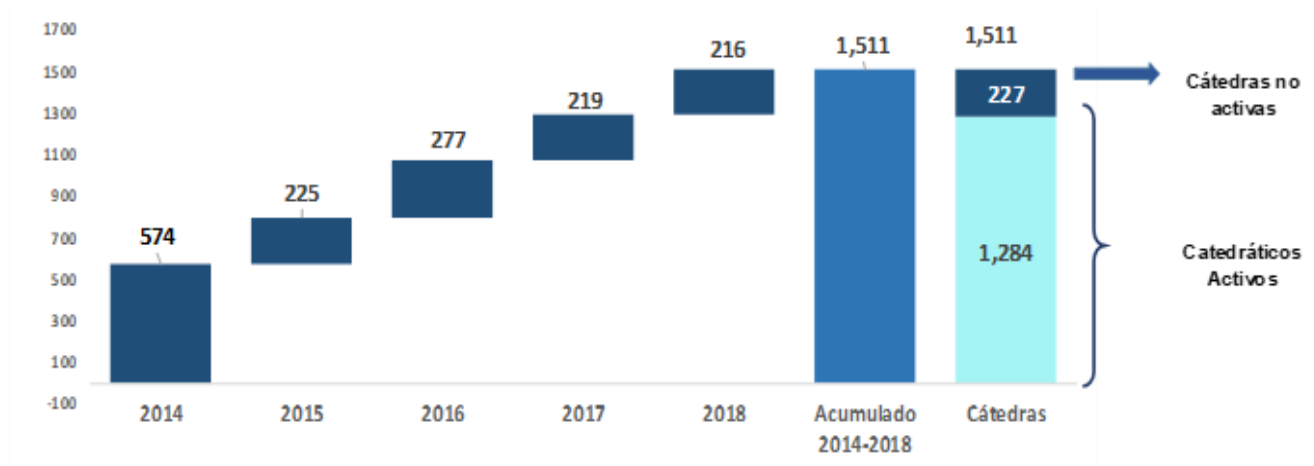
El número de proyectos sujetos a evaluación trienal ascendió a 400, de los cuales el 31% se ubican en el tema de Desarrollo Tecnológico, el 16% en el tema de Ambiente, el 13% se ubican en el tema de Salud, los temas de Conocimiento del Universo y Desarrollo Sustentable cada uno participan con el 12% y los temas de Energía y Sociedad participan, cada uno, con el 8% de los proyectos a evaluar.

Convocatoria Cátedras Conacyt

Como resultado de las cinco Convocatorias publicadas de 2014 a 2018, actualmente se cuenta con 1,511 Cátedras autorizadas, de las cuales, al 31 de diciembre de 2020, 1,284 están en activo en 890 proyectos asignadas a 132 instituciones.



Cátedras y Proyectos autorizados, Convocatorias 2014-2018



Fuente: Base de datos cátedras Conacyt al 31 de diciembre de 2020.

Con la nueva administración, el programa de Cátedras ha sido sujeto de un análisis debido a su viabilidad económica y a una reorientación que le permita responder a las políticas de la nueva administración. Por tal motivo, en los dos primeros años de esta administración, no se han publicado nuevas convocatorias para el Programa de Cátedras, suspendiéndose la creación de nuevas plazas, dando continuidad a las plazas previamente autorizadas.

Tabla 21. Cátedras y Proyectos 2020

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Cátedras Activas	1,320	1,304	1,294	1,284
Cátedras No activas	191	207	217	227

Fuente: Base de datos cátedras Conacyt al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, durante 2020, se registraron sólo 7 contrataciones, 75 bajas y 19 reubicaciones.

Con relación al proceso de solicitud y trámite de estancia sabática, este proceso se llevará a cabo durante el 2021.



Conorcios

En 2020, el Conacyt tomó la determinación de disolver los Consorcios Conacyt. Dichos consorcios cuentan con personal académico del programa de Cátedras Conacyt, por lo cual se dio una colaboración entre la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, la Unidad de Articulación Sectorial y Regional y la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt para implementar una estrategia que permitiera extinguir los Consorcios y reubicar a los catedráticos.

La estrategia implementada es de tipo Transversal tripartita en la cual participarán los catedráticos, centro público de investigación y el Conacyt consideran tres ejes trasversales:

- Eje normativo.
- Eje académico.
- Eje transversal.

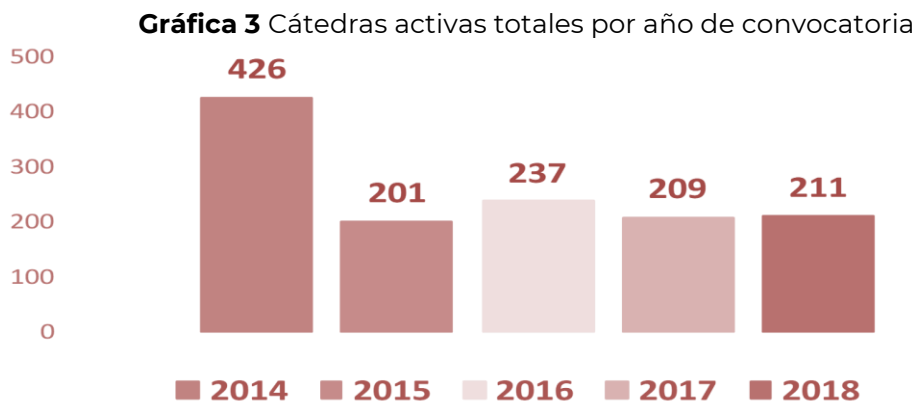
Los ejes permitirán realizar un proceso transparente y organizado que garantice que los proyectos puedan alcanzar las metas establecidas.

Dentro de los consorcios que han sido disueltos se encuentran:

- CENTROMET
- COA

El consorcio CIDEA está en proceso de disolución.

Al 31 de diciembre el programa de cátedras Conacyt cuenta con 1,284 jóvenes investigadores. La siguiente gráfica muestra el número de investigadores en activo de acuerdo al año de su convocatoria. En el año 2019 y 2020 no se registran datos, toda vez que no se publicó convocatoria.



Fuente: Base de datos cátedras Conacyt al 31 de diciembre de 2020.



De 1,284 catedráticos activos se identificó que 1,104 investigadores son miembros del SNI, lo que representa 86 por ciento respecto al total. De los 1,104 catedráticos el 38% son mujeres y el 62% son hombres.

El programa beneficia a 132 instituciones, atendiendo el objetivo principal de incrementar el número de científicos para el desarrollo de las actividades de investigación científica, social o de desarrollo tecnológico.

Entre las instituciones con mayor número de investigadores asignados, se encuentra la UNAM con 122, el IPN con 68, la UASLP con 40 catedráticos, principalmente.

Cuadro resumen		2020
Catedráticos Activos		1,284
Catedráticos C/S N I		1,104
Catedráticos S/S N I		180
Proyectos Activos		975
Instituciones beneficiadas		132
Contrataciones		7
Terminación laboral		75

Fuente: Base de datos cátedras Conacyt al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, durante 2020 se contabilizaron 1,284 cátedras, distribuidas en las 32 Entidades Federativas del país. Entre las entidades con mayor número de cátedras asignadas, se mantienen: la Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y Yucatán. En contraste; Colima, Tlaxcala y Nayarit son las entidades con menor número de Cátedras asignadas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Actividades, programas y proyectos que el Conacyt ha implementado para atender la pandemia por COVID-19

Como parte de las estrategias implementadas para hacer frente a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el 15 de abril se publicó la *Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19*, en la que se convocó a profesionistas de nacionalidad mexicana y extranjera con doctorado en diferentes áreas del conocimiento, así como a especialistas con equivalencia de doctorado en el área de ciencias médicas y de la salud, para desarrollar un proyecto de investigación, incidencia, desarrollo tecnológico o de contención para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia del virus SARS-CoV-2. Derivado de esta estrategia, se aprobaron 51 proyectos, de los cuales 35 se realizarán en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 18 en Centros Públicos de Investigación (CPIs).

Las estancias tuvieron fecha de inicio el 15 de junio, el 1º y 15 de julio. La inversión del Conacyt para esta modalidad de becas asciende a más de \$17 millones de pesos.

Llamado a Iniciativas Solidarias de las Comunidades de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e Innovación

Derivado de esta iniciativa, se recibieron 247 iniciativas voluntarias a través de las Direcciones Regionales de Conacyt, por parte de Universidades y Centros Públicos de Investigación, investigadores, autoridades académicas, docentes, estudiantes y ciudadanos en general, de 30 entidades federativas, dentro de las categorías de:

- Acciones humanitarias y de comunicación básicas,
- Asesoría interactiva desde los campos de conocimiento,
- Productos multimedia para comunicar los resultados de los proyectos e iniciativas de acción ante la contingencia.

Las propuestas abarcaron videos, infografías, spots y materiales de difusión en español y lenguas indígenas, sobre los riesgos de la pandemia y la importancia de la alimentación, la higiene y cuidado de la salud; actividades lúdicas, culturales y de entretenimiento; asesoría psicológica, jurídica y en derechos humanos: producción y distribución de alimentos; y difusión de materiales científicos y de investigación vinculados al tema de la pandemia, que beneficiaron a familias, niños, niñas, estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad, comunidades rurales e indígenas, migrantes, personas desempleadas, personal de salud, usuarios de redes sociales, y población en general.

Por otra parte, el Conacyt, en coordinación con el INSABI, se encuentra en proceso de implementar el **Plan estratégico para Aumentar el número de médicos especialistas en el país**, en colaboración con el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud, la SHCP, la SEP, la SRE,



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



SEMAR, SEDENA y PEMEX, con el fin de implementar el mecanismo interinstitucional de asignación de becas para apoyar a estudiantes en el área de medicina y ciencias de la salud para realizar una especialidad médica en el extranjero y así contribuir a la profesionalización en la materia y hacer frente a las necesidades del sector salud.

En el marco de este Plan el pasado 15 de diciembre de 2020 se publicó la Convocatoria Becas Conacyt para Especialidades Médicas en el Extranjero 2020-2021 en el que se convoca a profesionales mexicanos/as de la salud que hayan resultado seleccionados en el XLIV Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) y deseen realizar especialidades médicas de tiempo completo en instituciones de calidad internacional en Cuba.

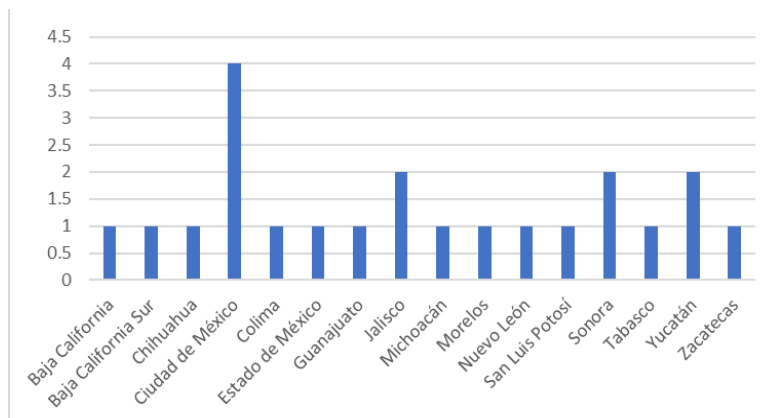
Convocatoria para proyectos de Acceso Universal al Conocimiento ante la emergencia COVID-19

El objetivo de la Convocatoria es apoyar, incentivar y propiciar la generación de proyectos que generen productos de comunicación pública de la ciencia atractivos, pertinentes y accesibles de manera remota para familias, público infantil, juvenil y grupos subrepresentados, que estén disponibles en corto plazo para ser aprovechados durante la contingencia derivada del COVID-19.

El presupuesto asignado a esta Convocatoria fue de \$1,965,217.00 y los 22 proyectos recibieron recursos desde \$50,000.00 y hasta \$100,000.00A. Al 31 de diciembre de 2020 se tuvo la recepción de 22 informes financieros y 19 informes técnicos a excepción de 3 proyectos que solicitaron prórroga para la entrega de su informe técnico.

Los apoyos otorgados a los 22 proyectos corresponden a las siguientes entidades federativas:

Gráfica 4. Distribución Territorial





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Creación del ecosistema de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación ante COVID-19

Ante la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, sobre la existencia de una pandemia causada por la enfermedad infecciosa COVID-19, y en virtud de que en México se registró el primer caso el 27 de febrero de 2020, el Conacyt emprendió acciones que tuvieron una clara incidencia en la atención de la pandemia a través de:

- El desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica.
- El aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.
- Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos en humanidades, ciencia, tecnología e innovación que ofrezcan soluciones para la atención de la pandemia en el corto plazo.

Desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica

Como parte de la estrategia de producción nacional de dispositivos médicos de alta especialidad enfocados en prioridades de salud nacional y con el objetivo de contribuir al sector salud en la atención de la misma a través del desarrollo de ciencia, tecnología e innovación, se impulsó la fabricación de 1000 ventiladores mecánicos invasivos (VMI), de diseño y manufactura 100% mexicana.

El Consejo articuló el desarrollo de dos modelos de ventilación mecánica invasiva, el primero denominado Gätsi, basado en un sistema por control de gases de fuente externa y el segundo EHÉCATL, desarrollado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial ventilador de sistema AMBU-BAG, ambos modelos son de alta eficacia y seguridad biomédica, con sensores de control digital, de ventilación controlada y asistida y fácil limpieza.

Al cierre de diciembre de 2020 se han distribuido 822 ventiladores en hospitales de 15 estados de la República. La producción de las unidades EHÉCATL 4T y GÄTSI requirió una inversión por \$300 millones de pesos.

Asimismo, a través del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (FOO2), durante el primer y segundo trimestre del año se otorgaron 11 apoyos directos a Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior con el objetivo de desarrollar ventiladores invasivos, dispositivos médicos de diagnóstico y pronósticos del padecimiento y producción de insumos esenciales para la atención de la pandemia.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Como parte de las acciones del Conacyt para recuperar la soberanía en la producción de vacunas y biofármacos en México, se estableció un plan estratégico para articular las capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura disponibles actualmente en nuestro país. Este plan incluye el establecimiento de colaboraciones virtuosas entre la academia y la industria pública y privada en México, con miras a recuperar la industria de vacunas y biofármacos nacional para recuperar la independencia tecnológica en el sector.

Como parte fundamental de esta articulación, se generó un plan estratégico para promover la reactivación de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), la única empresa del estado dedicada a la producción de vacunas y fáboterápicos. Como parte de este plan, se han establecido colaboraciones virtuosas entre grupos de investigación de la UNAM, el IPN y los Institutos Nacionales de Salud, así como con empresas privadas dedicadas a la producción de vacunas como Avimex. Así, a mediano y largo plazo, Birmex podrá recuperar su capacidad productiva para consolidarse, junto con otras empresas 100% mexicanas, como uno de los principales proveedores de vacunas para los habitantes de nuestro país.

Con estas acciones se da un paso más hacia la soberanía científica e independencia tecnológica, propiciando el nacimiento de una industria nacional para salvar vidas. Esto ha sido posible trabajando mediante una estrategia nueva de cooperación intersectorial e interinstitucional agrupando el trabajo de dependencias gubernamentales, el sector productivo y aprovechando la infraestructura y el talento humano de los Centros Públicos de Investigación.

Aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.

El 30 de abril se publicó la *Convocatoria 2020-2 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Capacidades para el diagnóstico de calidad de COVID-19*, con la cual se apoyaron 20 propuestas con el objetivo de aprovechar la infraestructura y capacidades ya instaladas de los Centros Públicos de Investigación y las Instituciones de Educación Superior, los cuales a través de las Instituciones de Salud Públicas podrán ofrecer apoyo en el diagnóstico de COVID-19 de manera oportuna y de calidad, a través del aprovechamiento de las capacidades instaladas con las que cuentan estas instituciones, para el desarrollo de pruebas de diagnóstico en menor tiempo, mayor calidad y con resultados más eficientes.

Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en salud para contención y mitigación de la pandemia en el corto plazo.

El 15 de abril de 2020 el Conacyt publicó la convocatoria *“Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por covid-19”* con el objetivo de apoyar acciones inmediatas que contribuyan a la



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



contención y mitigación de la pandemia, y generar la evidencia necesaria para la toma de decisiones oportuna, certera, eficaz e informada.

A través de la convocatoria se apoyaron 132 proyectos que se desarrollan en 24 estados de la república, abarcando prácticamente todas las regiones del país, y abarcan temas que se ubican en 11 diferentes líneas de investigación, como son la producción de dispositivos médicos estratégicos, el desarrollo de herramientas de diagnóstico, estudios epidemiológicos, investigación y desarrollo de alternativas terapéuticas, prácticas sociales y culturales, bienestar psicológico y psicosocial, educación, entre otros.

Programas de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

En el mes de febrero de 2020, se aprobó la publicación de la Convocatoria Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI, y con una asignación de un techo presupuestal por hasta \$55,000,000.00.

El objetivo de la convocatoria fue apoyar, incentivar y potenciar Proyectos para la organización y/o coorganización de eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, en México, que impulsen el fomento, formación y consolidación de la comunidad científica, considerando la atención a los Programas Nacionales Estratégicos y la Ciencia de Frontera, así como la incorporación de la dimensión de género y la equidad, atención a grupos vulnerables y acciones dirigidas a grupos específicos.

Esta convocatoria se despliega en la modalidad de apoyo “Congresos, convenciones, seminarios, simposios, exposiciones, talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI”, del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación-F002, y está alineada con el objetivo prioritario 1, estrategia prioritaria 1.2 y acción puntual 1.2.1 del Programa Institucional del Conacyt 2020-2024.

En total se recibieron 741 solicitudes, se sometieron a evaluación 674 propuestas que cumplieron con los requisitos establecidos, autorizando el Comité Técnico y de Administración del Programa 179 proyectos por un monto de \$54,991,817.00.

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19, hubo Sujetos de Apoyo cancelaron sus proyectos o solicitaron posponer su ejecución para el año 2021 quedando un total de 124 proyectos vigentes de los 179 aprobados

Cabe señalar, que el importe de las cancelaciones, disminuciones y proyectos pospuestos para el ejercicio 2021, ha sido reintegrado al techo presupuestal disponible del Programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Al 31 de diciembre de 2020, se habían recibido los Informes Técnicos y Financieros de los proyectos, los cuales se encuentran en proceso de revisión.

Convocatoria 2019 del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

De los 128 proyectos aprobados en el año 2019, mediante la Convocatoria 2019 del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, 9 fueron cancelados, y de los 119 restantes, al cuarto trimestre del 2020 se han emitido 117 Constancias de Conclusión Técnica y Financiera, lo que representa el 98%. De los dos proyectos que falta la emisión de la constancia, se está por emitir la constancia de conclusión de uno de ellos y el otro se encuentra en la Unidad de Asunto Jurídicos.

Apoyos directos Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

En el año 2020 se apoyaron 6 proyectos por un monto total de \$30,046,400.00. De los 6 proyectos aprobados en el año 2019, mediante Apoyos directos, 1 fue cancelado, y de los 5 restantes, se han emitido 4 Constancias de Conclusión Técnica y Financiera.

Los apoyos directos son una acción que atiende al Objetivo, prioritario 4, Estrategia Prioritaria 4.2 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024.

Redes Horizontales del conocimiento

El 8 de junio de 2020 se publicó la Convocatoria de Redes Horizontales del Conocimiento, cuyo objetivo es el de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en la solución de problemas locales en el contexto de la actual pandemia COVID-19, mediante la colaboración entre grupos sociales organizados e instituciones de investigación, educación superior e instancias regionales o municipales, establecidos como Redes Horizontales del Conocimiento, promoviendo el diálogo igualitario entre diferentes actores y la resolución de los problemas que preocupan y afectan a la sociedad en diversos espacios locales.

El presupuesto para esta Convocatoria es asignado a través del Programa para Actividades Científicas Tecnológicas y de Innovación F002, con un techo presupuestal de \$30,000,000.00, considerando un monto máximo de financiamiento por proyecto de \$1,000,000.00. A través del Sistema Informático PeopleSoft se recibió un total de 254 solicitudes, de las cuales 116 obtuvieron un dictamen positivo en la evaluación de su propuesta.

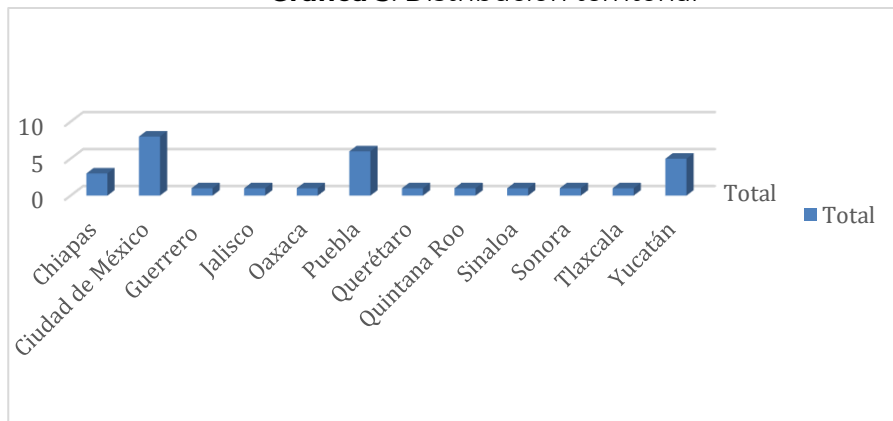
De las 116 propuestas con evaluación positiva, el Comité Técnico y de Administración, aprobó 30 proyectos por un importe total de \$24,614,563.05, mismos que en su totalidad



fueron formalizados al 30 de septiembre de 2020, ministrándose a esa misma fecha un importe total de \$18,490,040.02, correspondiente a 22 proyectos. A 6 proyectos se les ministró el recurso en octubre y a 2 proyectos en noviembre del mismo año, por un importe de \$6,124,523.03.

Cabe señalar, que la convocatoria priorizó proyectos que atienden a comunidades en alta y muy alta marginación. Los 30 proyectos se encuentran distribuidos en 12 Estados de la República, como a continuación se detalla:

Gráfica 5. Distribución territorial



Las áreas del conocimiento que abarcan los 30 proyectos son 5:

Área del Conocimiento	No. de Redes
Ambiente	4
Desarrollo Sustentable	13
Desarrollo Tecnológico	3
Salud	4
Sociedad	6
Tota	30

La Convocatoria señalada está enfocada en la modalidad de apoyo de “Proyectos en el ámbito de la ciencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación” del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. La Convocatoria de Redes Horizontales del Conocimiento atiende al Objetivo Estratégico 1, Estrategia Prioritaria 1 y Acciones Puntuales 1.4.1 al 1.4.5 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024.

El 30 de noviembre de 2020 se recibieron los 30 Informes Financieros de los proyectos, los cuales se encuentran en etapa de revisión, con respecto a los Informes Técnicos, al 31 de diciembre de 2020 se han recibido 8, encontrándose en etapa de evaluación. Los 22



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



informes restantes se recibirán en enero de 2021, ya que tienen autorización de prórroga para ello.

Jóvenes Construyendo el Futuro

Al inicio del trimestre había 13 personas becarias inscritas, al final quedaron 11 (7 hombres y 4 mujeres) distribuidos en las siguientes áreas:

- 3 personas becarias en la Unidad de Asuntos Jurídicos
- 2 personas becarias en la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Coordinación Regional).
- 2 personas becarias en la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional (Dirección de Acceso Universal al Conocimiento).
- 3 personas becarias en el área de Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores (Exbecarios, Becas al extranjero)
- 1 persona becaria en la Dirección Regional Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



OBJETIVO 2. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)

Como parte de la redefinición de las relaciones de los sectores científico, tecnológico y de humanidades con el sector productivo y social y bajo la sombrilla del modelo de pentahélice, se publicó en Septiembre 2019, la Convocatoria 2019-1 “Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)”, que tenía como objetivo generar valor sustentable para México a través de la gestión racional de recursos de ciencia, tecnología e innovación y la vinculación efectiva del ecosistema de conocimiento en el país, para contribuir de manera decisiva a la resolución de problemas nacionales. Este programa concluyó su período de evaluación y publicó los resultados de su primera edición el 28 de febrero, aprobando 16 de las propuestas recibidas por un monto total de hasta \$39,975,131.87 pesos.

Posteriormente, se realizaron las siguientes acciones y obtuvieron los siguientes resultados:

- En cumplimiento al acuerdo FOINS 7/XIX/2019 aprobado el 19 de diciembre de 2019 por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional del Conacyt (FOINS), se concluyó con el periodo de evaluación de propuestas.
- El 26 de febrero de 2020, se realizó una sesión virtual de “Diagnóstico y lecciones aprendidas de la Convocatoria y acciones para fortalecer el ecosistema de Innovación del país”.
- El 28 de febrero de 2020, se publicaron los resultados de la Convocatoria, resultando aprobados 16 proyectos.
- Junto con el equipo de trabajo de la Secretaría Administrativa del FOINS, se diseñó el Convenio de Asignación de Recursos (CAR) para la formalización de las propuestas aprobadas. Mismo que fue aprobado el 20 de marzo de 2020 por el Comité Técnico y de Administración del Fondo en la Quinta Sesión mediante acuerdo FOINS 15/V/2020.
- Se formalizaron 13 Convenios de Asignación de Recursos.
- Se terminó con el proceso de ministración de 13 proyectos formalizados, solicitando a los Sujetos de Apoyo los documentos indispensables y realizando los oficios de solicitud de ministración para el área correspondiente.
- Se formalizaron 50 Contratos de Prestación de Servicio con evaluadores acreditados miembros del RCEA y se realizaron los trámites pertinentes para facilitar el pago de sus evaluaciones realizadas en la Convocatoria referida.
- Se les dio seguimiento técnico a todos los proyectos formalizados, respondiendo a dudas técnicas recibidas de los sujetos de apoyo.
- Se actualizaron los expedientes físicos y electrónicos de los proyectos.
- Se dio respuesta a todas las solicitudes de información pública del INAI.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Se formalizaron 9 Convenios Modificatorios al Convenio de Asignación de Recursos y se trabajó en el proceso de ministración total de los 9 proyectos, solicitando a los Sujetos de Apoyo los documentos indispensables, para tal fin.
- Se diseñaron los formatos de informe técnico de etapa y final, así como su configuración en el sistema para su recepción.
- Se diseñaron los formatos de evaluación de informe técnico de etapa y final, así como su configuración en el sistema para su recepción.

Proyectos bandera

Desde la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico Vinculación e Innovación se ha diseñado una estrategia para apoyar a proyectos con un alto grado de incidencia en sectores estratégicos, que conjunten esfuerzos de Investigación+Desarrollo+Innovación (I+D+i) y que representan oportunidades únicas de fortalecimiento de nuestra independencia tecnológica en áreas prioritarias, como son salud, energía y reducción de riesgos. Con estos mecanismos de apoyo se pretende impulsar las capacidades científicas y tecnológicas orientadas a contribuir con el bienestar nacional con impacto social, así como incentivar la independencia tecnológica de México.

Proyectos bandera en salud

A través del Fondo Institucional del Conacyt se pretende otorgar apoyo a proyectos para el desarrollo de métodos que contribuyan al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades oncológicas, cardiovasculares, metabólicas, entre otras.

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo se aprobó otorgar un apoyo directo al Instituto de Química de la UNAM con el objetivo de desarrollar el proyecto denominado “Complejos Metálicos Novedosos de Curcumina y Curcuminoides en la batalla contra el Cáncer”, por un monto de \$7,204,000.00 pesos. Con motivo de la celebración del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes a Título Gratuito entre el FOINS y el FORDECYT-PRONACES, este proyecto se formalizó a través del FORDECYT-PRONACES el 16 de octubre de 2020.

En ese mismo sentido a través del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES, se impulsó la participación de las Instituciones Educación Superior, los Centros de Investigación (Conacyt) y el sector productivo, en el desarrollo de 9 proyectos estratégicos que incidirán de manera prioritaria en la atención de los principales padecimientos de la población mexicana por un monto total de \$372,844,849.60.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Proyectos bandera en Energía

A través del Fondo Sectorial Conacyt Secretaría de Energía-HIDROCARBUROS, se ha dado seguimiento al proyecto *“Plataformas de observación oceanográfica, línea base, modelos de simulación y escenarios de la capacidad natural de respuesta ante derrames de gran escala en el Golfo de México”*, inició sus actividades el 05 de marzo de 2015 y concluyen el 04 de septiembre de 2021. Durante el tercer semestre, el Sujeto de Apoyo presentó avances de los 06 entregables comprometidos, asimismo, se informa que se encuentra en proceso de evaluación 04 entregables presentados en el informe técnico de avance de marzo, el resultado de esta evaluación permitirá determinar si los entregables están listos

Mediante el mismo Fondo, se ha dado seguimiento al proyecto *“Desarrollo de catalizadores soportados para la producción de combustibles de ultra bajo azufre”*, inicio sus actividades el 26 de febrero de 2010 y concluyen el 29 de enero de 2021. El proyecto tiene pendiente la autorización de ampliación de tiempo y recursos para llevar a cabo las pruebas industriales del catalizador bimetálico sintetizado como parte de los compromisos establecidos en el desarrollo del proyecto, así como continuar con las pruebas tecnológicas a los catalizadores trimetálicos. Si las pruebas industriales planteadas en el proyecto para los catalizadores, son exitosas, desde el punto de vista técnico y comercial, el país estaría en posibilidades de producir Gasolinas de Ultra Bajo Azufre, para cumplir con la normatividad referente a combustibles limpios.

Asimismo, al proyecto *“Centro de Adiestramiento en Procesos de Producción (CAPP)”*, inició sus actividades el 17 de junio de 2015 y con vigencia al 17 de noviembre de 2020, el sujeto de apoyo solicitó una prórroga por 05 meses para concluir las actividades comprometidas, debido a la contingencia sanitaria, la cual está en proceso de valoración. A través de este proyecto se desarrollarán tecnologías referentes a Softwares y simuladores aplicados a procesos de producción en plataformas petroleras costa fuera, estos desarrollos tecnológicos, permitirán capacitar al personal de Petróleos Mexicanos. El proyecto se planteó en 04 fases, actualmente se encuentra en la última fase que consiste en la formación en un entorno virtual en la operación de grúas. Durante este trimestre, el Sujeto de Apoyo ha capturado los informes técnicos de las etapas 8, 9, 10 11 que se encontraban pendientes debido a la extensión de alcance y recursos autorizados, por lo que, han sido asignados para su evaluación.

El proyecto *“Litoteca Nacional Yucatán PCTY”* y *“Litoteca Nacional de la industria de hidrocarburos con sede en Pachuca, Hgo.”* Se encuentran en el desarrollo de su tercera etapa, la cual consiste en el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, los cuales se están realizando bajo la supervisión y trabajo en colaboración con el Área Usuaría (Comisión Nacional de Hidrocarburos), asimismo, estos proyectos se desarrollan bajo el marco del Convenio de Colaboración, el cual permite asegurar la transferencia de las instalaciones del Centro y el acompañamiento de la CNH durante la ejecución de los proyectos tecnológicos que se contemplan y la operación de las Litotecas



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



se dará dentro de un marco de colaboración. El proyecto 293056, continua con el desarrollo de su proyecto tecnológico, denominado: “Caracterización sedimentológica y estudio de propiedades petrofísicas y de flujo de fluidos en núcleos y/o muestras de canal de rocas provenientes de yacimientos convencionales y no convencionales de México”.

Con el Fondo de Sustentabilidad Energética se apoyó el proyecto “Conformación y desarrollo del Centro Mexicano de Innovación en Redes y Microrredes Eléctricas Inteligentes” dio inicio el 31 de marzo de 2020. En el marco de este proyecto se desarrollan 21 subproyectos estratégicos con representantes de la industria eléctrica que están enfocados en proveer soluciones para eficientar la operación, fortalecer la regulación, seguridad, confiabilidad, disponibilidad e interoperabilidad de las tecnologías inteligentes que se adoptan en el Sistema Eléctrico Nacional, además de capacitar y desarrollar recursos humanos especializados en Redes y Microrredes Eléctricas Inteligentes para el sector. Este proyecto se encuentra en su etapa 1 de 4, y está siendo revisado nuevamente por la CFE, CRE, CENACE y SENER para alinear sus entregables a las nuevas necesidades de la política energética nacional.

Asimismo, el proyecto “Desarrollo de Tecnologías de Almacenamiento de Energía de Bajo Costo: Baterías de Flujo y Celdas de Combustible Alcalinas” tiene un enfoque en desarrollo tecnológico a corto plazo (3 años) para generar prototipos y Propiedad Intelectual que servirán como base para el establecimiento de una industria mexicana en almacenamiento, la cual considere las cadenas de valor asociadas. Se apoyó al INEEL en la definición de una estrategia que permita un acuerdo de propiedad intelectual que habilite la producción de membranas en el país, aunque la negociación está en proceso, se espera un resultado favorable para México. Este proyecto se encuentra en la etapa 2 de 5.

Proyectos bandera en Seguridad Nacional

En el Fondo ASA-Conacyt se desarrolló el proyecto “Diseño y desarrollo de equipo a prueba de explosión para medición de espesores en tuberías subterráneas de turbosina para diámetros de 4" a 18". Por un monto de \$15,399,965.00 desarrollado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI). Con éste equipo se podrá realizar la inspección interna de ductos de transporte de hidrocarburos, en los cuales los equipos instrumentados convencionales (diablos) no pueden operar. La medición de espesores es necesaria para determinar el estado actual de las tuberías y aplicar los mantenimientos necesarios, reduciendo el riesgo de fallas de la tubería, lo anterior sin afectar la operación de las estaciones de combustibles para la aviación.

En el Fondo Sectorial SEMAR-Conacyt se formalizaron dos proyectos que atienden ejes de la “Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Atención, Adaptación y Mitigación del arribo de sargazo pelágico a México”. El primero de ellos es el proyecto 305042 “Evaluación técnica de equipamiento especializado para la contención, colecta y evaluación de alternativas de procesamiento de algas pelágicas en mares someros” del



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) por un monto de \$3,492,000.00. El segundo es el proyecto 305292 “Estudios técnicos de caracterización de sargazo orientados a la generación de normatividad asociada a riesgos y a su potencial aprovechamiento productivo” del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C (CICY) por un monto de \$9,412,329.00.

De manera conjunta el Fondo SEDENA-Conacyt y SEMAR-Conacyt desarrollaron el proyecto “Radar de vigilancia aérea”. Por un monto de \$63,934,998.85, fue cofinanciado entre los Fondos de SEDENA y SEMAR (SEDENA \$31,967,499.62 y SEMAR \$31,967,499.23 de aportación por cada Fondo) desarrollado por INIDETAM. Se creó y fortaleció un grupo poderoso en nivel nacional en la investigación y desarrollo en el área de radares. Se formó las líneas de investigación en antenas, radio frecuencia y procesamiento de señales. Se crearon los Primeros radares 2D y 3D de diseño y manufactura nacionales. Aprobado técnicamente el 20 de marzo 2020. La ceremonia de entrega se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2020 en las instalaciones de la SEMAR en Veracruz.

Proyecto bandera para reducción de riesgos

Como parte de las acciones de articulación del sector de CTI que se llevan a cabo desde la DADTVI, se han realizado diversas acciones para reducir el riesgo ocasionado por los arribos masivos de Sargazo en nuestro país. Una de ellas fue la construcción de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación para la atención, adaptación y mitigación del arribo de sargazo pelágico al Caribe Mexicano, misma que fue publicada en 2020 en el sitio <<https://www.conacyt.gob.mx/sargazo>>.

Plan Nacional de Innovación.

El Plan Nacional para la Innovación coordinado por Conacyt, sumará a los esfuerzos del país en la construcción de soluciones sustentables, enfocadas en resolver retos prioritarios que requieren de resultados que se traduzcan en beneficios para la sociedad y el medio ambiente.

Se está trabajando en su diseño, a través de la construcción de agendas de estado en cambio tecnológico y de vanguardia e innovación para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales. La articulación de estas agendas se conseguirá a través de un trabajo coordinado con actores estratégicos del ecosistema de innovación a nivel internacional, nacional y regional.



Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) 2020

Con motivo del vencimiento en el plazo para el envío y recepción de solicitudes del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología correspondiente al ejercicio fiscal de 2020. Se informa lo siguiente sobre las propuestas recibidas:

Propuestas recibidas	Número de contribuyentes	Monto total de los proyectos	Entidades federativas participantes
70	59	\$4,161,779,005.55	13

Se llevó a cabo el proceso de evaluación de las propuestas del 13 de junio al 18 de agosto del presente año, ya teniendo las propuestas evaluadas, el 07 de septiembre, se llevó a la Comisión de Evaluación donde se realizó una revisión de los dictámenes de la evaluación individual para determinar el resultado de cada una de las propuestas, posterior a esto se continuó con el cálculo del estímulo de las propuestas aprobadas técnicamente y finalmente el 25 de septiembre se celebró Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional para la aplicación del EFIDT, en donde se realizó la autorización de los proyectos aprobados para el ejercicio 2020.

El monto autorizado del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología para el ejercicio 2020 fue de \$105.25 mdp, lo que implica una inversión total de \$490.89 mdp para la realización de 21 proyectos de inversión en Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Tipo de proyecto	Contribuyentes Beneficiados	Proyectos	Monto del estímulo fiscal (mdp)
Anual	11	12	\$ 66.11
Multianual	9	9	\$ 39.14
Total	20	21	\$ 105.25

Fondo Institucional del Conacyt (FOINS)

Subprograma de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Internacional

En el mes de octubre se notificó a los proyectos que se encuentran en seguimiento, la suscripción del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes a Título gratuito entre el FOINS y el FORDECYT-PRONACES.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Durante el primer trimestre del año se emitieron 2 constancias de Conclusión Técnica y Financiera correspondiente a los proyectos 214278 y 188565. De igual manera se turnó a la Unidad de Asuntos Jurídicos el proyecto 174492 por incumplimiento de reintegro. Este mismo con fecha de 1ro de abril de 2020 realizó el reintegro por el monto solicitado de \$300,917.75 y se da por concluida cualquier acción en contra del sujeto de apoyo el 18 de mayo de 2020. Respecto al proyecto 188712 (UNAM) en el segundo semestre de 2020 se procedió a requerir el reintegro de \$94,294.45, determinado por gastos no elegibles, del cual se espera la devolución de los recursos. Durante el último trimestre del año se concluyeron los proyectos 116074 y 219493.

Programa Ángeles- Conacyt

Con fecha 10 de enero de 2020, se firmó el Convenio de Devolución Parcial y Reasignación de Recursos entre Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso 8013-9 denominado “Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial”, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Banco Mercantil del Norte Fiduciaria del Fideicomiso identificado administrativamente con el número 2250-6 denominado “Fondo Institucional del Conacyt (FOINS)”. En consecuencia, el 07 de febrero de 2020 se depositaron a la subcuenta propia del Programa Ángeles Conacyt, la cantidad de \$14,227,923.74. Sumando un monto total de 64,227,923.74 pesos para el arranque del programa Ángeles- Conacyt. Dicho depósito se hizo de conocimiento al Comité Técnico y de Administración del FOINS.

El 15 y 27 de julio del presente año, se realizaron dos sesiones de trabajo entre personal del grupo de trabajo de Nacional Financiera y el Conacyt, con el objetivo de homologar criterios para el cambio de las Reglas de Operación del Programa. Actualmente el borrador de la actualización y modificaciones de las Reglas de Operación, se encuentran en revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt.

El 02 de diciembre de 2020 se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité del Programa y 16 de diciembre de 2020 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria.

Subprograma AVANCE

Como parte de las acciones de seguimiento:

- Se dio seguimiento a las gestiones correspondientes para la transferencia de recursos por \$12,076,135.23 más los intereses generados hasta el momento de la transacción, a la subcuenta propia del Programa Ángeles Conacyt.
- En colaboración con el grupo de trabajo de NAFIN, se realizó formalizó el Convenio de Devolución Parcial y Reasignación de Recursos, por lo que se logró la transferencia de los recursos correspondientes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Proyecto Prioritario “Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura”

En el marco del proyecto “Complejo Cultural Bosque de Chapultepec”, el Conacyt ha constituido un grupo multidisciplinario de investigadores que generen un diagnóstico biofísico del estado actual del Bosque de Chapultepec.

Para ello se han realizado las siguientes acciones:

Se formalizaron los siguientes proyectos:

- “Diagnóstico y caracterización integral del arbolado del Bosque de Chapultepec para fundamentar su manejo y cuantificación-valoración de los servicios ambientales que genera: Etapas 4, 5 y 6”, por un monto de 4,035,000.00
- “Propuestas de manejo para conservar servicios ecosistémicos de los suelos del Bosque de Chapultepec” por un monto de 2,484,000.00. Se llevó a cabo la evaluación técnica y financiera de la primera etapa.
- “Diagnóstico y propuestas para la gestión de los recursos hídricos en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec” por un monto de 4,292,149.00
- “Análisis de la diversidad de grupos selectos de fauna de importancia ecológica y su relación con el grado de conservación en el Bosque de Chapultepec, Ciudad de México, México” por un monto de \$1,609,000.00

Se otorgó una prórroga para la conclusión de la primera etapa a todos los proyectos debido al cierre del Bosque de Chapultepec a causa de la emergencia sanitaria por COVID-19

Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (FOO2)

Durante el periodo que se reporta se realizaron actividades de iteración con los Sujetos de Apoyo de 4 proyectos apoyados por las Convocatorias 2019-1 y durante el primer trimestre del 2020 se generaron las Constancias de Conclusión correspondientes, por lo que se presentó al CTA, la toma de conocimiento del cierre de los 4 proyectos apoyados durante 2019.

Asimismo, se dio respuesta a todas las solicitudes de información pública del INAI, que fueron turnadas para atención del Programa. Se ordenaron los expedientes físicos y electrónicos de los proyectos, con todos los documentos recibidos y enviados, referentes al seguimiento técnico.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Apoyos directos otorgados para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19

Durante el primer y segundo trimestre del año se otorgaron 11 apoyos directos a Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior por un monto total de \$63,346,778.11. Con el objetivo de desarrollar ventiladores invasivos, dispositivos médicos de diagnóstico y pronósticos del padecimiento y producción de insumos esenciales para la atención de la pandemia.

Durante el tercer trimestre del año, concluyeron tres proyectos, de los cuales se recibieron los informes finales, esto después de haberse otorgado una prórroga de dos meses a ambos proyectos del CIMAV para su conclusión. El CIDETEQ por su parte presentó el informe final de su proyecto 311884.

En el último trimestre del año se aprobaron 4 proyectos más bajo el esquema de apoyo directo por un monto de \$127,102,118.00 a fin de continuar la atención de la emergencia surgida a partir de la pandemia. Estos fueron formalizados y ministrados durante el período reportado.

Los reportes financieros de todos los proyectos de Apoyo Directo fueron recibidos y están en proceso de revisión por parte de esta Secretaría, con respecto a los informes técnicos, algunos solicitaron una prórroga que se extendió al final de febrero de 2021.

Convocatoria “Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por covid-19”

El 15 de abril de 2020 el Conacyt publicó la convocatoria “*Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por covid-19*”. Se recibieron 1168 propuestas y se publicaron cuatro cortes de resultados, en los que se apoyaron 132 proyectos tanto de desarrollo científico como de desarrollo tecnológico. Los proyectos apoyados representan un monto de \$213,720,454.77 y abarcan temas que se ubican en 11 diferentes líneas de investigación, como son la producción de dispositivos médicos estratégicos, el desarrollo de herramientas de diagnóstico, estudios epidemiológicos, investigación y desarrollo de alternativas terapéuticas, prácticas sociales y culturales, bienestar psicológico y psicosocial, educación, entre otros.

El proceso de formalización y ministración de los proyectos se inició en el mes de junio, teniendo algunos proyectos que no lograron formalizarse o que declinaron debido a la complejidad de los temas y los tiempos, con lo cual finalmente se ministraron 123 proyecto. Dichos proyectos concluyeron su etapa de ejecución en el mes de noviembre, y se otorgó una prórroga para la entrega del informe técnico a 88 proyectos. Actualmente los proyectos se encuentran en evaluación técnica y financiera.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Capacidades para el diagnóstico de calidad de COVID-19

El 30 de abril se publicó la *Convocatoria 2020-2 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Capacidades para el diagnóstico de calidad de COVID-19*, de la cual se recibieron 49 solicitudes de 23 estados de la República. Este esfuerzo pretende aprovechar la infraestructura y capacidades ya instaladas de los Centros Públicos de Investigación y las Instituciones de Educación Superior que cuentan con un nivel de bioseguridad necesario para el manejo y procesamiento de muestras y que tienen el reconocimiento del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

Como resultado de esta convocatoria se apoyó por un monto de \$29,340,578.41 a 20 propuestas provenientes de 6 Centros Públicos de Investigación y 14 Instituciones de Educación Superior, los cuales a través de las Instituciones de Salud Públicas podrán ofrecer apoyo en el diagnóstico de COVID-19 de manera oportuna y de calidad, a través del aprovechamiento de las capacidades instaladas con las que cuentan estas instituciones, para el desarrollo de pruebas de diagnóstico en menor tiempo, mayor calidad y con resultados más eficientes.

Dichos proyectos concluyeron su periodo de ejecución durante el último trimestre de 2020 y se encuentran en evaluación técnica y financiera.

Comité Apoyos Institucionales (CAI)

Como parte del seguimiento técnico realizado para el cierre del proyecto 235914 apoyado a la empresa Global Biotherapeutics, S.A. de C.V. por el Comité de Apoyos Institucionales (CAI), se solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos del Consejo, informar la situación que guardan las acciones jurídicas, con relación a la demanda presentada ante el Poder Judicial de la Federación, para la recuperación de recursos del proyecto. Lo anterior, con el fin de atender a la observación realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) con relación al cierre del proyecto y a fin de estar en posibilidad de informar al Comité Técnico y de Administración el seguimiento dado a sus determinaciones.

La Unidad de Asuntos Jurídicos informó que, como parte de sus acciones de seguimiento, se solicitó al Juez que conoce del asunto que la diligencia de emplazamiento se lleve a cabo en el domicilio que proporcionó el SAT y a la fecha, están en espera de que el actuario del Juzgado realice la diligencia correspondiente.

Se ha dado atención oportuna de las solicitudes de información pública del INAI recibidas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Estrategia de cooperación con la industria Privada

Desde finales de 2019, se ha impulsado de manera decidida una estrecha relación con las principales cámaras industriales del país para potencializar la colaboración entre el sector científico y el sector empresarial para beneficio de México. El objetivo es llevar a cabo acciones conjuntas que permitan diseñar herramientas, formular programas, publicar convocatorias y apoyar proyectos que fomenten, desarrollen y fortalezcan la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el país. Con lo anterior se busca crear condiciones que favorezcan la creación de empresas de base científica y tecnológica y otras acciones que contribuyan a la erradicación de la pobreza extrema en México y atender los problemas prioritarios del país.

Durante el año 2020 se celebraron cuatro reuniones (13 de febrero, 2 de abril, 30 de junio y 29 de julio) entre el Conacyt y los presidentes y representantes de las cámaras industriales. Entre los principales acuerdos que se han alcanzado destacan:

- 1.- La firma de convenios de colaboración entre el Consejo y las distintas Cámaras.
- 2.- Se acordó realizar inversiones conjuntas por parte de la industria privada y el Conacyt en una proporción 4:1.
- 3.- Se establecieron las primeras cuatro áreas de enfoque conjunto (Tecnologías de vanguardia; eficiencia y transición energética; salud; ambiente y toxicidades).
- 4.- Se acordó la inversión conjunta para impulsar proyectos que hayan sido beneficiados con fondos semilla por parte del Consejo. Esta inversión permitiría financiar proyectos de mediano y largo plazo.

El 10 de marzo de 2020 se firmó el primer convenio de colaboración entre el Consejo Coordinador Empresarial y el Conacyt. Este convenio tiene el objetivo de sumar esfuerzos para crear e impulsar empresas iniciales con base científica y tecnológica que ofrezcan soluciones a los problemas prioritarios del país. Asimismo, busca apoyar convocatorias, becas e iniciativas de desarrollo tecnológico e innovación que tengan un impacto social positivo y cuiden del ambiente.



OBJETIVO 3. PROGRAMAS NACIONALES ESTRATÉGICOS (PRONACES)

En noviembre de 2019, a través del entonces Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), ahora Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación “FORDECYT-PRONACES”, se publicaron 6 convocatorias para la elaboración de propuestas de Proyectos de Investigación e Incidencia. Los resultados se publicaron entre marzo y mayo de 2020. En total se aprobaron 193 propuestas distribuidas de la siguiente manera:

- 2019-01. Conocimiento y la gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua para el bien común y la justicia ambiental, convocatoria (47 propuestas aprobadas).
- 2019-05. Sustentabilidad de los sistemas socioecológicos (49 propuestas aprobadas).
- 2019-08. La lectoescritura como estrategia para la inclusión social, convocatoria (29 propuestas aprobadas).
- 2019-09. Andamiajes y prácticas institucionales y sociales para el acceso a derechos de las personas y grupos en movilidad (17 propuestas aprobadas).
- 2019-10. Procesos contaminantes, daño tóxico y sus impactos socioambientales asociados con fuentes de origen natural y antropogénico (19 propuestas aprobadas).
- 2019-11. Estrategias para afrontar, prevenir y erradicar las violencias estructurales en México, convocatoria (32 propuestas aprobadas).

En el cuarto trimestre 2020 se llevó a cabo la formalización de 192 de las 193 propuestas aprobadas, esto a través de los respectivos Convenios de Asignación de Recursos. La distribución fue la siguiente:

PRONACES	CONVOCATORIA	NUMERO DE PROYECTOS
Agua	2019-01	47
Sistemas Socioecológicos	2019-05	49
Educación	2019-08	29
Seguridad Humana	2019-09	17
Agentes tóxicos	2019-10	19
Seguridad Humana	2019-11	31



Aunado a lo anterior, se emitieron tres convocatorias relacionadas con el PRONACE de Salud. En la tabla siguiente se describen sus características:

CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN	RESULTADOS	PROPUESTAS APROBADAS
Ciencia de datos y salud: integración, procesamientos, análisis y visualización de datos de salud en México	22 de noviembre de 2019	30 de septiembre de 2020, con base en el acuerdo FORDECYT/29SE/2020/09/30-04	13
Alimentación y salud integral comunitaria en escuelas de educación pública (inicial, básica y media superior)	22 de noviembre de 2019	14 de octubre de 2020, con base en el acuerdo FORDECYT/29SE/2020/10/14-05	2
Salud Mental y Adicciones	10 de agosto de 202	15 de febrero	-

Por otra parte, la Dirección de PRONACES colaboró en la formulación de la Convocatoria para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19, emitida por la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, con la inserción de 6 temas de corte social: a) Prácticas sociales y culturales, b) Gobernanza, c) Comunicación, d) Población y territorio, e) Bienestar psicológico y psicosocial y f) Educación.

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades de articulación entre académicos, instancias de gobierno y sociedad civil:

- En el marco del Programa Nacional Estratégico de Transición Energética, se realizaron cinco seminarios virtuales con miras a una transición energética sustentable. En los seminarios se tocaron temas como la eliminación de la pobreza energética, la posibilidad de un uso energético eficiente por parte de la industria y posibilidades de movilidad realmente sustentable.
- En el marco del Programa Nacional Estratégico de Violencias Estructurales, se conformó un grupo de trabajo para mejorar la comunicación oficial sobre violencia de género y feminicidios.
- En el marco del Programa Nacional Estratégico de Educación para la Inclusión y la Paz.

Se ha colaborado con la SEP para coadyuvar en la materia de Vida Saludable. Para ello, se elaboró un Libro de proyectos para la Salud y el Bienestar como material auxiliar para los profesores. El objetivo es promover, de manera experimental y lúdica, el gusto por la comida sana y los hábitos saludables.

Se están coordinando pequeñas pláticas virtuales sobre humanidades y ciencias dirigidas a niñas, niños y jóvenes, para que sean incorporadas en la barra de programación de Aprender en Casa II.



OBJETIVO 4. CIENCIA DE FRONTERA

Esta convocatoria tiene como objetivo Apoyar propuestas para generar conocimiento científico de vanguardia, original y transformador, promueve la colaboración entre investigadores con habilidades, conocimientos, experiencia e infraestructuras complementarias, así como la formación de nuevos científicos capaces de emprender un ejercicio independiente, con especial énfasis en estudiantes de posgrado y posdoctorales.

Originalmente se había asignado un techo presupuestal para su operación por un monto de hasta \$470,000,000.00. posteriormente se autorizó la ampliación del techo presupuestal asignado a la Convocatoria Ciencia de Frontera 2019, por un monto adicional de hasta \$576,446,725.00 con cargo al presupuesto del FORDECYT-PRONACES, para estar en posibilidad de financiar un mayor número de las propuestas que forman parte del listado de prelación presentado por las Comisiones de Evaluación de dicha Convocatoria.

Asimismo, el 18 de diciembre de 2020 en la 42ª Sesión extraordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, FORDECYT-PRONACES mediante acuerdo FORDECYT/42SE/2020/12/18-05 autorizó la publicación de las propuestas de la modalidad de Sinergias.

El monto total es de \$1,046,446,725.00

La convocatoria fue publicada el 31 de julio de 2019, al cierre del sistema para la captura de propuestas el día 8 de noviembre de 2019 se recibieron un total de 3,232 propuestas, distribuidas entre las modalidades de la siguiente manera:

Modalidad	Monto
Modalidad Individual	1,626
Modalidad de grupo	1,449
Modalidad de sinergias	157
Total general	3,232

En dichas propuestas participan 13,692 miembros de la comunidad científica, con un número promedio de 8 participantes en la modalidad grupo y 23 en la modalidad sinergia.

De estas propuestas 2,831 propuestas fueron incluidas en el proceso de selección y evaluación conforme a lo establecido en la Convocatoria y sus TR). Posteriormente, se realizó un análisis de pertinencia, como primera etapa de la evaluación. Dicho análisis consistió en una revisión técnico-académica de las propuestas para distinguir entre las que cumplen con los requisitos científicos incluidos en la convocatoria, y las que no lo hacen. De este análisis resultaron pertinentes 1,542 propuestas que pasaron a la siguiente etapa. En



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



esta etapa participaron investigadores nacionales, preferentemente del RCEA, de niveles 1, 2, 3 y eméritos del SNI.

Posteriormente, se realizó la evaluación por pares académicos, la cual consistió en una valoración de la calidad académica de las propuestas que fueron consideradas como pertinentes en la etapa anterior. Todas las propuestas recibieron al menos dos evaluaciones por pares, más del 80% recibió tres o más evaluaciones. Se concluyeron 5,739 evaluaciones, de éstas, 2,124 fueron realizadas por evaluadores extranjeros y 3,615 por evaluadores nacionales.

La evaluación plenaria fue la tercera y última etapa. Se llevaron a cabo diez comisiones en donde se revisaron colegiadamente las propuestas de las modalidades Individual y grupo, otorgando una calificación a la propuesta con el objetivo de generar un listado de prelación de las mismas. Asimismo, dichas Comisiones elaboraron un dictamen y validaron las realizadas por los pares académicos.

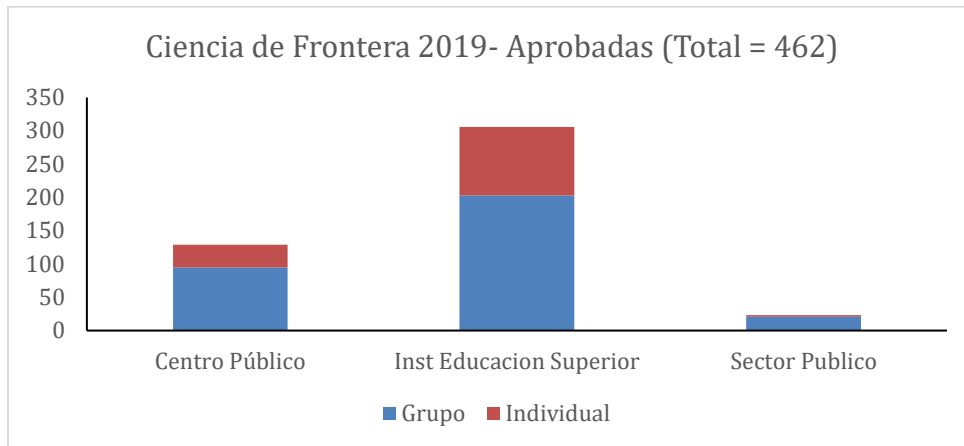
Para la modalidad de Sinergias, en la tercera etapa se instalaron diez comisiones que revisaron colegiadamente las propuestas, en base a los mismos criterios señalados arriba, y elaboraron para cada propuesta su dictamen.

El 30 de septiembre de 2020 se publicaron los resultados para las propuestas de la modalidad Individual y Grupo. En la Modalidad Individual, se apoyaron 139 de las propuestas presentadas por las Comisiones de Evaluación en las listas de prelación.

De las propuestas de la Modalidad Grupo se apoyaron 319 de las propuestas presentadas por las comisiones de evaluación en los listados de prelación. Dichas propuestas tuvieron calificaciones mayores a 80.0 puntos en la evaluación por pares académicos. Cabe mencionar, que se canceló un proyecto de esta modalidad.

El 18 de diciembre de 2020 se publicaron los resultados para las propuestas de la modalidad de Sinergias, apoyándose 5.

La distribución de propuestas apoyadas en los distintos tipos de Instituciones se muestra en la Gráfica. Las propuestas se concentran en las Instituciones de Educación Superior, seguida de los Centros públicos de investigación y finalmente en Instituciones del Sector Público (Institutos Nacionales de Salud, Hospitales, Instituto mexicano del Petróleo etc.)



Con relación a la membresía en el SNI, un poco más de la mitad de las propuestas son de investigadores nivel 1 y candidatos. El 50% restante se divide en los niveles 2, 3 y emérito.

Con respecto a la equidad de género, es necesario hacer esfuerzos importantes para aumentar el número de Responsables Técnicos mujeres a cargo de las propuestas. El porcentaje actual de propuestas aprobadas encabezadas por mujeres es del 38%

Sexo	Grupo	Individual	Sinergias	Total
Femenino	122	53	0	175
Masculino	196	86	5	287
Total general	318	139	5	462

Fronteras de la Ciencia

Esta convocatoria permite que investigadores en México sean apoyados con recursos que los motivarán a expresar su creatividad y a generar revoluciones conceptuales del saber. Sus resultados deberán contribuir al cambio del entendimiento de conceptos científicos existentes y a generar nuevas agendas de conocimiento en los diversos campos de la ciencia bajo parámetros de competencia internacionales, que podrán enmarcarse en un contexto nacional y que seguramente tendrán un impacto en nuestra sociedad y cultura.

Tiene como objetivo motivar a los investigadores a expresar su creatividad y generar revoluciones conceptuales del saber, debiendo contribuir al cambio del entendimiento de conceptos científicos existentes y generar nuevas agendas de conocimiento, que podrán enmarcarse en un contexto nacional y que tengan un impacto en la sociedad y cultura.

Solo se publicaron dos convocatorias en 2015 y una en 2016. De esta última con dos listados de propuestas aprobadas para financiamiento:



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Del 21 de mayo de 2015, (85 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)
- Del 11 de noviembre de 2015, (51 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)
- Del 4 de octubre del 2016, (50 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)
- Del 4 de octubre del 2016 (45 proyectos autorizados por el CTA para ser apoyados)

En total se formalizaron 228 proyectos de un total de 231 aprobados por el CTA, debido a que en el proceso de formalización se cancelaron 3. La convocatoria finaliza cuando todos los proyectos se encuentren Finiquitados

El presupuesto otorgado a las diferentes convocatorias se compone de la siguiente forma:

- Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015 \$306,877,212.00 (30 de noviembre de 2015)
- Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015-2 \$174,651,812.00 (29 de junio de 2016)
- Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016 \$150,000,000.00 (4 de octubre de 2016)
- Investigación en Fronteras de la Ciencia 2016-2 \$132,303,492.00 (24 de agosto de 2018)

Seguimiento a los proyectos en desarrollo

Durante todo 2020 se recibieron 371 solicitudes de los Responsables Técnicos de 96 proyectos de Fronteras de la Ciencia que se encontraban vigentes al inicio del año, relacionados con el desarrollo de los proyectos, de los cuales se han atendido 354, quedando pendientes de 17. Asimismo, a través de correo electrónico y vía telefónica, se atiende un número similar de consultas de diversa naturaleza.

Por otra parte, de enero a diciembre se apoyaron a 24 estudiantes y 23 investigadores posdoctorales, con el fin de aprovechar e incrementar el potencial humano, lo cual, contribuye al fortalecimiento de la comunidad científica.

Con relación a la Evaluación de Informes Técnicos Finales (ITF), a finales de 2019 ya habían concluido 132 proyectos y durante el año 2020 concluyeron 33 para llegar a un total de 165 proyectos finalizados. Durante el 2020 se recibieron 32 informes técnicos finales, de éstos se evaluaron por pares académicos 14, aprobándose 11, con observaciones 3, quedando pendientes 18 de asignación de evaluadores.

Una vez asignados los evaluadores de los ITF, se da seguimiento a las respuestas recibidas para identificar los informes dictaminados como Aprobados, para los cuales se emite el oficio de Constancia de Conclusión Técnica. Durante el año 2020, se elaboraron 73 Constancias de conclusión técnica.



Con relación a la revisión de informes financieros finales, de enero a diciembre se recibieron 27 informes financieros finales. De éstos al cierre de 2020 se revisaron 5 y 22 están pendientes de revisión.

Asimismo, como resultado de la revisión financiera y como parte de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, de enero a diciembre se han elaborado 26 oficios para diversos Sujetos de Apoyo, con los que se ha solicitado la devolución de recursos no ejercidos o no autorizados en los proyectos por un monto de \$3,322,924.00, de éstos se ha logrado recuperar la cantidad de \$2,732,260.00, lo que representa un 82%.

Como resultado de las acciones de seguimiento técnico y financiero a los proyectos, una vez que ambos se encuentran aprobados se emiten la Constancia de Conclusión Técnico-Financiera, de las cuales se emitieron 53 de enero a diciembre de 2020.

Con relación a la publicación de la convocatoria de Investigación en Fronteras de la Ciencia, no se publicará la Convocatoria debido a que se está trabajando en la consolidación de Fondos para el apoyo a proyectos de Ciencia de Frontera.

En el periodo de enero a diciembre se ha dado atención a 96 proyecto vigentes de los cuales han concluido su vigencia 33 quedando a la fecha 63.

La siguiente tabla muestra la distribución de los 63 proyectos vigentes por tipo de institución.

Instituciones	No. Proyecto
Centros públicos de investigación	24
Institutos nacionales de salud	4
Instituciones de Educación Superior	35
Total general	63

Asimismo, de los 63 proyectos vigentes, en 24 casos el Responsable Técnico es de sexo femenino y 39 de sexo masculino, lo que representa un porcentaje cercano al que reporta el S.N.I.

La distribución de los 63 proyectos vigentes por área de conocimiento se muestra en el cuadro siguiente:

Área de conocimiento	No. de Proyecto
Biología Química	19
Físico matemáticas y Ciencia de la Tierra	13
Medicina y ciencias de la salud	8
Ciencias sociales	2



Área de conocimiento	No. de Proyecto
Humanidades y ciencia de la conducta	4
Ciencias agropecuarias y biotecnología	9
Ingeniería y tecnología	8
Total	63

De los 63 proyectos vigentes, se tienen 17 Entidades Federativas que aún están siendo impactadas a través del apoyo y seguimiento de los proyectos pertenecientes a las Convocatorias de Fronteras de la Ciencia 2015 – 2016 como se muestra a continuación:

Es relevante mencionar que han autorizado de enero a diciembre un total de 46 apoyos para la formación de recursos humanos, lo cual es un factor importante en el fortalecimiento de la comunidad científica, quedando como se muestra a continuación.

Nivel	No. Apoyos	Monto
Licenciatura I	22	\$ 750,377.00
Maestría	2	\$ 158,964.00
Posdoctoral IV	23	\$5'042,604.00

Cuadro resumen, en el cual se hace el comparativo con el mismo trimestre del año 2019, identificando los resultados cuantitativos obtenidos de manera acumulada.

	Año	Año
	2019	2020
Atender el 81% de las solicitudes recibidas	97%	95%
Evaluar el 80% los informes técnicos finales recibidos (2015-1, 2015-2 y 2016)	77%	89%
Contar con el 80% de oficios de conclusión técnica	14%	58%
Revisar el 80% de los informes financieros finales recibidos (2015-1, 2015-2 y 2016)	76%	82%
Recuperar el recurso no ejercido o no autorizado de los proyectos	75%	42%
Contar con el oficio de conclusión técnica – financiera del 50% de los proyectos finalizados 2015 y 2015-2	42%	41%
Atender en tiempo y forma el 100% de los requerimientos de información de áreas externas	100%	100%
Presentar al CTyA del FOINS los requerimientos necesarios o requeridos en un plazo de 30 días naturales	100%	100%

Comparando las metas y logros alcanzados en el año 2019 con lo alcanzado en 2020 y a pesar de las condiciones de trabajo en casa derivado de la pandemia de COVID-19, se destaca lo siguiente:



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- *Proceso de evaluación por pares académicos de los informes técnicos finales.* En el mismo periodo del año anterior, se inició el proceso de evaluación logrando un avance del 77% y durante este año se ha alcanzado un 89%. Asimismo, el porcentaje de proyectos que ya se encuentran aprobados aumentó de 14% a 58%.
- En el proceso de revisión de los informes financieros finales aumentó el porcentaje para pasar de 76% del año anterior a 82% en 2020.
- *Contar con el oficio de conclusión técnica – financiera* Derivado del cambio de fondo, este proceso se vio afectado al no contar con personal que lleve a cabo la revisión financiera de los proyectos.
- Con relación a la recuperación del recurso no ejercido o no autorizado de los proyectos, esta se vio afectada dado que se detuvieron las actividades de seguimiento, no se avanzó en esta actividad.
- En el año se logró atender el 100% de solicitudes respecto a la presentación de temas al CTA y requerimientos de información de las áreas internas del Conacyt.

Cabe señalar que en el mes de julio se detuvo la atención de solicitudes ingresadas por los responsables técnicos, así como la elaboración de oficios de seguimiento, debido a que 175 proyectos pasaron al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES, como consecuencia de la extinción del Fondo Institucional (FOINS) la cual se llevó a cabo el 22 de julio del presente año. Las Reglas de Operación de este fondo, se publicaron a finales de septiembre y separan la atención de asuntos entre las Secretarías Técnica y Administrativa. En el último trimestre se re-inició el proceso de atención de las solicitudes por parte de la Secretaría Técnica del Fondo. Sin embargo, dado este cambio, se generó un retraso en las actividades de la Secretaría Administrativa, ya que no cuenta con el personal necesario para llevar a cabo esta actividad.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



OBJETIVO 5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS REGIONALES

En materia de Administración Presupuestal:

En su carácter de coordinador sectorial de los Centros Públicos de Investigación (CPI), del periodo comprendido de enero a diciembre del 2020, el Conacyt ha ministrado 6,130 MDP de recursos fiscales a los CPI.

Centros Públicos de Investigación

Se emitieron 5 convocatorias y se llevó a cabo el proceso de Auscultación Interna, Externa y nombramiento de titulares de los CPI siguientes: INAOE, CIESAS, MORA, CICESE e INFOTEC.

Términos de Referencia y el Programa para la celebración de la Primera y Segunda Sesión de Órgano de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación Conacyt 2020

Se organizó y coordinó la celebración de 48 Sesiones Ordinarias de Órgano de Gobierno 2020 y 34 de Asamblea. Asimismo, se organizaron y celebraron 2 Sesiones Extraordinarias de Órgano de Gobierno; 1 de la Segunda Sesión de Órgano de Gobierno; y 1 Sesión Extraordinaria de Asamblea.

Asimismo, se celebraron 5 Sesiones Extraordinarias de Órgano de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación Conacyt.

Convenio General de Colaboración de los CPI

La articulación de los Centros de Investigación del Conacyt es fundamental para sumar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en un Sistema de CPI coordinados por el Conacyt. Para lograrlo es necesario, no sólo mantener la coordinación operativa de los centros, sino resolver de fondo, las diferencias operativas, administrativas, normativas, e incluso laborales, existentes en los 26 CPI.

Por esta razón se trabaja con la articulación de los Centros a través del reconocimiento de espacios como es el Consejo Consultivo del Sistema de Centros Públicos, donde se establecen acuerdos para la articulación eficaz y eficiente entre Centros.

El pasado 26 de marzo del año en curso, se formalizó la constitución del Consejo Consultivo, durante la reunión se presentó los trabajos de Convenios Específicos de colaboración, en materia de recursos informáticos, editoriales, entre otros, también se expuso los avances del Reglamento que regirá la organización de los integrantes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



A través del trabajo colaborativo de los CPI con la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (UASR) se logrará incidir en la solución de problemas regionales y nacionales prioritarios, así como la concurrencia con los gobiernos, la sociedad, las instituciones de educación y la industria.

Actualmente, derivado de la pandemia se habilitó la plataforma *People Soft* con el fin de que los titulares de los CPI, suscriban el Convenio General de Colaboración, así como Convenios Específicos, ambos instrumentos se encuentran validados por la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Repositorio de la normatividad de los CPI

En un ejercicio de coordinación y cooperación con los CPI se elaboró un repositorio con la finalidad de concentrar todos los instrumentos jurídicos. Lo anterior, brindará certeza y seguridad jurídica, para tomar acciones preventivas.

Asimismo, en colaboración con la Unidad de Asuntos Jurídicos a través del repositorio se alimentará el Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).

Sesiones del Comité Coordinador del Consorcio para la terminación de vigencia de Consorcios.

Durante el 2014 se crearon 23 Consorcios, con el apoyo fondos FORDECYT y de los Fondos Mixtos y recursos humanos de cátedras Conacyt; en la actualidad tres Consorcios han terminado su vigencia con base en la Cláusula Décimo Primera del Convenio General de Colaboración, derivado del acuerdo que aprobaron sus integrantes por unanimidad en sesión Comité Coordinador del Consorcio.

- CENTROMET (Consortio para el Estudio de Zonas Metropolitanas)
- CIDEA (Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria)
- COA (Consortio de Óptica Aplicada).

Programa presupuestario E003 “Investigación Científica, Desarrollo e Innovación”, con relación a los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

En lo correspondiente al Programa presupuestario E003 “Investigación Científica, Desarrollo e Innovación”, con relación a los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de dicho programa, se requirió a los 26 CPI información respecto del cumplimiento de las metas alcanzadas en 2019, a fin de reportar y registrar en el apartado de Cuenta Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) los



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



resultados obtenidos; asimismo, se atendieron los comentarios realizados por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, se atendieron los requerimientos correspondientes de dicho programa correspondientes a la actualización de la población potencial y objetivo, así como a los ajustes o mejoras de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con las modificaciones establecidas para los indicadores "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)" y "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)" en conjunto con el área de planeación.

En atención a los "Lineamientos para revisión, actualización, mejora, calendarización y seguimiento de los Indicadores del Desempeño de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2020", en lo correspondiente a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario (Pp) E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación", derivado de la solicitud que se realizó a los Centros Públicos de Investigación respecto las proyecciones al cierre del año 2020 de los numeradores y denominadores establecidos en cada uno de los indicadores de la MIR del Pp E003 del ejercicio 2020, se concentró la información, se analizaron los cambios y se realizó el ajuste correspondiente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

Asimismo, en cumplimiento del apartado "Calendario para para el reporte de avance de las metas comprometidas en los indicadores del desempeño 2020", se solicitó a los CPI's proporcionar el cumplimiento y avance al cuarto trimestre del año 2020 de los numeradores y denominadores establecidos en cada uno de los indicadores de la MIR del Pp E003 del ejercicio 2020.

Derivado de que el CONEVAL realizó la valoración a la MIR del Pp E003 en 2020, el cual tiene como objetivo emitir sugerencias puntuales para la mejora del instrumento de monitoreo, se dio atención y seguimiento a las acciones de mejora identificadas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2021.

Se atendieron y concluyeron los requerimientos de información y se llevaron a cabo videoconferencias, que realizó el grupo evaluador de El Colegio de México, A.C. (COLMEX), como parte de los trabajos para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación".

En relación al cumplimiento de los Convenios de Administración por Resultados (CAR), se dio seguimiento a la carga de los avances en el cumplimiento de cada uno de los indicadores de los CPI's, en el Sistema de Indicadores CAR Anexo III.



Planeación y Seguimiento de Estrategias del Sistema

Durante el ejercicio 2020, a través del Programa Presupuestario F002, *Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación* se aprobaron 8 propuestas de apoyos directos. La Unidad de Articulación Sectorial y Regional formalizó y dio seguimiento técnico y financiero a los siguientes proyectos, en los cuales el Titular de la Unidad funge como Secretario Técnico:

CPI	PROYECTO	MONTO
COMIMSA	Creación de células para el desarrollo ágil de software para contar con la capacidad de vincularnos con entidades de la administración pública federal, académicas y de los diferentes sectores productivo	76,514,700.73
	AMPLIACIÓN AL TECHO PRESUPUESTAL PROYECTO COMIMSA	6,000,000.00
CIBNOR	Rehabilitación de infraestructura y fortalecimiento de equipamiento de la Unidad Guaymas del CIBNOR, S.C.	16,156,200.16
CICESE	Mantenimiento operativo y preventivo del conjunto de laboratorios de investigación especializados del CICESE	6,500,000.00
CIMAV	Evaluación de materiales avanzados en los procesos fotoinducidos para producir combustibles limpios y descontaminación de agua	12'400,000.00
CIO	Mantenimiento y Equipamiento de Laboratorios del CIO	5'990,300.94
IPICYT	Apoyo para el mantenimiento de equipos del laboratorio nacional LANBAMA	1,000,000.00
IPICYT	Mantenimiento a Equipos Mayores del LINAN- Laboratorio Nacional de Investigaciones en Nanociencias y Nanotecnología del IPICYT	998,000.00
IPICYT	Adquisición de pólizas de mantenimiento para mejorar y dar soporte a la operación de los servicios de telecomunicaciones en el Centro Nacional de Supercómputo, IPICYT.	870,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la DACI

Asimismo, a través del extinto Fondo Institucional del Conacyt FOINS, la Unidad de Articulación Sectorial y Regional formalizó y dio seguimiento técnico y financiero a los siguientes proyectos, en los cuales el Titular de la Unidad funge como Secretario Técnico:



CPI	PROYECTO	MONTO
IPICYT	Transformación y consolidación tecnológica de herramientas de replicación síncrona de datos	15'000,000.00
IPICYT	Fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura del Centro de Datos del IPICYT para el incremento en el desempeño de las capacidades del procesamiento y almacenamiento	37'000,000.00
IPICYT	Capacitación administrativa en costeo y desarrollo de proyectos	500,000.00
CIATEJ	Consolidación de los Servicios Tecnológicos, Analíticos y Metrológicos	150,000.00
CIQA	Equipamiento del laboratorio de análisis y cultivo celular para la determinación de la citotoxicidad en materiales poliméricos para su aplicación en enfermedades crónico-degenerativas (diabetes - cáncer)	150,000.00
CICESE	Instalación de paneles solares complementarios para incrementar el ahorro de energía	150,000.00
CIATEQ	Capitalización del conocimiento en manufactura avanzada	150,000.00
ECOSUR	Ampliación, complementación y conclusión de diagnóstico y escenarios en los territorios Tren Maya	446,600.00
ECOSUR	Colecta de semillas y ubicación de sitios para ensayos de dos variedades de madera balsa (Ochroma pyramidale)	99,720.00

Fuente. Elaboración propia con datos de la DACI

En ambos Fondos a través la plataforma de *People Soft* se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de las propuestas de los proyectos capturados por los Sujetos de Apoyo.
- -Asignaron las propuestas de los proyectos a los evaluadores del RCEA.
- Convenios de Asignación de Recursos (CAR).
- Ministración de los recursos.

Recepción y Evaluación de Informes Técnicos y Financieros

Por otra parte, en el último trimestre del año 2020, concluyeron 8 proyectos apoyados por el Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (F002) del ejercicio 2020, así como 6 proyectos que fueron apoyados por el extinto Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) en el ejercicio 2019 y 2020 y concluyeron su vigencia; adicionalmente 3 proyectos permanecen vigentes y están divididos en etapas. Se recibieron 14 expedientes electrónicos que incluyen los Informes Técnicos y Financieros de etapa o finales y se gestionó a través de los sistemas informáticos ante el Despacho ZUVI, S.C. encargado de la revisión financiera de los proyectos, así como la asignación del informe



técnico para evaluación por parte de los integrantes del Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA).

Fondo	Informes Técnicos Recibidos	Informes Técnicos Enviados a Evaluación
FO02	8	8
FOINS	6	6

• Fuente. Elaboración propia con datos de la DACI

Derivado de la extinción del Fondo Institucional de Conacyt (FOINS), durante los meses de julio y agosto del 2020 se trabajó en la depuración y actualización de los expedientes electrónicos para la Cesión de Obligaciones y Bienes del Fondo al FORDECYT-PRONACES.

PROYECTOS Y ACCIONES COVID19 DE LA UNIDAD DE ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

Se recibieron 75 proyectos de los Centros Públicos de Investigación Conacyt que desarrollan sobre COVID19:

Centro Público de Investigación	No. De proyectos
CIAD	6
CIAD-CIBNOR	1
CIATEC	3
CIATEJ	2
CIATEQ	10
CIBNOR	1
CICESE	8
CIDE	4
CIDESI	5
CIDETEQ	1
CIMAT	6
CIMAT-GEO	2
CIMAV	1
CIO	6
COLEF	1
GEO	3
GEO-CIMAT-INFOTEC	2
GEO-INFOTEC	1
INAOE	3
INAOE-CIMAT-INFOTEC	1
IPICYT	8
Total	75

Fuente. Elaboración propia con datos de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional- CONACYT 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Se coordinó, a través de la dirección regional noreste, la logística de entrega de 9, 325 litros de gel antibacterial. La producción de gel estuvo a cargo de tres CPI del Conacyt (CIMAV, CIATEQ y CIATEJ), quienes lograron una producción de 11, 625 litros. Se logró articular a los CPI con las organizaciones locales y comunitarias de los estados de Aguascalientes Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Michoacán, Tamaulipas y Zacatecas, con la colaboración de las Secretarías de Bienestar de los estados de Durango, Coahuila y Chihuahua, para hacer efectiva la entrega del gel.

El InDRE expidió el reconocimiento a cuatro Centros de Investigación Conacyt para realizar el diagnóstico de COVID-19, con fines de vigilancia epidemiológica:

- El Laboratorio Nacional de Biotecnología Agrícola, Médica y Ambiental (LANBAMA) del IPICYT en San Luis Potosí
- Tres laboratorios del CIAD: Laboratorio de Inmunología del CIAD en Hermosillo, Laboratorio de Diagnóstico Molecular de la Coordinación Regional Mazatlán, y el Laboratorio Nacional para la Investigación en Inocuidad Alimentaria de la Coordinación Regional Culiacán
- La sede de Baja California Sur del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
- El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) sede Ensenada

Por otra parte, a través de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional se integró la información de infraestructura y equipo de los CPI para poner a disposición de la autoridad de salud federal, 16 Ultra congeladores, 2 Cámaras climáticas, 1 Tanque de crio preservación, 2 Plantas de Nitrógeno Líquido y un Carro de transporte de muestras crio preservadas, para el almacenamiento y transporte de la vacuna contra la COVID 19.

Programa presupuestario S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación

Creado en 2016, el cual resulta de la fusión de los programas presupuestarios S225 *Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (Fondos Mixtos)* y F001 *Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)*.

El presupuesto asignado al Programa S278 para el ejercicio fiscal 2020 ascendió a 344.6 mdp, el cual fue canalizado en su totalidad al FORDECYT.

A continuación, se informa sobre las principales acciones de cada uno de los instrumentos que integran el Pp S278.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondos Mixtos

Los Fondos Mixtos (FOMIX) apoyan el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, a través de un Fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado o Municipio y el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Cabe mencionar que derivado del Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril del 2020, el Conacyt, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos está llevando a cabo el proceso de extinción de los 35 Fondos Mixtos, razón por la que se han reducido las actividades de la operación de los mismos.

Aportación de recursos a los fideicomisos

Para el 2020 el Conacyt no realizó aportaciones a los Fondos Mixtos.

En el periodo que se informa se registró una aportación por parte del Gobierno del Estado de Tlaxcala por un monto de 3.64 mdp, correspondiente al compromiso establecido en el Anexo de Ejecución de 2018.

Convocatorias Publicadas

En 2020 sólo se publicaron 2 convocatorias correspondientes a los Fondos Mixtos de Sonora y Tlaxcala, el monto total comprometido fue de 16 mdp.

Proyectos aprobados

De enero a diciembre del 2020 se aprobaron en total 10 proyectos por un monto de 137.53mdp:

- En el primer trimestre, el Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Distrito Federal aprobó un proyecto por un monto de 93.99 mdp, dicho proyecto proviene de una convocatoria publicada en noviembre de 2019.
- En el segundo trimestre, el CTA del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Chihuahua aprobó 7 proyectos por un monto de 9.32 millones de pesos, los cuales provienen de convocatorias publicadas en 2018.
- Durante el tercer trimestre se aprobaron 2 proyectos, uno por parte del CTA del Fondo Mixto Conacyt -Gobierno del Estado de Jalisco por 24.22 mdp y otro por el CTA del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Guerrero por 10 mdp, ambos como resultado de convocatorias publicadas en el último trimestre de 2019.



Proyectos apoyados

En el periodo que se informa se realizó la primera ministración de recursos a 4 proyectos 3 aprobados en 2019 y uno en 2020, el monto ministrado ascendió 17.54 mdp.

Tabla 22. Proyectos apoyados, enero-diciembre 2020

Fondo mixto	Título	Monto aprobado (mdp)	Monto ministrado (mdp)
San Luis Potosí	Creación, equipamiento y puesta en operación de laboratorios para generación de conocimiento, formación de recursos humanos, investigación aplicada, y desarrollo tecnológico para la industria de moldes, troqueles y herramientas del Estado de San Luis Potosí	12.80	7.04
Nayarit	Plan de manejo integral hidrológico y de saneamiento en la cuenca del río mololoa en Tepic, Nayarit: escenarios urbano-ambientales sensibles al agua	8.78	7.59
Nayarit	Creación de Espacios con Nuevas Tecnologías para Fortalecer la Infraestructura Científica y Tecnológica del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit	19.48	0.21
Distrito Federal	Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i	93.99	2.7

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Sesiones de Comités Técnicos y de Administración (CTA)

De enero a diciembre de 2020 se realizaron 18 sesiones de Comités Técnicos y de Administración:

- En el primer trimestre se realizaron 4 sesiones, 3 ordinarias y 1 extraordinaria.
- En el segundo semestre no se realizaron sesiones.
- Durante el tercer trimestre se realizaron 7 sesiones, 5 ordinarias y 2 extraordinarias.
- En el cuarto trimestre se llevaron a cabo 7 sesiones, 6 ordinarias y una extraordinaria.

El número de Sesiones de Comités Técnicos y de Administración realizadas en 2018 respecto a las realizada en 2020 tuvieron una reducción del 80%, al pasar de 90 en 2018 a 18 en 2020, respecto al 2019 la reducción fue de 53.8%, pasando de 39 realizadas en 2019 a 18 de 2020.



Principales acciones realizadas por las Direcciones Regionales.

Como se mencionó anteriormente, se ha reducido las actividades de los Fondos Mixtos que coordinan las Direcciones Regionales derivado del DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2020.

A continuación, se mencionan de manera general las principales acciones realizadas por las Direcciones Regionales en el periodo enero-diciembre de 2020:

Dirección Regional Centro

- La Dirección Regional Centro coordina y opera 7 fondos mixtos: Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí.
- Se evaluaron 2 propuestas de convocatorias publicadas en 2019 de los Fondos Mixtos del Distrito Federal y de Guerrero, mismas que fueron aprobadas por los respectivos Comités Técnicos y de Administración.
- Se concluyó un proyecto del FOMIX del Distrito Federal.
- Se dio terminación anticipada a 3 proyectos: 2 del FOMIX Guerrero y uno del FOMIX del Distrito Federal.
- Se realizaron 7 visitas de seguimiento técnico y financiero: 4 a proyectos del FOMIX de San Luis Potosí y 3 a proyectos del Fondo de Querétaro.
- Se llevaron a cabo 12 reuniones virtuales para verificar el correcto desarrollo de los proyectos: 3 del FOMIX del Distrito Federal; 1 del Fondo de Guanajuato y 4 del Fondo de San Luis Potosí y Querétaro respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2020 se registraron 36 proyectos vigentes.

Fondo	Querétaro	San Luis Potosí	Estado de México	Distrito Federal	Guanajuato	Guerrero	Morelos	Total
Proyectos	15	8	7	2	2	1	1	36

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

- Se inició el proceso de extinción de los Fondos Mixtos de Distrito Federal, Guerrero, San Luis Potosí y Querétaro.

Dirección Regional Noreste

- La Dirección Regional Noreste coordina y opera 7 fondos mixtos: Chihuahua; Ciudad Juárez, Chih; Coahuila; Durango; Nuevo León; Tamaulipas y Zacatecas.
- Se concluyeron 5 proyectos del FOMIX de Zacatecas y 2 del FOMIX Coahuila.



- Se dio terminación anticipada a 1 proyecto del Fondo Mixto de Zacatecas.
- Se realizaron 3 visitas de seguimiento técnico y financiero a proyectos del FOMIX de Zacatecas.
- Al 31 de diciembre de 2020 se registraron 26 proyectos vigentes.

Fondo	Nuevo León	Chihuahua	Zacatecas	Tamaulipas	Durango	Cd. Juárez, Chih.	Coahuila	Total
Proyectos	10	8	5	2	1	0	0	26

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

- Se inició el proceso de extinción de los Fondos Mixtos de Zacatecas, Chihuahua y Coahuila.

Dirección Regional Noroeste

- La Dirección Regional Noroeste coordina y opera 5 fondos mixtos: Baja California; Baja California Sur; La Paz, B.C.S.; Sinaloa y, Sonora.
- Se concluyó un proyecto del FOMIX de Sonora y 2 de FOMIX de Sinaloa.
- Al 31 de diciembre de 2020 se registraron 21 proyectos vigentes.

Fondo	Baja California Sur	Baja California	Sinaloa	Sonora	La Paz, BCS	Total
Proyectos	12	6	2	1	0	21

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

- Se inició el proceso de extinción de los Fondos Mixtos de Sinaloa y Baja California Sur.

Dirección Regional Occidente

- La Dirección Regional Occidente coordina y opera 5 fondos mixtos: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.
- Se evaluó 1 propuesta de una Convocatoria publicada en 2019 del Fondo Mixto de Jalisco, misma que fueron aprobadas por el Comité Técnico y de Administración.
- Se concluyó un proyecto del FOMIX de Jalisco.
- Se realizaron 14 reuniones virtuales de seguimiento técnico y financiero: 6 a proyectos del FOMIX de Nayarit y 8 a proyectos del FOMIX de Jalisco.
- Al 31 de diciembre de 2020 se registraron 26 proyectos vigentes.

Fondo	Jalisco	Aguascalientes	Nayarit	Michoacán	Colima	Total
Proyectos	13	7	5	1	0	26

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.



- Los Fondos Mixtos de Nayarit, Michoacán y Jalisco iniciaron el proceso de extinción del Fondo.

Dirección Regional Sureste

- La Dirección Regional Sureste coordina y opera 6 fondos mixtos: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
- Se concluyeron 8 proyectos: 2 del FOMIX de Yucatán, 1 del FOMIX de Campeche y 5 del FOMIX de Chiapas.
- Se dio terminación anticipada a 1 proyecto del FOMIX de Yucatán.
- Se realizó 1 visita de seguimiento técnico y financiero a un proyecto del FOMIX de Yucatán.
- Se realizaron 5 reuniones virtuales para verificar el seguimiento técnico y financiero de proyectos del FOMIX de Yucatán y 2 para proyectos del FOMIX de Tabasco.
- Al 31 de diciembre de 2020 se registraron 15 proyectos vigentes.

Fondo	Yucatán	Tabasco	Chiapas	Quintana Roo	Campeche	Total
Proyectos	6	4	2	2	1	15

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Dirección Regional Sur Oriente

- La Dirección Regional Sur Oriente coordina y opera 6 fondos mixtos: Hidalgo; Oaxaca; Puebla; Puebla, Puebla; Tlaxcala y Veracruz.
- Se concluyeron 4 proyectos: 1 del FOMX de Puebla, 2 del de Tlaxcala y 1 del Fondo de Oaxaca.
- Se dio terminación anticipada a 2 proyectos, 1 de Veracruz y 1 de Oaxaca, asimismo se canceló 1 proyecto del Fondo de Oaxaca.
- Se realizaron 2 visitas de seguimiento técnico y financiero a proyectos del FOMX de Puebla.
- Se llevaron a cabo 5 reuniones virtuales para verificar el correcto desarrollo de los proyectos: 3 del Fondo de Hidalgo, 1 del de Puebla y 1 del Fondo de Tlaxcala.
- Al 31 de diciembre de 2020 se registraron 14 proyectos vigentes.

Fondo	Hidalgo	Puebla	Veracruz	Puebla, Pue	Oaxaca	Tlaxcala	Total
Proyectos	8	3	3	0	0	0	14

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT-PRONACES)

A través del FORDECYT-PRONACES se otorgan apoyos y financiamiento para actividades directamente vinculadas al desarrollo y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación, que respondan a necesidades y oportunidades de sectores, grupos y comunidades de una región; problemáticas regionales de alto impacto económico, social o ambiental que frenan el desarrollo de una región, así como a las oportunidades que propicien la integración y desarrollo armónico y equilibrado de una región.

Durante el 2020, se realizaron tres aportaciones de recursos al FORDECYT, la primera por 344.6 mdp, la segunda por 350 mdp en el mes de abril, y en el mes de mayo 227 mdp, esta última con la finalidad de ampliar la posibilidad de apoyo a proyectos por encargo del Estado Mexicano relativos a la investigación sobre el virus SARS-CoV2, así como para el desarrollo de ventiladores mecánicos para uso hospitalario.

A finales del año 2019, se publicaron convocatorias en torno a los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), asimismo, se recibieron propuestas para asignación directa en el marco de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, por lo que el Fondo apoyó proyectos principalmente con los siguientes temas:

1. Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES)
2. Acceso Universal al conocimiento.
3. Investigación Científica y Tecnológica
4. Proyectos por encargo del Estado.

Publicación de convocatorias

En 2020, se publicaron 6 convocatorias. El 14 de febrero, el CTA del Fondo, aprobó la publicación de la Convocatoria "Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos 2020-01" por un monto de 18 mdp misma que se publicó el 17 de febrero, cerrando la recepción de propuestas el 20 de marzo. La Convocatoria fue en la modalidad "Acceso Universal al Conocimiento".

El 10 de agosto pasado, en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos, se publicó la convocatoria 2020-04 "Proyectos de investigación e incidencia social en salud mental y adicciones", la cual cerró la recepción de solicitudes el 25 de septiembre del 2020. Los resultados se publicarán en 2021.

En el mes de octubre, el CTA aprobó la publicación de cuatro convocatorias, las cuales publicarán resultados entre enero y marzo del 2021, las dos primeras en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos, siendo estas las que se enlistan a continuación:



- Convocatoria 2020-05 “Proyectos de investigación e incidencia para transitar a un sistema energético social y ambientalmente sustentable”, hasta por un monto de 5MDP. (PRONACES)
- “Convocatoria 2020 para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia para una vivienda adecuada y acceso justo al hábitat” a la que se le asignó como techo presupuestal, la cantidad de 5 millones de pesos. (PRONACES)
- “Establecimiento de una Red de espacios de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico a través del arte” a la que se le asignaron hasta \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) como techo presupuestal, con cargo al presupuesto del FORDECYT-PRONACES, la cual cerró la recepción de solicitudes el 4 de diciembre del 2020, se autorizó una ventana para conclusión de solicitudes el 17 y 18 de diciembre del 2020. Esta convocatoria está bajo la modalidad de “Acceso Universal al Conocimiento”.
- SEP-Conacyt-ANUIES-ECOS NORD Francia, en apoyo a la formación y capacitación para la investigación científica y tecnológica, con un techo presupuestal de 5.6 mdp.

Seguimiento de Proyectos

En el 2020, se recibieron informes de etapa y finales de 51 proyectos apoyados.

Se ministraron las etapas subsecuentes de 11 proyectos posterior a que fueron aprobados los informes técnicos y financieros

Tabla 23. Ministraciones realizadas, enero-diciembre 2020

Clave proyecto	Título del proyecto	Sujeto de apoyo	Fecha de ministración	Monto ministrado (mdp) e/
296737	Consorcio en Inteligencia Artificial	Centro de Investigación en Matemáticas A.C.	25/02/2020	13.64
291987	Región Transfronteriza México-Guatemala: Dimensión Regional y Bases Para Su Desarrollo Integral (Primera Fase 2017-2018)	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	13/05/2020	4.3
296176	Fortalecimiento de la Aeronáutica en el Noreste de México	Universidad Autónoma de Nuevo León	04/06/2020	1.17



Clave proyecto	Título del proyecto	Sujeto de apoyo	Fecha de ministración	Monto ministrado (mdp) e/
296195	Impulso a la Cadena de Valor del Cocotero para Incrementar su Competitividad y contribuir al Desarrollo Socio-Económico en la Región Pacífico Sur y otros Estados productores	Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C. (CICY)	29/06/2020	12.8
296842	Uso de Big Data para la gestión ambiental del desarrollo sostenible (Integralidad Gamma)	Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)	07/05/2020	6.71
297265	Fortalecimiento de las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación del CIDESI para atender las necesidades científico-tecnológicas en Manufactura Aditiva de la industria en la región Centro-norte de México	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	19/06/2020	5.54
297259	Análisis y monitoreo de la Dinámica de Crecimiento del Medio Urbano y del Comportamiento de Cuerpos de Agua, desde un enfoque de Sustentabilidad; casos de estudio: Corredor Metropolitano Centro País y Cuenca del Grijalva	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C.	02/06/2020	10.53
297497	Generación de Plataformas Tecnológicas basadas en Microdispositivos para el Sector Industrial de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	23/06/2020	8.24
297429	Consolidación del Consorcio para el desarrollo del sector y las regiones Vitivinícolas (CONVID)	El Colegio de la Frontera Norte AC (COLEF)	27/07/2020	10.6
272894	Capacitación, desarrollo e innovación tecnológica en nanomateriales y fabricación de micro y nanodispositivos (Nanofab®)	Universidad Nacional Autónoma de México / Coordinación de Investigación Científica / Centro de	24/08/2020	7.04



Clave proyecto	Título del proyecto	Sujeto de apoyo	Fecha de ministración	Monto ministrado (mdp) e/
		Nanociencias y Nanotecnología		
292399	Generación de Estrategias Científicotecnológicas con un Enfoque Multidisciplinario e Interinstitucional para Afrontar la Amenaza que representan los Complejos Ambrosiales en los Sectores Agrícola y Forestal de México.	Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)	06/08/2020	18.56

e/ Dato estimado

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

Derivado de la contingencia sanitaria por la enfermedad de COVID-19, se recibieron y gestionaron 28 prórrogas para la conclusión de los proyectos que corresponden tanto a la “Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Comunicación Pública de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías en las Entidades Federativas”, como de otras convocatorias.

De igual manera se dio seguimiento a los proyectos con visitas de revisión técnica y financiera, en el primer trimestre se hicieron visitas in situ a 6 proyectos. Debido a la misma situación de emergencia, y la carga de trabajo que ha representado la migración de los Fondos FOINS y FONCICYT al FORDECYT, se han tenido que reprogramar las visitas in situ.

3 de los proyectos relativos a COVID-19, solicitaron aumento de recursos y prórrogas de conclusión de la etapa, mismos que fueron enviados a evaluar, se presentaron a CTA y, posterior a ser aprobados por dicha instancia, se firmaron los convenios modificatorios a los Convenios de Asignación de Recursos (CAR) y se ministraron los recursos.

Se conformaron las Instancias de evaluación integradas por expertos y/o especialistas, para dictaminar las solicitudes de las Convocatorias de las que se recibió la recomendación de aprobación de 237 solicitudes, las cuales fueron sometidas a aprobación del Comité Técnico y de Administración del Fondo por un monto de 171.35 mdp.

Formalización de proyectos

En el periodo que se reporta, se formalizaron 293 proyectos, 27 de estos habían sido evaluados y aprobados en el último trimestre 2019, de asignación directa del MACROPRONAI SALUD 2019; 14 pertenecientes a solicitudes ingresadas, relativas a investigación científica en COVID 2019, 17 a proyectos relacionados con otros temas de investigación científica y desarrollo tecnológico; 22 de los 23 proyectos aprobados de la



convocatoria 2019-03 “Impulso al establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos”, el proyecto restante fue cancelado debido a que el Beneficiario presentó un documento de desistimiento de continuar con el proyecto. De las 8 convocatorias de PRONACES, se formalizaron 207 proyectos en el último trimestre del año, y 6 de la Convocatoria 2020-01 “Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos”.

Tabla 24. Proyectos aprobados y formalizados

Convocatoria	Tema	No. de proyectos aprobados	No. de proyectos formalizados
2019-01	Cuencas del Ciclo Socio-Natural del Agua	47	47
2019-05	Sistemas socioecológicos	49	49
2019-08	Lectoescritura	29	29
2019-09	Acceso a derechos de las personas y grupos en movilidad	17	17
2019-10	Procesos contaminantes, daño tóxico y sus impactos socioambientales	19	19
2019-11	Violencias estructurales	32	31
2019-06	Presentación de proyectos de investigación e incidencia (PRONAI) en ciencia de datos y salud: integración, procesamientos, análisis y visualización de datos de salud en México	13	13
2019-07	Presentación de proyectos de investigación e incidencia de alimentación y salud integral comunitaria en escuelas de educación pública (inicial, básica y media superior).	2	2
Covid-19	Proyectos de asignación directa	15	15
2019-02	Macro PRONAI-Salud		27
2020-00	Proyectos de asignación directa	17	16
2019-03	Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos	23	22
2020-01	Impulso a la consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos	6	6
Total		269	293

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.



Proyectos apoyados

En FORDECYT, al 31 de diciembre del 2020 se encuentran en desarrollo 362 proyectos, 286 de ellos se ministraron en 2020 por un monto de 1,029.28 mdp.

A finales del año 2019, se aprobaron 8 convocatorias relativas a los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), las cuales publicaron resultados el presente año, como resultado de ello, se ministraron recursos por 115.77 mdp, en el caso de la convocatoria 2019-07, se depositaron los recursos totales aprobados para el desarrollo de todas las etapas de los proyectos.

Asimismo, en la modalidad de Acceso Universal al Conocimiento, se apoyaron 22 proyectos de la convocatoria 2019-03 “Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos” y 3 proyectos de la Convocatoria 2020-01 “Impulso a la consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos” por un monto total de 47.78 mdp.

Se apoyaron, por asignación directa, 14 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación sobre COVID-19 por un monto de 330.64 mdp.

De igual manera, se ministraron 472.58 mdp a los 27 proyectos de asignación directa del MacroPRONAI de Salud, que fueron aprobados en 2019, otorgándoseles los recursos totales para el desarrollo de todas las etapas comprometidas.

Durante el año, fueron apoyados por asignación directa 14 proyectos con un monto total de 62.50 mdp para atender diversas demandas tanto estatales como nacionales.

Los apoyos se otorgaron a diversas instituciones públicas y privadas, organismos descentralizados del gobierno federal, así como a la sociedad civil, entre otros

Tabla 25. Apoyos otorgados por tipo de institución

Tipo de institución	Número de proyectos
Asociación Civil	34
CPI´S Conacyt	52
Centro de investigación	6
IES Públicas	134
IES Privadas	17
Organismo público descentralizado estatal	1
Organismo público descentralizado	31
Empresa privada	5
Organismo gubernamental	5
Organización privada	1
Total	286

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Comités técnicos y de administración

En el período se realizaron 43 Sesiones del Comité Técnico y de Administración, una de las cuales fue la Sesión Ordinaria mandatada por las Reglas de Operación del Fondo. Entre los acuerdos que se tomaron, se aprobó el Gasto Operativo y de Administración del Fondo; se solicitó la aprobación de 269 solicitudes tanto de las Convocatorias publicadas como de proyectos de asignación directa

Mediante acuerdo FORDECYT/12SE/2020/05/26-04 se aprobó la propuesta de modificación al cuarto convenio modificatorio del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación.

Durante la 14a Sesión Extraordinaria, los miembros del CTA toman conocimiento de la formalización del Contrato de Cesión de Obligaciones y bienes en el cual el Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), transfiere derechos y obligaciones incluyendo el recurso comprometido al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES de fecha 25 de mayo de 2020.

Durante la 19ª Sesión Extraordinaria, los miembros del CTA, toman conocimiento de la formalización del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes de fecha 20 de julio de 2020, en el cual el Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) transfiere derechos y obligaciones incluyendo el recurso comprometido al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES.

Con fecha 3 de julio del 2020, el FORDECYT-PRONACES, celebró con la fiduciaria el Quinto Convenio Modificatorio, modificando de manera integral el clausulado del Fideicomiso.

El 30 de septiembre del 2020, se publican las nuevas Reglas de Operación del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES.

Proyectos para atender emergencias nacionales.

En el año se recibieron 32 solicitudes para ser evaluadas y presentadas a CTA, por asignación directa, 15 de las cuales propusieron desarrollar proyectos relacionados con el SARS-CoV 2. Las restantes, a desarrollar proyectos de diversas temáticas.

De los 15 proyectos aprobados por el Comité Técnico y de Administración del Fondo, con relación a este tema, destacan los que se apoyaron para la producción de 1000 ventiladores mecánicos; para estos proyectos el FORDECYT ministró la cantidad de 283.27 mdp.



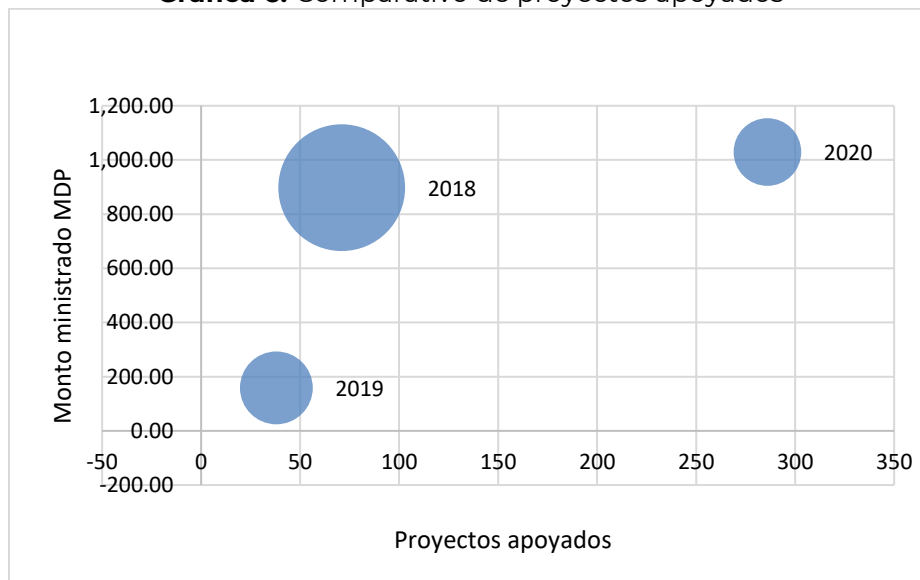
Proyectos Apoyados por Área de Desarrollo (Modalidad)

La mayoría de los proyectos que se apoyaron en 2020, pertenecen al área de desarrollo I. Investigación científica y tecnológica, básica y aplicada, en la que están clasificados 250 proyectos. En la modalidad II. Desarrollo Tecnológico e Innovación se clasificaron 10 proyectos y 26 en el área V. Planeación, Difusión y Divulgación.

Comparativo 2018-2020

A continuación, se presenta una gráfica con la cantidad de proyectos apoyados y los montos asignados por año, además de que, como se puede observar, el tamaño de la burbuja es proporcional al promedio del apoyo otorgado por la cantidad de proyectos apoyados. Siendo que, en 2018, a los 71 proyectos apoyados en promedio se les ministraron 12.64 mdp. En 2019, fueron 38 proyectos apoyados con un monto promedio de 4.17 mdp y en 2020 se apoyaron 286 proyectos con promedio de recursos de 3.60 mdp. Cabe señalar que el promedio por proyecto en 2020, se ve aumentado por los 2 proyectos de la producción de 1000 ventiladores mecánicos, lo cuales suman un monto de 283.7 mdp.

Gráfica 6. Comparativo de proyectos apoyados



Fuente Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

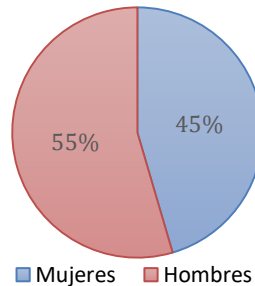
Apoyos otorgados por género de los responsables técnica y técnico de los proyectos.

Presentaron proyectos en las diversas convocatorias, así como para desarrollar proyectos de asignación directa, 130 mujeres y 156 hombres



Gráfica 7. Género de los Responsables Técnicas y Técnicos

Género Responsables Técnicos



Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional

Acciones nuevas

Se unieron esfuerzos con la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica (CPCIE) de Conacyt para evaluar la convocatoria para Impulsar el Establecimiento y la consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos en el país, después de haber llevado a cabo el proceso de evaluación y haberse aprobado los proyectos correspondientes a 23 estados de la República, se elaboró y se aprobó en CTA la convocatoria 2020-01, para lograr el objetivo de establecer la Red de Jardines Etnobiológicos dirigida a las 9 entidades federativas cuyas solicitudes no lograron una evaluación aprobatoria en la Convocatoria 2019.

Se trabaja junto con la Dirección de PRONACES en el lanzamiento de las convocatorias, así como en la verificación de requisitos de solicitudes, conformación de instancias de evaluación, y el proceso que se requiere para que las solicitudes de las 8 convocatorias aprobadas a finales del 2019, sean evaluadas, aprobadas, formalizadas y ministradas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondos Sectoriales

El Programa S192 busca atender problemas de los sectores que puedan atenderse y tener una solución a partir de los resultados de la investigación científica, desarrollo tecnológico y la innovación.

Tienen como objetivo lograr que los Sectores Administrativos de la Administración Pública Federal (APF) generen capacidades en ciencia, tecnología e innovación (CTI) mediante el otorgamiento de apoyos para desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTI).

En seguimiento al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2020, y a su vez el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de noviembre, en los que se instruye al Conacyt para llevar a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fideicomisos públicos constituidos al amparo de la ley de Ciencia y Tecnología, la Junta de Gobierno del Conacyt en su Sesión Extraordinaria del 14 de abril de 2020 aprobó, mediante el Acuerdo Extraord-07/2020, la extinción de 23 Fondos Conacyt que corresponden a la modalidad de fondos sectoriales.

Asimismo, en su 3ra Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2020, la Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología. En este contexto se ha compilado diversa información histórica, normativa, contable y técnica de los Fondos Sectoriales a cargo de esta Dirección Adjunta, con el objetivo de proceder con el proceso de extinción. Con el propósito de agilizar el proceso y no vulnerar los derechos de los sujetos de apoyo de los fondos sectoriales, se aprobó la modificación de los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente pueda transferir sus derechos y obligaciones, incluido el recurso comprometido, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, 12 de los Fondos Sectoriales son operados por la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación (DADTVI) los cuales reportan las siguientes actividades:

Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea

- Seguimiento a la cartera de 1 proyecto en ejecución del Fondo
- 3 Proyectos cerrados con carta finiquito.
- Se encuentra en revisión de ASA el convenio modificadorio al Contrato de Fideicomiso del Fondo, respecto a la extinción del Fideicomiso



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal

- Seguimiento a la cartera de 17 proyectos en ejecución.
- 2 proyectos cerrados
- 11 evaluaciones realizadas.
- Una reunión ordinaria de Comité Técnico y de Administración en julio de 2020, principalmente se tomó conocimiento del acuerdo de extinción del fondo sectorial y de las actividades correspondientes al proceso. Así como de la terminación anticipada del Convenio de colaboración.

Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo SECTUR-Conacyt

- Cuenta con 1 proyecto vigente.
- El 5 de febrero se celebró una reunión de ajustes de las demandas específicas para la Convocatoria 2020-1.

Fondo Sectorial de Investigación en materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos

- Seguimiento a la cartera de 21 proyectos en ejecución.
- Se hicieron 4 revisiones presenciales.
- 2 Proyectos cerrados con carta finiquito.

Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (SEDENA-Conacyt)

- Se dio seguimiento a la cartera de proyectos en ejecución del Fondo.
- Se realizaron 2 evaluaciones.

Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales (SEMAR-Conacyt)

- Se dio seguimiento a los proyectos de las Convocatorias:
 - Convocatoria 2019-01 para atender los arribazones masivos de sargazo.
 - Demanda 1: “Evaluación técnica de equipamiento especializado para la contención, colecta y evaluación de alternativas de procesamiento de algas pelágicas en mares someros”
 - Demanda 2: “Estudios técnicos de caracterización de sargazo orientados a la generación de normatividad asociada a riesgos y a su potencial aprovechamiento productivo”



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Convocatoria 2019-02 “Software de Análisis de Redes de Vínculos Portable (para Computadoras Personales) (SARVIN PC)”
- Se realizó la formalización de los dos proyectos aprobados de la Convocatoria 2019-01 y uno de la Convocatoria 2019-02

PROSOFT- INNOVACIÓN, Fondo Sectorial de Innovación

- Se llevó a cabo el proceso de evaluación de 6 informes técnicos de proyectos vigentes de las Convocatorias 2016-1, 2018-1 y 2018-3
- 18 Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) reconocidas con registro vigente.
- Se realizaron 6 evaluaciones en el sistema y 2 in situ.
- El 18 de diciembre de 2020 se realizó la XXVIII Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo, en la cual se presentó el balance general, estados financieros, gasto de operación, informe de seguimiento de proyectos del Fondo, entre otros temas relevantes para la extinción del fideicomiso.
- Durante el año 2020 se dio seguimiento técnico a los 6 proyectos vigentes del Fondo.

Fondo Sectorial Conacyt-SEGOB-CNS para la Seguridad Pública

- Se realizó el proceso de evaluación de 8 informes técnicos de proyectos vigentes de la Convocatoria 2017-5
- Se actualizaron los expedientes físicos y electrónicos de los proyectos.
- Finalmente, durante el año 2020 se dio seguimiento técnico a los 12 proyectos vigentes del Fondo.
- Se realizaron 8 evaluaciones en sistema.

Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-Conacyt (FIT)

- Se llevó a cabo el Proceso de evaluación de 16 informes técnicos de proyectos vigentes de la Convocatoria 2016 y 2018, que fueron recibidos durante el año.
- Se autorizaron 7 prórrogas de proyectos vigentes.
- Se actualizaron los expedientes físicos y electrónicos de los proyectos.
- Durante el año 2020 se dio seguimiento técnico a los 16 proyectos vigentes del Fondo.
- Se realizó una evaluación presencial, 9 evaluaciones remotas y 13 evaluaciones en sistema.

Fondo Sectorial Conacyt-SENER-HIDROCARBUROS.

- Durante el cuarto trimestre de 2020 se dio seguimiento técnico a 51 proyectos del Fondo.
- 53 Proyectos concluidos técnicamente.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondo Sectorial Conacyt-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

- Actualmente se tiene un total de 179 proyectos aprobados en el Fondo.
- se han organizado 20 reuniones virtuales de seguimiento técnico con los Sujetos de Apoyo y con los evaluadores de los proyectos.
- se realizaron 15 evaluaciones en línea a los Informes Técnicos de Etapa y de cierre correspondientes a 10 proyectos.
- Se han autorizado 11 prórrogas referentes a la parte técnica.
- Se publicó la convocatoria del Fondo FORDECYT-PRONACES titulada *“Para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia para transitar a un sistema energético social y ambientalmente sustentable”*, misma que se encuentra próxima a concluir el proceso de evaluación y publicar resultados.

Fondo Sectorial para la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía CFE-Conacyt.

- Se tiene un total de 66 proyectos aprobados en el Fondo, de los cuales, 10 se encuentran en seguimiento.
- Durante el cuarto trimestre del año no se llevaron a cabo visitas de seguimiento, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2, no obstante, los proyectos han continuado su desarrollo.

Por otra parte, la Dirección de Programas Nacionales Estratégicos opera los siguientes 8 Fondos Sectoriales:

- Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales Conacyt-AEM (AEM).
- Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua CONAGUA-Conacyt.
- Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional CONAVI-Conacyt.
- Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES- Conacyt.
- Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social SS/IMSS/ISSSTE-Conacyt.
- Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social SEDESOL- Conacyt.
- Fondo Sectorial de Investigación Ambiental SEMARNAT- Conacyt.
- Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INIFED- Conacyt.



En el periodo de enero a diciembre de 2020 se recibieron 127 informes técnicos de etapa o finales y se gestionó, a través de los sistemas informáticos institucionales, su evaluación por integrantes del Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA).

FONDO	NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS RECIBIDOS	NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS ENVIADOS A EVALUAR
Conacyt-AEM (AEM)	5	5
CONAGUA- Conacyt	6	5
INMUJERES- Conacyt	2	2
SS/IMSS/ISSSTE- Conacyt	100	100
SEMARNAT- Conacyt	14	14

Asimismo, Se llevaron a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias de los Comités Técnicos y de Administración de los 8 fondos sectoriales que opera la Dirección de PRONACES.

Otro aspecto relevante fue la aprobación de proyectos para las convocatorias 2019 en los fondos de CONAGUA e INMUJERES.

De enero a diciembre de 2020 se realizaron 73 trámites para la ministración de recursos a proyectos vigentes, por un monto de \$55,273,626.57. En total, se tienen 508 proyectos en desarrollo. En la siguiente tabla se precisan las cantidades ministradas por fondo y por trimestre:

FONDO SECTORIAL	PROYECTOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
AEM	22	\$4,320,068.00	\$0.00	\$983,096.00	\$366,593.00
CONAGUA	15	\$3,637,014.40	\$0.00	\$0.00	\$4,786,374.92
CONAVI	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
INIFED	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
INMUJERES	11	\$1,032,670.00	\$0.00	\$0.00	
SALUD	412	\$24,491,683.93	\$5,000,000.00	\$2,740,415.32	\$1,440,000.00
SEDESOL	16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SEMARNAT	25	\$5,949,811.00	\$0.00	\$525,900.00	
TOTAL	508	\$39,431,247.33	\$5,000,000.00	\$4,249,411.32	\$6,592,967.92

Durante el tercer trimestre 2020, se llevó a cabo la formalización de 7 de los 9 proyectos aprobados en la convocatoria 2018 por el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social SS/IMSS/ISSSTE- Conacyt. Los sujetos de apoyo y montos se muestran en la siguiente tabla:



INSTITUCIÓN	MONTO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	\$1,994,700.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	\$4,000,000.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	\$1,985,000.00
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	\$1,990,000.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	\$1,910,000.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	\$4,000,000.00
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	\$1,730,000.00

Durante el cuarto trimestre de 2020 se dio inicio al proceso de formalización de los proyectos aprobados en la convocatoria 2019 para los fondos de CONAGUA e INMUJERES.

PROYECTOS APROBADOS CONVOCATORIA 2019 CONAGUA	
INSTITUCIÓN	MONTO
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	\$300,000.00
UNIVERSIDAD DE SONORA	\$835,500.00
CENTRO DE GEOCIENCIAS-UNAM	POR DEFINIR
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	\$2,137,630.00
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	\$2,826,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	POR DEFINIR
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	POR DEFINIR

PROYECTOS APROBADOS CONVOCATORIA 2019 INMUJERES	
INSTITUCIÓN	MONTO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM	\$489,200.00
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	\$499,469.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	\$460,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	\$449,896.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	\$278,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD LERMA	\$500,000.00
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	\$500,000.00
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	\$500,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	\$413,288.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD AZCAPOTZALCO	\$500,000.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Por último, se reportan las actividades de los siguientes fondos:

Fondo Sectorial Conacyt-INEGI

El Fondo Sectorial Conacyt -INEGI tiene por objeto el otorgamiento de apoyos para la realización de acciones de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, entre otras, en materia de producción, análisis, difusión, promoción y conservación de información estadística y geográfica.

- Derivado de los Acuerdos número 1ªExtraord-07/2020 y 3ªExtraord-04/2020, aprobados por la Junta de Gobierno del Conacyt, el 17 de diciembre de 2020 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración.
- En cuanto al seguimiento técnico de los proyectos, durante el periodo que se reporta:
 - Se realizó una reunión de trabajo, a través de plataforma virtual, con la responsable técnica de un Proyecto y personal del INEGI que da seguimiento al Proyecto 291666.
 - Se dio seguimiento al proceso de evaluación de los informes técnicos (etapa 1) de dos Proyectos A3-S-81553 a cargo del Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE) - Región Centro y B-S-72302 a cargo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., aprobados en la Convocatoria 2018-1.
 - Se continuó el seguimiento del trámite de convenios modificatorios solicitados.
 - Se notificó mediante oficio la aprobación de prórrogas en tiempo para los Proyectos 291666 a cargo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Proyecto 291781 a cargo de Hunabsys R&D, S. de R. L. de C. V., por cuatro y seis meses respectivamente.
 - Se dio seguimiento a 20 proyectos.
- Durante este periodo se realizaron dos ministraciones correspondientes a los Proyectos: 291772 a cargo de la Universidad Autónoma de Sinaloa por un monto de \$773,181.20 y al Proyecto A3-S-129311 a cargo de la Universidad la Salle por un monto de \$210,800.00.
- Se autorizaron como asistentes de proyecto a estudiantes para el Proyecto: 291666 a cargo del CRIM.
- No se ha emitido convocatoria en 2020.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia se actualizó la información del Fondo correspondiente a este periodo.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondo Sectorial de Investigación para la evaluación de la educación Conacyt-INEE

Este Fondo tiene por objeto el otorgamiento de apoyos y financiamientos para la realización de investigaciones sobre: temas de producción y análisis de información; nuevas metodologías para la producción y difusión de la información; analizar y aplicar al ámbito nacional, las recomendaciones que emitan los organismos internacionales para la generación de información, etc.

- Derivado del Acuerdo número 3ªExtraord-04/2020, aprobado por la Junta de Gobierno del Conacyt, el 17 de diciembre de 2020 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración.
- En el marco del Acuerdo número 1ªExtraord-07/2020, aprobado por la Junta de Gobierno del Conacyt, se continúa con el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión ordinaria.
- En cuanto al seguimiento técnico de los proyectos, durante el periodo que se reporta:
 - Se dio seguimiento a 25 proyectos.
- Durante este periodo no se realizaron ministraciones.
- No se ha emitido convocatoria en 2020.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia se actualizó la información del Fondo correspondiente a este periodo.

Fondo Sectorial de Investigación sobre pobreza, monitoreo y evaluación Conacyt-CONEVAL

El Fondo Sectorial Conacyt -CONEVAL tiene por objeto el otorgamiento de apoyos para la realización de acciones de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, entre otras, relacionados con el análisis de la pobreza, monitoreo y evaluación.

- Derivado del Acuerdo número 3ªExtraord-04/2020 aprobado por la Junta de Gobierno del Conacyt, el 17 de diciembre de 2020 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración.
- En el marco del Acuerdo número 1ªExtraord-07/2020, aprobado por la Junta de Gobierno del Conacyt, se continúa con el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión ordinaria.
- En cuanto al seguimiento técnico de los proyectos, durante el periodo que se reporta:
 - Se realizaron 4 reuniones de trabajo, a través de plataforma virtual, con los responsables técnicos y personal del CONEVAL que da seguimiento a estos.
 - Se autorizó la prórroga a un proyecto.
 - Se dio seguimiento a 5 proyectos.
- Se concluyó la formalización de un proyecto, aprobado por el Comité Técnico y de Administración del Fondo, correspondiente a la Convocatoria 2018.



- Se realizó la ministración al Proyecto A3-S-80411, a cargo de Facultad de Estudios Superiores de Acatlán/UNAM por un monto de \$756,000.00 y del Proyecto A3-S-81033, a cargo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, por un monto de \$560,851.50
- No se ha emitido convocatoria en 2020.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia se actualizó la información del Fondo correspondiente a este periodo.

Proyectos de desarrollo científico para atender Problemas Nacionales

Tiene como objetivo encontrar o proponer soluciones novedosas a problemas nacionales u obtener resultados o ideas que pudieran tener impacto social o derivar en aplicaciones prácticas que utilicen alta tecnología, con el potencial de ser utilizadas para el desarrollo del país en alguno de los siguientes temas prioritarios:

- Gestión integral del agua, seguridad hídrica y derecho del agua
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Resiliencia frente a desastres naturales y tecnológicos
- Aprovechamiento y protección de ecosistemas y de la biodiversidad
- Los océanos y su aprovechamiento
- Alimentos y su producción
- Ciudades y desarrollo urbano
- Conectividad informática y desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y las telecomunicaciones
- Manufactura de alta tecnología
- Consumo sustentable de energía
- Desarrollo y aprovechamiento de energías renovables limpias
- Conducta humana y prevención de adicciones
- Enfermedades emergentes y de importancia nacional
- Combate a la pobreza y seguridad alimentaria
- Migraciones y asentamientos humanos
- Seguridad ciudadana
- Economía del conocimiento
- Prevención de riesgos naturales

La publicación de su convocatoria había sido de manera anual (2013-2017, no se publicó en 2018)

Fecha	Proyectos autorizados por CTA para ser apoyados
Del 27 de septiembre de 2013	132
Del 13 de octubre de 2014	174.



Fecha	Proyectos autorizados por CTA para ser apoyados
Del 30 de noviembre de 2015	192
Del 28 de noviembre de 2016	82
Del 28 de agosto de 2017	84

En total se apoyaron 648 proyectos de 664 debido a que en el proceso de formalización se cancelaron 16.

El presupuesto asignado para dichas convocatorias se compone de la siguiente forma:

- PDCPN 2013 \$171,681.400.00 (28 de septiembre de 2013)
- PDCPN 2014 \$293,517,000.00 (1 de octubre de 2014)
- PDCPN 2015 \$391,876,336.00 (9 de noviembre de 2015 / 29 de junio de 2016)
- PDCPN 2016 \$156,303,668.00 (24 de noviembre de 2016 / 28 de septiembre de 2017)
- PDCPN 2017 \$150,000,000.00 (29 de agosto de 2017 / 4 de mayo de 2018)

Durante el año 2020 se recibieron 870 solicitudes de los Responsables Técnicos de 244 proyectos de Problemas Nacionales que se encontraban vigentes en el periodo, relacionados con el desarrollo de los proyectos, de los cuales se han atendido 835, quedando pendientes de 35. Asimismo, a través de correo electrónico y vía telefónica, se atiende un número similar de consultas de diversa naturaleza.

De enero a diciembre se apoyaron 88 estudiantes y 14 investigadores posdoctorales, con el fin de aprovechar e incrementar el potencial humano, lo cual, contribuye al fortalecimiento de la comunidad científica.

Durante el año 2020 se recibieron 111 informes técnicos finales de proyectos que han concluido su vigencia. De éstos se han evaluado por pares académicos 66, aprobándose 33, con observaciones 33 y pendientes de asignación de evaluadores 45, lo que representa un avance de 59%.

Asimismo, se siguió avanzando en el rezago de proyectos pendientes de evaluación, por lo que el porcentaje de avance acumulado es del 85% de un total de 495 informes técnicos finales recibidos.

Una vez asignados los evaluadores de los ITF, se da seguimiento a las respuestas recibidas para identificar los informes dictaminados como Aprobados, para los cuales se emite el oficio de Constancia de Conclusión Técnica. Durante el año 2020, se elaboraron 79 Constancias de Conclusión Técnica.

Por otra parte, se da seguimiento a aquellos dictaminados como Aprobados con restricciones, ya que en éstos casos se requiere solicitar mayor información a los



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



responsables técnicos. Para ello, se elaboraron 61 oficios de solicitud de información para atender observaciones.

De enero a diciembre se recibieron 92 informes financieros finales de los proyectos que han concluido su vigencia. De la revisión a los mismos, tenemos que se encuentran aprobados 3, atendiendo observaciones financieras 11 y pendientes de revisión 55.

Asimismo, se siguió avanzando en el rezago de revisiones de los informes financieros pendientes de revisión, por lo que el porcentaje de avance acumulado es del 85%.

Como resultado de la revisión financiera y como parte de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, de enero a diciembre se han elaborado 68 oficios para diversos Sujetos de Apoyo, con los que se ha solicitado la devolución de recursos no ejercidos o no autorizados en los proyectos por un monto de \$4,995,559.00, se recuperó la cantidad de \$3,526,320.00

Como resultado de las acciones de seguimiento técnico y financiero a los proyectos, en 2020 se emitieron 81 Oficios de Conclusión Técnica – Financiera.

De enero a septiembre se recibieron un total de 134 solicitudes a través de la Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica, las cuales se atendieron dentro del mismo período. Estas solicitudes son tanto internas como externas (INAI, SIIPP-G, Atención ciudadana, etc.).

Se elaboraron y presentaron al Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional Conacyt (FOINS) durante lo que va del año 10 solicitudes de temas relacionados con el seguimiento de los proyectos.

Cabe señalar que No se publicará la Convocatoria Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales, ya que se integrará a la de Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES).

En el periodo de enero a diciembre se ha dado atención a 244 proyecto vigentes de los cuales han concluido su vigencia 119 quedando a la fecha 125.



Institución	No. de proyectos
Alimentos y su producción	14
Aprovechamiento y protección de ecosistemas y de la biodiversidad	15
Ciudades y desarrollo urbano	4
Combate a la pobreza y seguridad alimentaria	6
Conducta humana y prevención de adicciones	2
Conectividad informática y desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y las telecomunicaciones	4
Consumo sustentable de energía	1
Desarrollo y aprovechamiento de energías renovables limpias	5
Economía del conocimiento	4
Enfermedades emergentes y de importancia nacional	34
Gestión integral del agua, seguridad hídrica y derecho del agua	8
Los Océanos y su Aprovechamiento	1
Manufactura de alta tecnología	4
Migraciones y asentamientos humanos	3
Mitigación y adaptación al cambio climático	6
Prevención de riesgos naturales	4
Resiliencia frente a desastres naturales y tecnológicos	5
Seguridad ciudadana	5
Total general	125

Asimismo, de los 125 proyectos vigentes, en 48 casos el Responsable Técnico es de sexo femenino y 77 de sexo masculino.

Por otra parte, es relevante mencionar que han autorizado de enero a diciembre un total de 99 apoyos para la formación de recursos humanos, lo cual es un factor importante en el fortalecimiento de la comunidad científica.

Nivel	No. Apoyos	Monto
Licenciatura I	81	\$ 1'757,998.00
Maestría	5	\$ 349,684.00
Doctorado	4	\$ 108,363.00
Posdoctoral IV	14	\$ 2'410,767.00

Dentro de las dificultades que se han presentado, se detuvo la atención de solicitudes ingresadas por los responsables técnicos, así como la elaboración de los oficios de



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



seguimiento, debido a que 469 proyectos pasaron al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES, como consecuencia de la extinción del Fondo Institucional (FOINS) la cual se llevó a cabo el 22 de julio del presente año. Asimismo, se está a la espera de la resolución de los nuevos formatos para la atención de los asuntos, por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos, esto como consecuencia de que las Reglas de ambos Fondos son distintas, así como, los cargos de los Secretarios Técnicos y Administrativos.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



OBJETIVO 6 INFORMACIÓN, CIENCIA Y PROSPECTIVA CON IMPACTO SOCIAL

Conorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT)

Tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para que el conocimiento científico y tecnológico universal sea del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios, ampliando, consolidando y facilitando el acceso a la información científica en formatos digitales.

Plan de Adquisiciones CONRICYT 2020

Para el año 2020 el CONRICYT suscribió 192 recursos de información científica y tecnológica en formatos digitales con 65 editoriales/asociaciones, que beneficiaron a 162 instituciones de educación superior, centros de investigación, instituciones nacionales de salud e instituciones gubernamentales del país.

Las principales acciones realizadas en el periodo enero a diciembre de 2020, fueron las siguientes:

- Se definió el *Plan Preliminar de Adquisiciones 2020*, para renovar, cancelar o cotizar a instituciones aportantes e interesadas, los recursos de información científica y tecnológica de su interés.
- 40 instituciones confirmaron la suscripción de recursos de información mediante el Consorcio. Por lo anterior, se elaboraron y proporcionaron las Tablas de Adquisiciones Institucionales definitivas de 33 instituciones que decidieron renovar o incrementar su acervo editorial y de 7 instituciones nuevas como aportantes. Cabe mencionar que en 2020 se tuvo un incremento del 11% de nuevas Instituciones Aportantes, en relación con 2019, pasando 36 a 40.
- Se negoció con 65 casas editoras la suscripción consorciada de recursos de información científica y tecnológica en formato digital.

Para el cuarto trimestre de 2020 se cuentan con 70 instrumentos a formalizar con editoriales, 40 contratos de prestación de servicios y 30 convenios modificatorios.

Sesiones de Capacitación Virtual del CONRICYT

El CONRICYT en conjunto con sus proveedores de recursos de información científica y tecnológica, elaboraron calendarios de sesiones virtuales de capacitación para el cuarto



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



trimestre del año y así continuar con el desarrollo de habilidades en la búsqueda, recuperación y uso de la información científica y tecnológica, dirigido a investigadores, académicos, estudiantes y a la comunidad bibliotecaria.

Para el 4 trimestre de 2020 se realizaron 104 capacitaciones con 36 editoriales con una asistencia de 16,627 personas. Para su difusión, se elaboraron banners, mismos que fueron publicados en los diferentes medios digitales del CONRICYT (Portal, Facebook, Twitter y Revista electrónica del Consorcio).

En total, de enero a diciembre de 2020, se realizaron 447 sesiones virtuales de capacitación, captando 54,713 asistentes que recibieron capacitación en uso o manejo de información o talleres para investigadores y bibliotecarios.

Para la Difusión y Comunicación del CONRICYT se continuó utilizando el portal web, eventos y/o capacitaciones registrando 1,071,625 visitas de enero a diciembre, de las cuales 262,627 corresponden al periodo octubre-diciembre.

Con relación al Acceso Remoto, se aprobaron en 2020 51,397 claves de acceso al servicio remoto, lo cual ha permitido a la comunidad del CONRICYT acceder a los recursos electrónicos desde cualquier ubicación fuera de su institución.

Estadísticas de uso

- ✓ Se han registrado 15,073,539 descargas a texto completo de revistas científicas, capítulos de libros y agregadores, de las cuales 3,207,605 corresponden al periodo octubre-diciembre.
- ✓ De enero a septiembre se han registrado 26,054,180 consultas a bases de datos y herramientas clínicas, de las cuales 1,629,707 son de octubre-diciembre.
- ✓ Se enviaron 145 reportes estadísticos a las instituciones, durante este 2020, 55 de ellos de octubre-diciembre.

Cabe señalar que el 2 de abril de 2020, por decreto presidencial, se publicó en el Diario Oficial de la Federación llevar a cabo el proceso de extinción todos los fideicomisos públicos sin estructura orgánica, mandatos o análogos de carácter federal. Lo anterior afecto de manera directa al CONRYCYT debido a que operaba bajo la figura del Fondo Institucional del Conacyt (FOINS).



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Programa de revistas

El Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (Sistema CRMCYT), es un instrumento de política pública que, mediante el registro selectivo y la evaluación periódica de las revistas científicas editadas en formato electrónico en México, busca elevar su calidad, visibilidad e impacto. Con ello, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) busca impulsar la calidad de las revistas científicas nacionales y difundir los resultados de la actividad investigadora desarrollada en el país, mediante una Política de Acceso Abierto.

El objetivo general del Sistema CRMCYT busca valorar y mejorar la calidad de las publicaciones científicas mexicanas, así como difundir los resultados de la actividad investigadora desarrollada en el país, mediante la “Política de Acceso Abierto” adoptada por el Conacyt a partir del año 2014.

Durante el cuarto trimestre se dio seguimiento a la Convocatoria 2018 “Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México”.

Asimismo, en octubre de 2020 se realizó la Notificación del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes del FOINS, notificando de la extinción del FOINS y la cesión de derechos y obligaciones a favor del FORDECYT, para proyectos vigentes o con expediente incompleto, perteneciente a las Convocatorias 2011, 2013 y 2018.

Por otra, como resultado del seguimiento a la convocatoria 2018 se presenta los siguiente:

- Se emitieron 16 Constancia de Conclusión Técnica y Financiera.
- Se recibieron 44 dictámenes de evaluación técnica aprobatorios
- 10 proyectos aún se encuentran en evaluación técnica y financiera

Finalmente, se realizaron las últimas adecuaciones al Manual de Evaluación del Sistema CRMCYT, para conformar a principios de 2021 el grupo de expertos que se encargará de revisar y discutir el contenido de este, con miras a publicarlo en el primer trimestre de 2021 y poder llevar a cabo la ronda de evaluación anual.

Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2020

Diseño y planificación de las estrategias que se llevarán a cabo en materia de Comunicación Social, incluido el programa anual, las campañas en medios de comunicación y el plan de medios a través de los cuales se van a transmitir los mensajes institucionales. El informe incluye objetivos institucionales alineados con el Peciti; objetivo de comunicación, descripción de la población objetivo; mensajes; lema de campaña anual, calendario de



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



campañas, timeline anual de agenda de temas para comunicación social; plan de compra de medios, antecedentes, montos para las contrataciones, tablas comparativas, análisis del perfil de medios digitales e impresos, información de los proveedores, plataformas, servicio de pago y listado de entregables.

Tiene como objetivo planificar de manera minuciosa la difusión de campañas con los mensajes institucionales (planes, programas y acciones del Conacyt) a lo largo del año 2020, eligiendo los medios y contenidos adecuados para alcanzar a la población objetivo.

La campaña 2020 de Comunicación Social del Conacyt “La Fuerza de la Ciencia” fue difundida con éxito en medios impresos, digitales y radiofónicos, en los tiempos programados. Se lograron todas las validaciones y autorizaciones legales y necesarias por parte de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Presidencia de la República, así como por la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación y de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación

Asimismo, se cumplieron los principales objetivos de la Campaña 2020 de Comunicación Social del Conacyt pese a la reducción de 75% en la partida presupuestal 33605 y a la reducción en las partidas presupuestales 36101 y 36201 de Comunicación Social

Durante el 4 trimestre se han llevado a cabo las siguientes acciones en materia de comunicación social:

- 108 síntesis informativas.
- 30 juegos de tarjetas informativas de apoyo para diversos eventos.
- 15 comunicados de prensa
- Se atendieron 17 solicitudes de información realizadas por representantes de medios de comunicación.
- Se gestionaron 40 solicitudes de entrevista; de las cuales 38 fueron para la titular de la Dirección General.
- Se realizaron 2 conferencias de prensa.
- Se transmitieron 74 horas con 35 minutos vía streaming a través de Facebook y YouTube de diversos eventos del Consejo.
- Cobertura de 6 eventos y 31 Webinars con video y fotografía

Asimismo, se han llevado a cabo las siguientes acciones en materia de comunicación social:

- Capacitación para la Escritura de Manuscritos Académicos en Inglés (CEMAI)
- Estrategia Nacional para la prevención de Adicciones: Juntos por la Paz (ENPA)
- Redes Museológicas.
- Concurso nacional de fotografía 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Proyectos de Apropiación Social del Conocimiento, Humanidades Ciencias y Tecnologías 2019

Tiene como objetivo apoyar actividades, proyectos y programas que se desarrollen dentro del territorio nacional y que fomenten el acercamiento de la sociedad, en especial de las niñas, niños y jóvenes, a las humanidades, las ciencias y las tecnologías.

Al tercer trimestre de 2020 se emitieron las últimas constancias de conclusión técnicas y financieras sumando en total 42 proyectos apoyados como resultado de dicha convocatoria.

Los apoyos otorgados a los proyectos, corresponden a los siguientes Estados:

Baja California Norte, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelia, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz, Yucatán.

Red Nacional de Jardines Etnobiológicos

Convocatoria Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos 2019-03

Tiene como objetivo impulsar el Establecimiento de una Red Nacional de 32 Jardines Etnobiológicos para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico, en distintas zonas de la República Mexicana.

De los 23 proyectos aprobados fue cancelado 1 proyecto debido a que el beneficiario presentó un documento de desistimiento de continuar con el proyecto, contando actualmente con 22 proyectos formalizados.

Convocatoria Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos 2020-01

Tiene como objetivo impulsar la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos convocando a los estados (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Sonora, Tabasco y Zacatecas) que no resultaron apoyados en la Convocatoria Impulso al Establecimiento de una Red Nacional e Jardines Etnobiológicos, lo anterior con el fin de contar con uno en cada estado de la república para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico.



Se tenía contemplado apoyar 9 jardines, sin embargo, se han formalizado 6 ubicados en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Tabasco, Jalisco, Baja California y Sonora., por lo que \$6,000,000.00 ya no se utilizarán para esta convocatoria.

Acceso abierto

El Repositorio Nacional es considerado como la plataforma digital que concentra la producción académica, científica, tecnológica y de innovación desarrollada por miembros de las distintas instituciones de educación superior y centros de investigación, que habilita el *acceso abierto* y es uno de los pilares del paradigma de la *Ciencia Abierta*, los cuales buscan incrementar la diseminación y recuperación de las investigaciones científicas financiadas con recursos públicos bajo la premisa del acceso universal al conocimiento.

Los Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) consideran las *publicaciones científicas* (artículos, libros, capítulos de libros, tesis, entre otros), *productos de desarrollo tecnológico e innovación abierta* (patentes, desarrollos tecnológicos, innovaciones, transferencias tecnológicas, prototipos, productos o procesos), así como los *datos primarios de las investigaciones* (toda información que apoya al desarrollo de la investigación académica, científica, tecnológica y de innovación) y son el insumo que el Repositorio Nacional cosecha de las instituciones a partir de la interoperabilidad de las plataformas.

Al cierre del tercer trimestre se contaba con un total acumulado de 119,423 RIACTI, con 105 Repositorios Institucionales conectados y 2,364,422 de consultas realizadas.

En lo concerniente al cuarto trimestre del año 2020, se cosecharon 6,542 recursos de información, para un total acumulado anual de 125,965 RIACTI cosechados por el Repositorio Nacional, lo cual permite observar una tasa de crecimiento del 5.47% contra el cierre del trimestre pasado. Durante el periodo se registraron 1,460,783 consultas, para un total acumulado anual de 14,878,627 consultas, es decir se registró un incremento del 10.86% con respecto al tercer trimestre de este año; lo que significa una intensidad en las consultas² de 118.12 por recurso de información.

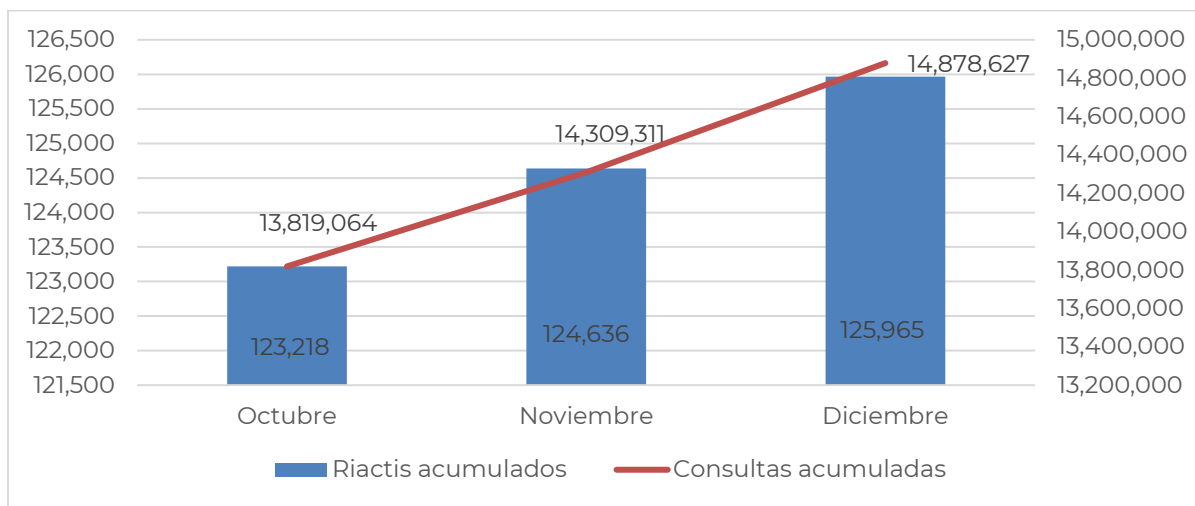
	Octubre	Noviembre	Diciembre
RIACTI mensuales	3,795	1,418	1,329
RIACTI acumulados	123,218	124,636	125,965
Consultas mensuales	401,220	490,247	569,316
Consultas acumuladas	13,819,064	14,309,311	14,878,627

² Intensidad de consultas: Este indicador mide la intensidad de las consultas que reciben los recursos de información depositados en el Repositorio Nacional, el método de cálculo es $ICRNT = CRNT / RIRNT$; donde CRNT es el total de consultas registradas en el Repositorio Nacional en el año t y RIRNT es el total de los recursos de información en el Repositorio Nacional en el año t.



Es de mencionar que durante el periodo reportado se conectó a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) aportando de manera inicial 120 recursos de información, sumando así 106 Repositorios Institucionales que interoperan con el Repositorio Nacional.

Gráfica 8. Cuadro resumen del cuarto trimestre de 2020.



Cabe señalar que los tipos de RIACTI con mayor representatividad en el Repositorio Nacional son los conjuntos de datos, las tesis de maestría, artículos de divulgación, tesis de doctorado, capítulos de libro y libro.

Durante este último trimestre, se mantienen con un mayor número de recursos las áreas décadas a las Ciencias Físico Matemáticas seguido de las enfocadas a la Biología y química, además de las Ciencias Sociales.

Tabla 26 Listado de Repositorios Institucionales y aportaciones al Repositorio Nacional 31 de diciembre de 2020.

	RIACTI	Repositorios
2015	51,984	34
2016	37,975	27
2017	11,230	15
CPI	23,880	28
Independientes	896	2



ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Con fundamento en los artículos 71, fracción I, y 73, fracción XXIX-F, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, fracción VII, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 43 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la elaboración, revisión y seguimiento de iniciativas en leyes y decretos del Ejecutivo Federal; en concordancia con el plazo establecido en el artículo sexto transitorio del decreto de reforma constitucional del 15 de mayo de 2019, el Conacyt formuló el Anteproyecto de iniciativa de la primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que presentará el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión.

Para su elaboración se revisaron 46 iniciativas y reformas legislativas, se consultaron 155 documentos normativos de diagnóstico y análisis. Además, el Conacyt realizó 1 estudio sobre el derecho humano a la ciencia y sus estándares internacionales, y 1 estudio de derecho comparado, donde se revisó la legislación de 12 países.

Como actividades de consulta y participación, se celebraron 287 foros organizados por el Conacyt, el Poder Legislativo, instituciones académicas y organizaciones civiles en las que se estima participaron aproximadamente 35,872 personas. De igual manera, se sistematizaron 174 cuestionarios dirigidos a directivos, investigadores y juristas de todo la República. En la plataforma “Consulta- Conacyt” se recibieron 59 propuestas institucionales y 165 de la comunidad, y se retomaron las consultas realizadas con motivo del PECITI, así como las organizadas por la asociación civil Foro Consultivo AC y la Red ProCiencia.

Proceso de elaboración del Anteproyecto

A continuación, se presenta un diagrama de las etapas resumidas del proceso de elaboración del Anteproyecto, actualmente el proceso se encuentra en la etapa señalada con el número 7.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2020-2024

El 14 de octubre se envió a la Dirección General Jurídica de Egresos (DGJE) y la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) el anteproyecto de decreto de publicación en el DOF del PECiTI 2020-2024. El 10 de noviembre, la DGJE y la PFF emitieron comentarios al anteproyecto de decreto de publicación en el DOF del PECiTI 2020-2024.

Al mes de diciembre, el anteproyecto se encontraba en la Unidad de Asuntos Jurídicos, para atender la solicitud de la DGJE y la PFF. Se considera que el proceso de dictamen/aprobación y publicación del PECiTI lleva un avance de 75%, no sufrió cambio respecto a lo reportado a septiembre.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se ha impulsado una agenda de cooperación internacional que atiende a las prioridades nacionales y se enfoca a países y regiones prioritarios, en estrecha coordinación interna con las áreas del Conacyt.

Cooperación bilateral

La agenda de cooperación internacional ha considerado a un conjunto de países, instituciones y organismos regionales e internacionales, con el propósito de aprovechar su potencial en beneficio del desarrollo de nuestro sistema de CTI y de los programas prioritarios del Conacyt.

Es importante destacar que algunas de las actividades e iniciativas que se tenían previstas para los primeros meses del año 2020 se vieron canceladas o postergadas a consecuencia de la pandemia causada por el Covid-19.

Con el objetivo de establecer conversaciones sobre la cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación para el año 2021, la Dirección de Cooperación Internacional llevó a cabo diversas reuniones durante el segundo semestre del año con las diferentes representaciones de México en el extranjero, tal es el caso de:

- Diálogo con la Embajada de México en Suiza: tuvo como objetivo compartir las acciones y estrategias que el Conacyt está realizando, enfocadas al Covid-19 por un lado, y por el otro, establecer posibles mecanismos de cooperación en temas enfocados en los Programas Nacionales Estratégicos.
- Diálogo con la Embajada de México ante Alemania: Con el objetivo de retomar las colaboraciones y llevar a cabo la próxima Comisión Científica y Tecnológica entre México y Alemania.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Diálogo con la Embajada de México ante Sudáfrica: Cuyo objetivo fue retomar la colaboración y establecer posibles mecanismos de cooperación entre el Consejo y diversos organismos científicos sudáfricanos a través de la Embajada de México.
- Oportunidades de colaboración entre México y Japón en materia de ciencia, tecnología e innovación en la era post Covid-19: En la cual se identificaron alternativas de cooperación en CTI como desarrollo de tecnologías de almacenamiento de energía de bajo costo, fuentes alternativas de energía, robótica, seguridad alimentaria y nutricional, inteligencia artificial, Ciencia Abierta y Sociedad 5.0.
- Reunión virtual: oportunidades de colaboración entre México y Australia en materia de ciencia, tecnología e innovación en la era post Covid-19, cuyo objetivo fue trabajar colaborativamente con la Embajada en la definición de una agenda para la realización del Comité Conjunto Bilateral el cual estaría programado celebrarse en 2021.
- Diálogo con la Embajada de México ante la República de Corea. Cuya finalidad fue la de identificar alternativas de cooperación y determinar prioridades para el fomento de la relación bilateral como lo son: medicina y equipos médicos innovadores, nanoelectricidad, robótica, inteligencia artificial, tecnología aeroespacial, entre otros.
- Diálogo con la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos. Tuvo como objetivo establecer posibles mecanismos de cooperación en temas de investigación científica y tecnología en áreas de interés comunes como lo son: ciberseguridad, inteligencia artificial, hidrocarburos y transición energética, ciudades sustentables, agua e ingeniería aeroespacial.

Colaboración con Argentina:

Dentro de las colaboraciones que fueron revisadas y reactivadas se encuentra la existente con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina con quienes se ha desarrollado una agenda de acciones conjuntas. En ese sentido, se llevó a cabo el primero de una serie de webinarios entre los que destaca “México y Argentina: esfuerzos conjuntos contra la pandemia de Covid-19” a través del cual se intercambiaron experiencias y buenas prácticas en el marco de la pandemia, y a la vez se lograron identificar posibles líneas de acción de cooperación conjunta dentro de la temática de salud, con perspectiva latinoamericana.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Colaboración con Estados Unidos:

CONTEX

ConTex es una iniciativa conjunta del Sistema de la Universidad de Texas y el Conacyt de México. Desde 2016, ConTex apoya los esfuerzos binacionales para mejorar las colaboraciones académicas y de investigación entre Texas y México. Los programas de becas ConTex apoyan a los investigadores de ambos países en su búsqueda de nuevos descubrimientos conjuntos y avances científicos, y las becas ConTex brindan a los estudiantes y académicos oportunidades educativas sobresalientes que los preparan para el liderazgo de la investigación y el impacto global.

La Convocatoria del año 2020 recibió 92 propuestas las cuales fueron evaluadas y se eligieron 11 proyectos para financiamiento. Dentro del programa de Estancias Posdoctorales se recibieron 20 solicitudes y se otorgaron 9 becas.

UCMEXUS

La colaboración entre la Universidad de California (UC) y el Conacyt busca afrontar los desafíos en HCTI, que enfrentan los EU y México como vecinos y socios en América del Norte. UC ha creado el Instituto de la UC para México y los EU (UC MEXUS), que tiene como objetivo servir y avanzar en la colaboración de la investigación, intercambio y formación entre el profesorado de la UC, los investigadores y los estudiantes con sus contrapartes mexicanas.

Los programas conjuntos que el Conacyt tiene con la Universidad de California son dos: Proyectos de Investigación Colaborativa y de Estancias Posdoctorales.

A través de esta convocatoria se recibieron 150 propuestas para proyectos de investigación y 74 para estancias posdoctorales de las cuales se eligieron 38 proyectos para financiamiento y se otorgaron 16 becas para estancias posdoctorales.

CAZMEX

El Consorcio Arizona-México para Ambientes Áridos (Cazmex) es un proyecto de colaboración científica binacional establecido por la Universidad de Arizona y el Conacyt que contribuye a la consolidación científica, tecnológica y educativa, mediante el apoyo de proyectos relacionados con el medio ambiente, cambio climático y desarrollo social sustentable en zonas áridas y semiáridas de México y Estados Unidos. Como resultado de dicha convocatoria se eligieron 10 proyectos de investigación y un postdoc para apoyar. Actualmente los proyectos se encuentran en desarrollo.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



TAMU

Con Texas A&M University el Conacyt tiene colaboración desde el 2001 y desde el año 2013 se lanza conjuntamente una convocatoria que tiene como objetivo apoyar proyectos de investigación como: sociedad, ambiente, conocimiento del universo, desarrollo sustentable, desarrollo tecnológico, energía y salud. Como resultado de la convocatoria 2019 se recibieron 49 propuestas de las cuales se eligieron 12 propuestas para financiamiento. Estos proyectos ya se encuentran en desarrollo.

Colaboración con India:

Después de suscribir un Programa de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación con el Departamento de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República de la India, se han delineado una serie de acciones a mediano plazo que permitirán convertirse en una prometedora y activa cooperación Sur-Sur entre México y la India.

En ese sentido, se desarrolló el contenido del primer webinar de la serie titulada “Diálogos sobre ciencia y tecnología entre México y la India” destinando la primera sesión a “Las políticas nacionales en la lucha contra Covid-19: salud pública, ciencia y tecnología”. El cual tiene como objetivo aprovechar las lecciones útiles de las dos experiencias nacionales para mitigar la propagación del virus COVID-19 y aumentar la capacidad y la resistencia de los sistemas de salud de ambas naciones.

Colaboración con la Unión Europea.

En el marco de la renovación del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre la Unión Europea y México, el pasado 30 de septiembre se realizó de manera virtual la 10ª reunión del Comité Directivo Conjunto de Cooperación en Ciencia y Tecnología (Joint Steering Committee Meeting).

En dicha reunión, ambas partes se comprometieron a promover, desarrollar y facilitar la cooperación estratégica en ámbitos de interés mutuo. México, a través del Conacyt, se comprometió a ejercer una cooperación horizontal internacional en materia de ciencia y tecnología mediante un desarrollo inclusivo, promoviendo los beneficios sociales y económicos mutuos de la inversión en ciencia y tecnología a través de la creación e intercambio de conocimientos y experiencias.

Dentro de la misma colaboración, así como en el marco de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, durante el mes de octubre, se realizó la VIII Reunión de Altos Funcionarios sobre Ciencia y Tecnología para la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI-SOM), donde se presentaron los avances generados, así como el plan de acción en infraestructura



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



de investigación y los trabajos de promoción para generar vínculos y crear grupos de trabajo entre los países de la CELAC y la Unión Europea.

Destaca también la colaboración con la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación y la Embajada de Francia en México, para la participación en la Convocatoria de Manifestación de Interés “Creación de una red de medición de la calidad del aire para la detección de los gases resultantes de la descomposición de las algas sargazo en las costas de los países del Caribe”, lanzada por la Región de Guadalupe en el marco del SARG'COOP, formalizada el 31 de diciembre, para lo cual se integró un grupo académico coordinado por el Instituto de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM.

Instrumentos Internacionales

Durante el año 2020 el Conacyt firmó acuerdos de colaboración con las siguientes instituciones: el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIBG) de Cuba, BioCubaFarma (BCF), un Memorándum de Entendimiento con la Universidad de Cambridge, la Universidad Politécnica de Madrid del Reino de España y con la Universidad Macquarie de Australia.

Un logro importante de destacar, es la colaboración con la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores y la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la cual se definió el Convenio de Colaboración para la prestación de servicios académicos con Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos S.C., que derivó en la publicación de la Convocatoria de Becas Conacyt para Especialidades Médicas en el Extranjero 2020-2021, realizada el 15 de diciembre, la cual está dirigida a profesionales mexicanos/as de la salud que hayan resultado seleccionados en el XLIV Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) y deseen realizar especialidades médicas de tiempo completo en instituciones de calidad internacional en Cuba.

Cooperación multilateral

A través de la coordinación con las diversas áreas del Consejo se continúa coadyuvando a la construcción de posturas nacionales en foros nacionales, regionales e internacionales que promueven la cooperación internacional para el desarrollo humano, económico, social y de medio ambiente y se ha contribuido al cumplimiento de las agendas regionales y globales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible, en el marco de la Agenda 2030.

Resalta la participación en la 23ª Sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas que se realizó de manera virtual del 10 al 12 de junio cuyos temas prioritarios fueron: aprovechar el rápido cambio tecnológico para un desarrollo inclusivo y sostenible y explorar tecnologías espaciales para el desarrollo sostenible y los beneficios de la colaboración internacional en investigación en este contexto.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



En colaboración con la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), sobresale la designación de la Coordinadora de Repositorios Investigación y Prospectiva y del Director de Planeación y Evaluación como observadores del Comité Consultivo sobre Ciencia Abierta de la UNESCO, el cual tuvo su primera reunión virtual los días 16 y 17 de julio.

Asimismo, la participación del Director de Planeación y Evaluación en la Consulta Regional para América Latina y el Caribe sobre la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta, celebrada el 23 de septiembre y su colaboración con comentarios al primer borrador de Recomendación sobre Ciencia Abierta, los cuales fueron enviados el 16 de diciembre.

A lo largo del año 2020 se realizó la Convocatoria para Proyectos en Temas Estratégicos del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo -CYTED. Originalmente el proceso de la convocatoria se realiza durante los primeros meses del año, sin embargo, dada las restricciones ocasionadas por la pandemia del Covid-19 la convocatoria retrasó su apertura hasta julio del 2020.

Para la quinta convocatoria de 2020, la Asamblea General de CYTED aprobó que los Temas Estratégicos serían los siguientes:

- 1) Contaminantes Emergentes.
- 2) Incendios Forestales. Gestión integral de riesgos y desastres. Prevención, extinción y restauración.

Después del proceso de selección y evaluación, se aprobaron dos proyectos estratégicos para cada una de las líneas de investigación, los cuales fueron:

- P920PTE0282- CONTAMINANTES EMERGENTES EN AGUAS RESIDUALES: INNOVACIÓN PARA LA DETECCIÓN Y ELIMINACIÓN,
- P920PTE0051- RED DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR INCENDIOS FORESTALES,

Ambas líneas estratégicas incluyen la participación de diversos países además de México, entre los que destacan: Perú, Colombia, Chile y Nicaragua.

En relación al Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC), destaca la solicitud de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) para el apoyo de México como co-sponsor en el proyecto que desean someter en la próxima sesión de Proyectos de APEC, misma que fue aceptada y notificada.

Actividades y acciones relacionadas con el combate a la pandemia por Covid-19

Con la finalidad de compartir experiencias, conocer las acciones que están desarrollando otros países y diseñar lineamientos de acción conjunta para promover durante el periodo



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



en mención, la Dirección de Cooperación Internacional ha coordinado con diversas instancias su participación en diversos foros internacionales:

- Diálogo Ministerial Virtual sobre el COVID19 y Ciencia Abierta de la UNESCO
- Sesión Virtual del Comité de Política Científica y Tecnológica (CSTP) de la OCDE
- Reunión del Foro Global de Ciencia de la OCDE
- Reunión “Respuesta a la crisis de la pandemia del COVID-19 desde la ciencia, la tecnología y la innovación” de la CEPAL
- Sesión virtual de diálogo Ciencia, Tecnología e Innovación para mitigar los efectos del COVID-19
- 55ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Innovación y Política Tecnológica (TIP) de la OCDE y Taller virtual sobre los efectos del Covid-19 en Ciencia, Tecnología e Innovación
- Reunión virtual de la Comisión de Seguimiento de la Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia Tecnología e Innovación de la SEGIB
- Reunión extraordinaria de Ministras, Ministros y Altas Autoridades “Ciencia, tecnología e innovación contra la crisis del coronavirus”
- Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL
- Conversación bilateral de seguimiento a la Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL
- Reunión virtual de las Autoridades de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT)
- Taller virtual sobre plataformas de colaboración para el avance de la biología de la ingeniería
- Sesión Regional en el marco del programa del Consejo Global de Investigación (GRC),
- 56ª Sesión del Grupo de Trabajo sobre Política de Innovación y Tecnología (TIP) de la OCDE y Taller de expertos: "¿Qué papel tienen las políticas de CTI en la creación de resiliencia?"

Resalta también la coordinación establecida con los representantes del Programa CYTED y áreas del Consejo para la designación de cuatro expertos para la Acción Estratégica del Programa CYTED sobre COVID-19: COVIRed, la cual incluye dos áreas temáticas a) Diagnóstico/aspectos virológicos y b) Aspectos clínicos, tratamiento, prevención.

Es importante destacar la coordinación de la participación de la Directora General en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la AMEXCID celebrada el 2 de septiembre, en la que se abordaron las prioridades estratégicas de Cooperación Internacional de México ante el contexto del COVID 19.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



De igual forma, la participación de la Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la AMEXCID, celebrada el 10 de diciembre, en la que se presentó la Estrategia de Cooperación Internacional de México, ante el contexto por COVID-19 y se desarrolló un diálogo con los miembros del Consejo Consultivo sobre sus acciones en materia de cooperación internacional ante la situación sanitaria.

Uno de los resultados con mayor impacto dentro de las acciones para enfrentar la pandemia, se enmarca en la activa cooperación entre el gobierno de China y el gobierno de México. El Conacyt ha dado seguimiento a diversas reuniones convocadas sobre el papel de la Medicina Tradicional China (MTC) en el plan de tratamiento contra el Covid-19. En el marco de la cooperación con China, se gestionó la donación por parte de la Federación Mundial de Sociedades de Medicina China de medicinas tradicionales chinas para el uso en pacientes con Covid-19 en un ensayo clínico en el Hospital General de Tijuana.

A la par, se trabajó en una propuesta de proyecto de cooperación internacional enfocada en la Medicina Tradicional China para prevenir y tratar el Covid-19 en colaboración con la Academia China de Ciencias de Medicina de la República de China, el cual busca capacitar médicos mexicanos a través de especialistas en epidemiología chinos con el fin de ofrecer tratamientos integrales a los pacientes en diferentes instituciones de salud en México.

Ministración a Organismos / Organizaciones Científicas Internacionales

En el ámbito de la Cooperación Multilateral en Ciencia Tecnología e Innovación y con el objetivo de fortalecer el acceso abierto a la comunidad científica mexicana, el Conacyt, a través de la Dirección de Cooperación Internacional, ha suscrito el pago de cuotas y membresías a diversas Organizaciones Científicas Internacionales (OCIs).

Después de realizar un ejercicio de evaluación a los organismos/organizaciones científicas internacionales, y dada la necesidad de realizar ajustes presupuestarios, la reorientación de objetivos y las medidas necesarias para hacer frente a la pandemia de COVID-19, el Conacyt no cubrió varias de las cuotas a los organismos científicos durante el año 2020.

Durante ese mismo año, fueron agregados a los OCIS diversos experimentos que realiza la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN). Anteriormente estos experimentos eran cubiertos con recursos de Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), a través de apoyos directos, sin embargo, debido a la extinción de dicho fondo los experimentos fueron cubiertos con recursos del programa presupuestario F002.

Las cifras de ministraciones a OCIS correspondientes al año 2020 fueron por un total de \$18,530,244.73 MXN, lo que representa un incremento de 3.57 % con respecto al año previo 2019.



Fondo Sectorial de Investigación SRE-Conacyt

Dada la extinción de los fideicomisos, la prioridad del fondo fue continuar con los compromisos adquiridos previamente y comenzar el proceso de extinción lo antes posible, para estar en posibilidades de entregar el contrato de cesión del fondo sin temas pendientes de atención y regresar los recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Actualmente se están gestionando a través de CTA, las notificaciones sobre la extinción del fondo.

Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología del Conacyt (FONCICYT)

A través del FONCICYT se operan proyectos activos y se da seguimiento a proyectos previamente autorizados en programas y convocatorias. Durante el mes de octubre se notificó a los proyectos que se encuentran en seguimiento, la suscripción del Contrato de Cesión de Obligaciones y Bienes a Título gratuito entre el FONCICYT y el FORDECYT-PRONACES.

Programa/ Convocatoria	Monto destinado	Estatus
Nodos Binacionales de Innovación	90,082,313.52	Seguimiento de proyectos en ejecución
Programa BMBF con Alemania	16,186,999.00	Seguimiento de proyectos en ejecución
Conacyt -Autoridad Israelí de Innovación	10,435,000.00	Seguimiento de revisión financiera
Conacyt -Universidad de Sussex	2,369,689.00	Proyecto concluido durante el periodo que se reporta
Programa Innovate UK	38,922,055.93	Seguimiento del proceso de cierre de proyectos
Programa Institutional Links	28,297,993.50	Seguimiento de revisión financiera
Conacyt-CDTI	28,425,847.23	Seguimiento del proceso de cierre de proyectos



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CIBIOGEM)

La Secretaría Ejecutiva (SEj) de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem) elabora un Programa de Anual de Trabajo (PAT) en el que se plasman los Objetivos a cumplir, así como las Estrategia y las Acciones requeridas para el cumplimiento de dichos Objetivos. Dicho documento fue aprobado durante la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Pleno de la CIBIOGEM.

Asimismo, se reporta los avances del trabajo realizado durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, en el marco de las atribuciones establecidas en la LBOGM y las demás que le confieren otros instrumentos normativos.

Políticas públicas y normatividad en materia de bioseguridad de OGMs bajo una perspectiva integral: con base en información científica rigurosa, en apego a los principios de bioseguridad establecidos en la normativa nacional e internacional, en observancia de los derechos humanos individuales y colectivos y promoviendo la protección de la riqueza biocultural y de los bienes comunes

- Seguimiento de acuerdos del Pleno de la Cibiogem, así como de los órganos técnicos y consultivos de la Cibiogem:
 - Comité Técnico de la Cibiogem y algunos Subcomités Especializados (GT-90, GT-108, GT-COPMOP/10, GT-CSE, GT-AGM y GT-RET). En el caso del GT-AGM o Subcomité especializado en Algodón Genéticamente Modificado, así como del GT-90 o Subcomité Especializado en Zonas Libres de OGM, se estableció un Plan de Trabajo 2020-2021 para analizar las políticas públicas en torno al algodón GM y, a partir de ello, elaborar propuestas para actualizar las mismas
- Con relación al Consejo Consultivo Científico de la Cibiogem, se realizó la Convocatoria 2020 para la selección de tres nuevos integrantes del CCC, para las disciplinas de salud humana, sanidad animal y antropología social.
- Se continúa con el proceso de actualización del Protocolo Base 2014, a partir de estándares nacionales e internacionales de derechos humanos a través de la reactivación del GT-108.
- Colaboración interinstitucional en el Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC).
- Colaboración interinstitucional en la Submesa de Plaguicidas con Organizaciones de la Sociedad Civil en Zonas Rurales.
- Colaboración interinstitucional con la Semarnat en reuniones de trabajo para revisar el tema de las solicitudes de permisos para siembra de algodón genéticamente modificados.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Colaboración interinstitucional con la Semarnat en el Grupo Intersecretarial sobre polinizadores.
- Reactivación de la Red Mexicana de Monitoreo de Organismos Genéticamente Modificados (RMM)
- Seguimiento y respuesta a las notificaciones del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, se han atendido seis notificaciones y se está en proceso de atención de otras dos
- Participación de la SEj y del Conacyt en el Grupo Intersecretarial para la Implementación del Protocolo de Nagoya, coordinado por la Semarnat.

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con otras direcciones del Consejo, ha participado en las siguientes actividades:

- Revisión e integración de comentarios al Programa de Trabajo 2020 del GT-INT.
- Revisión e integración de comentarios al borrador cero del proyecto de resolución sobre el tema principal “Población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible”.
- Dar respuesta al cuestionario para la preparación del próximo informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas, Karima Bennoune, sobre cambio climático, la cultura y los derechos culturales.
- Atención a la Encuesta para los componentes de ciencia, tecnología e innovación del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2020.

Investigación científica y humanística, desarrollo tecnológico e innovación en bioseguridad integral de OGMs y de biotecnologías pertinentes y contextualizadas a las condiciones sociales, ecológicas, económicas y culturales del país

Se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo CIBIOGEM.

A través de apoyos otorgados a través del Fondo CIBIOGEM se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a proyectos de investigación vigentes
- Seguimiento a proyectos en proceso de finiquito

Por otra parte, a través de la Convocatoria 2020 *ICGEB* – Conacyt dirigida a investigadores nacionales para que envíen propuestas, preponderantemente de las áreas de ciencias de la vida y salud humana, que en el mediano plazo contribuyan a la solución de problemas nacionales prioritarios, especialmente a la atención de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Se recibieron 38 proyectos, 31 en la modalidad estándar de Grupos de Investigación consolidados y 7 en la modalidad de Jóvenes Investigadores que regresan al país; 28 estuvieron enfocados en la atención a la pandemia por COVID-19 en el mediano plazo. La selección de los proyectos constó de dos etapas: 1) el Conacyt preseleccionó 5 proyectos (3 en la categoría de investigadores consolidados y 2 en la de jóvenes); 2) el ICGEB hizo la selección final de dos proyectos.

Se realizó la reactivación de la Red Nacional de Laboratorios de Detección de OGMs (RNLD) con el fin de agrupar laboratorios mexicanos especializados en el análisis de OGMs

Participación de la SEJ en los Comités de los Programas Nacionales Estratégicos (ProNacEs) de “Memoria Histórica y Riqueza Biocultural” y de “Soberanía Alimentaria”.

Mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico en materia de bioseguridad y sus beneficios, y articulación y desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de datos e información sustantiva en materia de bioseguridad de OGMs

- Se actualizó de manera completa el reporte estadístico de las resoluciones de permiso de liberación de OGM otorgados hasta el 31 de diciembre de 2020, esta sección incluye un resumen anual de permisos, un resumen por tipo de liberación (experimental, piloto y comercial) y un resumen por tipo de cultivo.
- Fue publicado el Informe Anual de la Situación General Existente en el país en materia de Bioseguridad.
- Fue publicado el Atlas Histórico de Bioseguridad de los OGMs a través de la creación del Ecosistema Nacional de Información de Bioseguridad, que contiene información cartográfica sobre la liberación al ambiente de OGMs.
- Publicación del Repositorio de información científica sobre bioseguridad de las nuevas técnicas de mejoramiento genético.
- Publicación del Repositorio de estudios sobre las consideraciones socioeconómicas de los efectos de los OGM.
- Repositorio de documentos jurídicos de interés para la bioseguridad. Actualmente se cuentan con un porcentaje de avance del 90% en la recopilación de los instrumentos jurídicos en la materia.
- Plataforma de participación ciudadana en políticas públicas en materia de bioseguridad. Se cuenta con un avance del 90% en el diseño y contenido de la plataforma que será incorporada al SNIB.
- Actualización del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB, en inglés *Biosafety Clearing-House*)
- Actualización del *Bio Track Product Database* que es una base de datos sobre Organismos Genéticamente Modificados y Bioseguridad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.



FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Laboratorios Nacionales

Durante el ejercicio 2019 y a través del Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación F002, se emitió la Convocatoria “Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales Conacyt”, cuyo objetivo fue el de proveer apoyo económico complementario para consolidar Laboratorios Nacionales Conacyt.

A través de esta Convocatoria se apoyó un total de 49 Laboratorios Nacionales por un importe total de \$64,489,160.50, de los cuales al 31 de diciembre de 2020 se han concluido 40 proyectos, a los que se les ha emitido Constancia de Conclusión Técnica y Financiera, encontrándose en proceso de cierre 9, lo que representa un 82% de avance.

Los 49 proyectos se encuentran distribuidos en 15 Estados de la República³,

Las áreas del conocimiento que abarcan los 49 proyectos son 6:

Área del Conocimiento	Total
Ambiente	8
Conocimiento del Universo	8
Desarrollo Sustentable	1
Desarrollo Tecnológico	21
Energía	3
Salud	8
Total	49

Convocatoria 2020 de “Apoyos para Acciones de Mantenimiento de Infraestructura Científica en Laboratorios Nacionales Conacyt”, enfocada en proveer apoyo económico para acciones de mantenimiento de Infraestructura Científica en Laboratorios Nacionales Conacyt, así como capacitación del personal técnico a cargo de la operación de dichas infraestructuras.

Esta convocatoria tiene el objetivo de consolidar esfuerzos operativos y financieros para desplegar el Programa Integrado de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica a nivel nacional, del que los Laboratorios Nacionales hacen parte. De este modo, se obtuvieron 72

³ Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Edo. De México, Guanajuato, Jalisco Michoacán, Morelia, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Zacatecas



solicitudes finalizadas en el sistema PeopleSoft, de las cuales 5 no corresponden Laboratorios Nacionales y 3 fueron presentadas por dos instituciones pertenecientes al mismo Laboratorio, por lo que se enviaron a evaluar 64 propuestas.

De estas 64 propuestas, se obtuvieron 17 con dictamen Aprobado con restricciones y 41 con Aprobado, dando un total de 58. Por lo anterior, se conformó un grupo de trabajo con el objetivo de tomar la decisión de los proyectos que se someterían a consideración del Comité Técnico y de Administración del Programa Presupuestal F002, teniendo como resultado 52 solicitudes aprobadas para ser apoyadas, por un monto de \$49,992,907.48

Esta convocatoria publicó sus resultados el 14 de agosto de 2020, para principios de noviembre del mismo año, ya se había formalizado y se inició el proceso de ministración a los 52 beneficiados. Los 52 proyectos se distribuyen en 14 entidades federativas⁴.

Asimismo, las áreas del conocimiento correspondientes a los 52 proyectos beneficiados son las siguientes:

Área del Conocimiento	Total
Ciencias espaciales, aeroespaciales y telecomunicaciones	4
Ciencias experimentales	6
Ciencias sociales y humanidades	2
Desarrollo tecnológico e innovación abierta	14
Estudio y aplicación de sistemas computacionales	3
Geociencias	3
Salud pública y riesgos sanitarios	11
Sistemas socioambientales y sustentabilidad	8
Transición energética	1
No activo	1
Total	52

Esta convocatoria se despliega en la modalidad de apoyo “Laboratorios Nacionales, Consolidación”, del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación-F002, y está alineada con el objetivo prioritario 4, estrategia prioritaria 4.2, acción puntual 4.2.1 y 4.2.2 del Programa Institucional del Conacyt 2020-2024.

Al 31 de diciembre de 2020, se habían recibido los Informes Técnicos y Financieros de los proyectos, los cuales se encuentran en proceso de revisión.

⁴ Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas



Actualmente el Consejo cuenta con un registro de 90 laboratorios Nacionales, de los cuales 33 están enfocados a la Investigación Científica y 57 a Desarrollo Tecnológico, con una cobertura en 21 entidades federativas⁵ divididos en 9 áreas del conocimiento:

Área del Conocimiento	Total de Laboratorios
Ciencias espaciales, aeroespaciales y telecomunicaciones	4
Ciencias experimentales	14
Ciencias Sociales y Humanidades	3
Desarrollo Tecnológico e Innovación Abierta	20
Estudio y aplicación de sistemas computacionales	8
Geociencias	5
Salud Pública y riesgos sanitarios	17
Sistemas socioambientales y sustentabilidad	13
Transición energética	6
Total	90

Los Laboratorios Nacionales configuran un sistema de infraestructuras de investigación de alta especialidad que fortalecen las capacidades científicas del país, lo cual se ha evaluado periódicamente en los informes técnicos presentados, a fin de que haya una mejora constante en las actividades desarrolladas.

Apoyo al fortalecimiento de la Infraestructura científica

Convocatoria 2015 de “Apoyos complementarios para infraestructura relacionada con seguridad, bioseguridad y certificación de laboratorios”, financiado a través del Fondo Institucional (FOINS).

- A la fecha se han elaborado 77 Constancias de Conclusión Técnica y Financiera de los 79 proyectos apoyados a través de esta Convocatoria.

De los 2 proyectos pendientes, uno realizó la devolución de \$217,490.72 el día 8 de julio de 2020, con motivo de observaciones realizadas, una vez aclarada la presunción de rendimientos que se pudieron generar, se procederá a su cierre. Por lo que respecta al otro proyecto, se tiene programada una visita in situ para la atención de las observaciones determinadas; sin embargo, al no contemplar las Nuevas Reglas de Operación del FORDECYT, esta modalidad, se acordó preparar Opinión Financiera.

⁵ Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Morelia, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Convocatoria 2015 de “Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica”, financiado a través del Programa Presupuestal S236, se encuentra pendiente de cierre 1 de los 264 apoyados

Convocatoria 2018 de “Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica”, financiado a través del Programa Presupuestal S236.

De los 66 proyectos apoyados, se tiene un total de 31 proyectos concluidos, lo que representa un total del 47%, debido a la contingencia por COVID 19, el resto de los proyectos (35) se quedaron en proceso de cierre.

Cabe señalar, que durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han recibido recursos presupuestales para el Programa S236.

Convocatoria 2019 de “Apoyos para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura en Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada”, cuyo objetivo fue el de proveer apoyo económico para la adquisición y el mantenimiento de infraestructura en instituciones y laboratorios de investigación especializada, otorgando un importe total de \$594,290,247.70 a 130 proyectos, distribuidos en 23 Estados de la República⁶, con recursos del Programa para Actividades Científicas Tecnológicas y de Innovación F002.

De los 130 proyectos apoyados, uno se canceló por razones de viabilidad en su ejecución. Al 31 de diciembre de 2020 se han concluido 115, a los que se les ha emitido Constancia de Conclusión Técnica y Financiera, encontrándose en proceso de cierre 14, lo que representa un 89% de avance.

Con el objetivo de iniciar los trabajos de integración del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica Nacional, en el mes de marzo de 2020 se emitió la Encuesta Nacional Diagnóstica de Infraestructura Científica 2020.

Dicha encuesta sirvió de base para determinar las necesidades de infraestructura a nivel nacional. Como resultado del análisis de la información, el 14 de agosto de 2020 se emitió la Convocatoria 2020 de “Apoyos para Acciones de Mantenimiento de Infraestructura Científica en Laboratorios Nacionales Conacyt”.

Adicionalmente, se está trabajando en colaboración con la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva para realizar mejoras y adecuaciones al Catálogo de Infraestructura Científica y Tecnológica, diseñado en 2018.

⁶ Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.



Se concluyó la primera fase en el mes de noviembre de 2020 y se tiene proyectado concluir con la segunda etapa en el segundo semestre de 2021. Asimismo, se tiene programado para el primer bimestre de 2021, la publicación de la primera fase del Catálogo de Infraestructura Científica y Tecnológica en el portal del Conacyt y la actualización de los registros de los equipos de los proyectos concluidos satisfactoriamente, de las Convocatorias de Infraestructura 2019.

Fondo Institucional del Conacyt (FOINS) Obligaciones trasladadas al Fondo Fordecyt PRONACES

Apoyos Directos

Objetivo:

- Otorgar apoyos y financiamientos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica.
- Otorgar financiamiento para becas formación de recursos humanos especializados.
- Apoyar la realización de Proyectos específicos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación y el registro nacional e internacional de los derechos de propiedad intelectual que se generen.
- Vincular la ciencia y la tecnología con los sectores productivos y de servicios.
- Apoyar la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Apoyar la creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores y centros de investigación, así como para otorgar estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

La población potencial son las personas físicas o morales, que presentan una propuesta bajo cualquier mecanismo de selección contemplado en las Reglas de Operación del Fondo y que cumple con los requisitos de elegibilidad definidos en éstos, para recibir algún apoyo del FOINS, en un periodo determinado.

Al 31 de diciembre del 2020 se aprobaron 2 proyectos por un monto de 26,250,000.00 pesos para diversas actividades, mismos que se encuentran vigentes a esa fecha y que fueron transferidos al FORDECYT-PRONACES para la continuidad de su seguimiento técnico y financiero.

Solicitud	Institución	Título
310241	Academia Mexicana de Ciencias, A. C.	Programa de Asesoramiento Científico permanente al Gobierno de México, brindado por los Miembros de la Academia



Solicitud	Institución	Título
		Mexicana de Ciencias (AMC) que integran el Consejo Consultivo de Ciencias (CCC) durante el año 2020
310370	Academia Mexicana de Ciencias, A. C.	Desarrollo de programas y proyectos de la academia mexicana de ciencias 2020

Los apoyos directos son una acción que atiende al Objetivo prioritario 4, Estrategia Prioritaria 4.2 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024. De los 20 proyectos aprobados en el año 2019 por un importe total de \$41,074,400.00, mediante apoyos directos FOINS, se han emitido 15 Constancias de Conclusión Técnica y Financiera, que representan el 75% de los proyectos apoyados y los cinco restantes al igual que los dos proyectos de 2020, se transfirieron al fondo PRONACES para la continuidad de su seguimiento técnico y financiero, debido a que FOINS se extinguió en el segundo semestre de 2020, quedando pendiente de ministrar al 31 de diciembre de 2020 un monto de \$7,473,000.00 correspondiente al proyecto 310370 titulado Desarrollo de programas y proyectos de la Academia Mexicana de Ciencias 2020



INDICADORES DE RESULTADOS, GESTIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL CONACYT

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), registradas en el Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

- El primer y tercer trimestre, se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- El segundo trimestre, se reportan los indicadores trimestrales, así como los que derivan del primer semestre.
- El cierre de año, se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada para el trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

- Un indicador tiene un desempeño adecuado cuando su porcentaje de cumplimiento oscila entre el 80 y el 115 por ciento. Esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
- Cuando el indicador tiene un desempeño menor al 80 por ciento, la meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada
- Si el indicador es superior al 115 por ciento, denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

En los dos últimos casos, se sugiere mejorar la planificación de las metas, a efecto de contar con un buen desempeño del indicador.

Como aspectos relevantes del balance del 4º trimestre de 2020, en los cuadros 1 y 2, se exponen los siguientes hallazgos:



Tabla 27. Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2020 de los indicadores de las MIR del Conacyt

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
E003: Investigación científica, desarrollo e innovación		9	3	12
F002: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.		3	3	6
K010: Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología		5		5
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	1	7	1	9
S190: Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad		8		8
S191: Sistema Nacional de Investigadores	1	11		12
S192: Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	3	4	2	9
S278: Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	1	4	2	7
Total	6	51	11	68

Tabla 28 Porcentaje de cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2020 de los indicadores de las MIR del Conacyt

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por % de cumplimiento de la meta			Total
	% Indicadores menores al 80%	% Indicadores entre 80% y 115%	% Indicadores mayores al 115%	
E003: Investigación científica, desarrollo e innovación		75.00%	25.00%	100.00%
F002: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.		50.00%	50.00%	100.00%
K010: Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología		100.00%		100.00%
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	11.11%	77.78%	11.11%	100.00%
S190: Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad		100.00%		100.00%
S191: Sistema Nacional de Investigadores	8.33%	91.67%		100.00%
S192: Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación *	33.34%	44.44%	22.22%	100.00%
S278: Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	14.29%	57.14%	28.57%	100.00%
Total	8.82%	75.00%	16.18%	100.00%



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Con la información de los cuadros, puede apreciarse lo siguiente:

De los 68 indicadores registrados, 6 muestran un desempeño menor al 80%; 51 tienen un desempeño entre 80% y 115%; y 11 reflejan un desempeño por arriba del 115%. En términos porcentuales, la distribución es 8.82%, 75% y 16.18%, respectivamente. Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los programas presupuestales de Conacyt, tuvieron un comportamiento adecuado, durante el cuarto trimestre del año.

Entre las variaciones más significativas y las causas de estas, podemos señalar que:

- En el Programa E003 “Investigación científica, desarrollo e innovación”, 3 de sus indicadores tuvieron un cumplimiento mayor a sus metas proyectadas, derivado de las afectaciones provocadas por la pandemia y la proyección al cierre del ejercicio fiscal.
- Lo que se puede observar en el Programa F002 “Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación”, es que 3 de sus 6 indicadores tuvieron un cumplimiento mayor a sus metas proyectadas. Esto debido a los cierres de proyectos multianuales de los Fondos, producto de su extinción. Como efecto, se superó la meta establecida, debido a una baja estimación en la meta planeada.
- En el Programa S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, uno de sus indicadores tuvo un cumplimiento por debajo de la meta proyectada, esto se debe a que se recibieron un mayor número de solicitudes de revisión, y de estas, se rectificó una proporción similar a la de años anteriores.
- En lo que atañe al Programa S192 “Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación”, 3 de sus indicadores mostraron un comportamiento por debajo de la meta. Lo anterior se explica por el proceso de extinción de Fideicomisos que comenzó en 2020. Particularmente, no se emitieron nuevas convocatorias, y la operación de los Fondos se centró en cerrar aquellos proyectos que permanecían vigentes. Por otra parte, se obtuvieron 2 indicadores que sobrepasaron la meta proyectada, toda vez que se incrementaron sustancialmente los apoyos a ciencia básica, por lo que el número de proyectos subvencionados aumentó considerablemente.

Finalmente, cabe destacar que en el caso del Programa S278 “Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación”, 2 de sus indicadores tuvieron un cumplimiento mayor a sus metas proyectadas, ya que en los últimos trimestres de 2020 se publicaron más convocatorias de las planteadas en el año.



Como conclusión general del año, es oportuno destacar 2 situaciones suscitadas en 2020 que impactaron y seguirán impactando en el desempeño de los programas presupuestarios del Conacyt: la contingencia sanitaria producida por el SARS-CoV-2 y el Decreto del Ejecutivo para la extinción de fideicomisos. En el caso de la contingencia sanitaria, esto provocará una reorientación en las metas y objetivos de los programas. En lo que concierne al Decreto de extinción, causó la desaparición de 3 programas de la Estructura Programática de Conacyt para 2021: F002, S278 y S192.

Dicho lo anterior, Conacyt buscará las alternativas para seguir encauzando sus esfuerzos en beneficio de la comunidad científica, a través de políticas públicas sustantivas y basadas en criterios de eficiencia, eficacia y transparencia.

Estado del ejercicio presupuestal

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el presupuesto comunicado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fue por un monto de 19,485.1 millones de pesos de recursos fiscales. Adicionalmente, se aprobó una estimación de captación por 2.5 millones de pesos por concepto de ingresos propios.

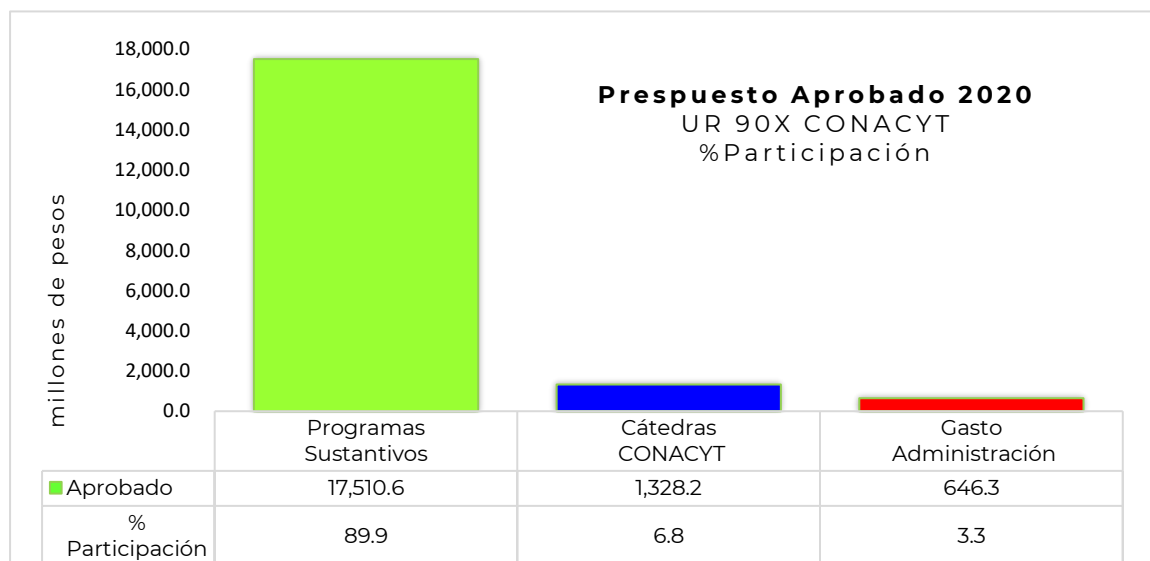




En términos generales, la distribución aprobada de los recursos fiscales fue la siguiente:

Tabla 29. Distribución recursos fiscales

Clave	Descripción	Aprobado	% Participación
Programas sustantivos		17,510.6	89.9
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,097.1	51.8
S191	Sistema Nacional de Investigadores	5,389.2	27.7
S278	Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	344.6	1.8
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,103.6	5.7
S192	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	364.5	1.9
F003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	211.5	1.1
Cátedras Conacyt		1,328.2	6.8
Gasto de administración		646.3	3.3
TOTAL		19,485.1	100.0





Modificaciones al presupuesto.

Al cuarto trimestre del ejercicio, el presupuesto modificado del Conacyt fue de 19,895.6 millones de pesos, que representó un incremento de recursos de 2.1% con relación al aprobado; debido principalmente a las ampliaciones líquidas al Programa Presupuestario S191 “Sistema Nacional de Investigadores” (PP S191), con recursos provenientes de las sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del mencionado Programa, así como de las ampliaciones de recursos otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al PP S191.

Ampliaciones Líquidas

Al 31 de diciembre, fueron autorizadas ampliaciones líquidas por un monto de 144.7 millones de pesos al Programa Presupuestario S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, con recursos provenientes de las sanciones económicas aplicadas por el INE a los partidos políticos, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos del PP S191. Asimismo, y en razón de dicho déficit, la SHCP, autorizó un monto por 801.3 millones de pesos para el PP S191.

Adicionalmente, la SHCP autorizó un monto total de 3.1 millones de pesos al Capítulo de Gasto 1000 Servicios Personales en diversos conceptos de provisiones salariales y económicas de este Capítulo.

Adecuaciones Compensadas

Se gestionaron adecuaciones presupuestarias compensadas ante la SHCP, a efecto de hacer frente a los compromisos de operación de los programas a cargo de este Consejo, en particular a la dispersión de los recursos por concepto de la regionalización.

En cuanto al gasto de operación para *programas de subsidios*, el programa presupuestario S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” (Pp S190) le fue autorizado, un monto por 18.1 millones de pesos etiquetados en el Capítulo de Gasto 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”; y para su aplicación, conforme con lo señalado en Manual de Programación y Presupuesto 2020 emitido por la SHCP, se realizó la adecuación compensada al Capítulo de Gasto 3000 “Servicios Generales”, con objeto de cubrir las actividades de evaluaciones de los programas de posgrado nacionales.

Respecto a los Programas Presupuestarios (PP) Sustantivos, 350.0 millones de pesos asignados al S192 “Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación” (Pp S192) fueron reorientados al PP S278 “Fomento



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación" (Pp S278), con el fin de apoyar problemas nacionales prioritarios.

En este sentido, del PP "F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", se reorientaron al Programa Presupuestario S191 "Sistema Nacional de Investigadores" un monto por 28.5 millones de pesos con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de ese Programa, y un monto de 19.2 millones de pesos se transfirieron al PP "P001 Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación", en particular para el arrendamiento del inmueble sede del Consejo y de servicios básicos, tales como de informática, equipo de cómputo, servicio de Internet y red de comunicaciones; indispensables e inherentes para la operación de las diversas áreas ejecutoras del Conacyt, sobre todo por la situación de emergencia sanitaria que ha impactado en la Administración Pública Federal.

Asimismo, del PP "S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", se reorientaron al Programa Presupuestario S191 "Sistema Nacional de Investigadores" un monto de 291.5 millones de pesos con el fin de cubrir el déficit de los compromisos del citado PP S191.

Reducciones Líquidas

Por motivo de las disposiciones de austeridad republicana determinadas en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", específicamente la medida II, relativa a diversas partidas presupuestarias de materiales y suministros, y servicios generales, se aplicaron las siguientes reducciones:

- Durante el mes de mayo, se aplicó una reducción al presupuesto del Conacyt por un monto de 14.1 millones de pesos; y, en el mes de agosto, se aplicó una reducción por 106.5 millones de pesos, *que incluye* 14.0 millones de pesos correspondientes al gasto de operación del Pp S190.

Asimismo, a las partidas específicas de gasto destinadas a comunicación social se aplicó una reducción líquida por un monto de 2.5 millones de pesos, conforme a la instrucción recibida por parte de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República.

Sobre el particular, se llevaron a cabo acciones para prescindir y/o reducir al mínimo indispensable el gasto de operación; situación que, invariablemente impactó en el desarrollo de las actividades de apoyo administrativo, en cuanto a la adquisición de materiales y suministros y de la prestación de servicios, como lo fue el caso de los servicios de arrendamiento e informática.



Al 31 de diciembre del año 2020, en general, se gestionaron ante la SHCP adecuaciones por motivo del *cierre del ejercicio fiscal 2020*, una vez que se dio cumplimiento a los objetivos de los programas institucionales, y en su caso al gasto de operación.

Tabla 30. Ampliaciones y Reducciones Presupuestarias Por Programa Sustantivo

Clave PP / Monto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Observaciones
	17,510.6	1,544.1	-916.3	18,138.3	
F002	1,103.6		-92.2	1,011.4	<ul style="list-style-type: none"> •-28.5 mdp fueron transferidos al PP S191 •-19.2 mdp fueron autorizados para ser orientados al Gasto de Operación (Arrendamiento y Servicios de Informática) •-44.5 mdp se aplicó una reducción líquida ante la SHCP, por motivo de cierre del ejercicio
F003	211.5		-211.5		Los recursos autorizados, fueron transferidos en su totalidad ante la SHCP como "Reducción Líquida por motivos de control presupuestario"
S190	10,097.1		-241.3	9,855.8	<ul style="list-style-type: none"> •-219.6 mdp fueron transferidos al PP S191 •-18.0 mdp fueron reorientados al Capítulo de Gasto 3000, por concepto de gastos de operación del PP S190 •-3.7 mdp se aplicó una reducción líquida ante la SHCP, por motivo de cierre del ejercicio
S191	5,389.2	1,194.1	-6.8	6,576.5	•144.7 mdp fueron provenientes de las



Clave PP / Monto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Observaciones
	17,510.6	1,544.1	-916.3	18,138.3	
					<p>sanciones aplicadas por el INE durante el ejercicio 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> ●801.3 mdp fueron autorizados por la SHCP como ampliaciones líquidas ●248.1 correspondieron a la transferencia compensada con recursos provenientes del PP F002 por un monto de 28.5 mdp y del PP S190 219.6 mdp, de éste último un monto por 0.1 corresponden a los recursos identificados en el Capítulo de Gasto 3000 ●La variación de -6.8 se aplicó una reducción líquida ante la SHCP, por motivo de cierre del ejercicio fiscal
S192	364.5		-364.5		-350.0 mdp fueron reorientados al PP S278 y -14.5 mdp a la SHCP, por motivos de control presupuestario
S278	344.6	350.0		694.6	Recibió 350 mdp del PP S192, con el fin de apoyar a los problemas nacionales prioritarios



Tabla 31. Modificaciones al Presupuesto

Recursos Fiscales Aprobados	Reducciones / Ampliaciones Líquidas	Presupuesto Modificado
19,485.1	410.5	19,895.6

Reserva y liberación de recursos al presupuesto.

El Gobierno Federal a través de la SHCP con las facultades que le permite la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, aplicó una reserva de recursos presupuestarios al Conacyt por un monto de 576.0 millones de pesos, afectando a los programas sustantivos, en específico al Pp S192 y F003 “Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado” (Pp F003) por un monto de 364.5 millones de pesos y 211.5 millones de pesos respectivamente.

Ante esta situación de impacto, la presente administración obtuvo la autorización de liberación de recursos del orden de 350.0 millones de pesos en el Pp S192; recursos que, a su vez, fueron reorientados al Pp S278, con el fin de apoyar problemas nacionales prioritarios.

Tabla 32. Reserva y liberación de recursos de programas sustantivos

Programa	Monto Aprobado	Reserva Recursos	Liberación Recursos	Recursos Transferidos ante la SHCP
S192 Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	364.5	-364.5	350.0	-14.5
F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	211.5	-211.5		-211.5
Total	576.0	-576.0	350.0	-226.0

Asimismo, como se informó en su oportunidad, la SHCP aplicó reservas de recursos presupuestarios a los capítulos de gasto 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales” del Conacyt por un monto total de 145.3 millones de pesos; de los cuales 120.6 millones de pesos fueron transferidos a la SHCP, mediante reducción líquida (14.1 millones de pesos y 106.5 millones de pesos respectivamente, antes señalados).

Cabe mencionar que, hacia el interior del Consejo se incrementaron aún más las medidas de racionalidad en diversas partidas específicas de gasto, a fin de resarcir esta



situación, cuyo impacto se centró en el área de recursos materiales y servicios generales, así como a la de tecnologías de la información y comunicaciones.

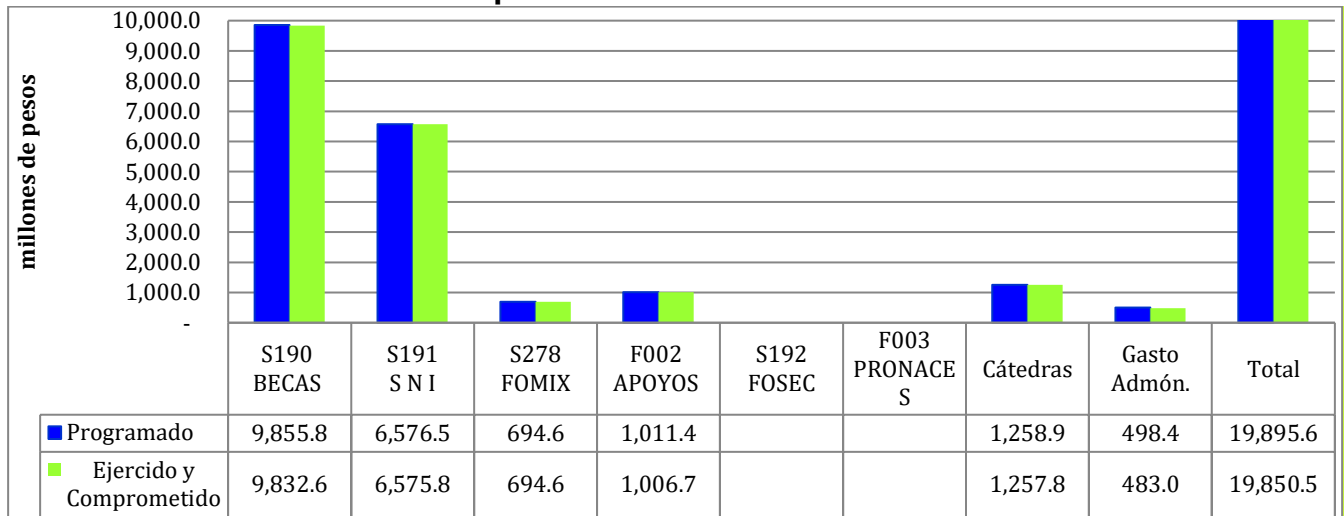
Presupuesto ejercido (recursos fiscales)

En cuanto al monto del presupuesto ejercido al cuarto trimestre fue por 19,850.5 millones de pesos, cifra que significó un avance del 99.8% en relación al presupuesto programado al mes de diciembre.

Tabla 33. Presupuesto ejercido

Cuarto Trimestre		Avance
Programado	Ejercido y comprometido	%
19,895.6	19,850.5	99.8

Aplicación de recursos



Anexo 1: "Avance del Ejercicio", cuarto trimestre 2020

Programas sustantivos

Al cuarto trimestre del ejercicio 2020, se erogaron y comprometieron 18,109.7 millones de pesos que representó un avance del 99.8% en relación al presupuesto programado al periodo, de acuerdo con los procesos de formalización para el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades.

El comportamiento presupuestario que se observó por programa, con respecto al programado, fue el siguiente:



- Programa S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, refleja un avance del 99.8% que permitió cubrir de manera oportuna la manutención y colegiaturas a becarios nacionales y en el extranjero. La variación se debe a que, al 31 de diciembre, se encuentran en gestión ante la SHCP, movimientos presupuestarios por motivos del cierre del ejercicio fiscal 2020, y una vez autorizados, las erogaciones se verán reflejadas al 100.0%.
- El Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores el avance fue del 100.0% derivado del pago de los estímulos para reconocer la labor de los investigadores. Este programa, tuvo un incremento de recursos, por 144.7 millones de pesos por motivo de la ampliación líquida con recursos provenientes de las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos, conforme a lo dispuesto al artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020. En este sentido, la SHCP autorizó una ampliación por un monto de 801.3 millones de pesos.

Asimismo, a este Programa Presupuestario, le fueron transferidos recursos del orden de 248.1 millones de pesos, provenientes de los Programas presupuestarios F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación (28.5 millones de pesos) y S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad (219.6 millones de pesos).

- El Programa F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, presentó un avance del 99.5% en términos de las modalidades de los apoyos otorgados a través de este programa.
- En cuanto al Programa S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, el avance fue del 100.0%, respecto a la programación de los recursos. Cabe mencionar que para este programa se obtuvo una ampliación compensada de 350.0 millones de pesos, con recursos provenientes del Programa S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.
- En el caso del Programa presupuestario S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, no se observó avance, en razón de que se reservaron los recursos aprobados por motivos de control presupuestario; asimismo, durante el ejercicio fiscal, se liberaron 350.0 millones de pesos, cuyo monto se transfirió mediante adecuación compensada al Pp S278.



- Respecto al Programa presupuestario F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado, no observó ejercicio del presupuesto, debido a que la totalidad de los recursos autorizados, se transfirieron a la SHCP, por motivos de control presupuestario.

Cátedras Conacyt

Se ejercieron y comprometieron recursos por 1,257.8 millones de pesos que representó un avance del 99.9% con respecto al presupuesto programado.

Gastos de administración

Al periodo que se informa, se ejercieron y comprometieron recursos por 483.0 millones de pesos que representó un avance del 96.9% con respecto al presupuesto programado, situación que permitió cubrir los servicios personales y dar atención a la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las diversas áreas del Consejo; *sin omitir que*, a este rubro, específicamente a los capítulos de gasto 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales” se aplicó una reducción líquida por un monto total de 120.6 millones de pesos, correspondiente a las disposiciones de austeridad republicana. Asimismo, se realizaron adecuaciones compensadas entre estos Capítulos de Gasto para resarcir, en la mayor medida posible, esta situación de disminución de recursos.

Partidas de austeridad y disciplina presupuestaria

Los recursos autorizados para 2020 ascendieron a 1,716.0 millones de pesos; al cuarto trimestre, se programaron 1,558.9 millones de pesos de los cuales se ejercieron y comprometieron 1,553.6 millones de pesos, lo que representó un avance del 99.7% en relación al presupuesto programado.

El comportamiento del presupuesto fue el siguiente:

Tabla 34. Comportamiento del presupuesto al 31 de diciembre de 2020

Aprobado	Anual		Cuarto Trimestre		Avance
	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Programado	Ejercido y comprometido	%
1,716.0	-157.1	1,558.9	1,558.9	1,553.6	99.7

Anexo 2: “Partidas de Austeridad”, al cuarto trimestre 2020.



Estado de Situación Financiera, comparativo al 31 de diciembre de 2020 y cifras dictaminadas al 31 de diciembre 2019

Tabla 35. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – COMPARATIVO

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
Estado de Situación Financiera				
Comparativo al 31 de diciembre 2020 y Cifras Dictaminadas al 31 de diciembre 2019				
(Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2020	2019		
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	123	189	(66)	(34.92)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	8	(8)	(100.00)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<u>123</u>	<u>197</u>	<u>(74)</u>	<u>(37.56)</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,967	24,604	1,363	5.54
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	91	91	-	-
Bienes Muebles	205	205	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(303)	(300)	- 3	1
Activos Diferidos	47	47	-	-
	40	43	- 3	7
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<u>26,007</u>	<u>24,647</u>	<u>1,360</u>	<u>5.52</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>26,130</u>	<u>24,844</u>	<u>1,286</u>	<u>5.18</u>
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	71	81	(10)	(12.35)
Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	46	110	(64)	(58.18)
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<u>117</u>	<u>191</u>	<u>(74)</u>	<u>(38.74)</u>
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	2,062	2,058	4	0.19
<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<u>2,062</u>	<u>2,058</u>	<u>4</u>	<u>0.19</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>2,179</u>	<u>2,249</u>	<u>(70)</u>	<u>(3.11)</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	151	151	-	-
Donaciones de Capital	37	37	-	-
	188	188	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,356	2,034	(678)	(33.33)
Resultados de Ejercicios Anteriores	22,403	20,369	2,034	9.99
Revalúos	4	4	-	-
	23,763	22,407	1,356	6.05
<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<u>23,951</u>	<u>22,595</u>	<u>1,356</u>	<u>6.00</u>
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>26,130</u>	<u>24,844</u>	<u>1,286</u>	<u>5.18</u>

Cifras previas antes del Dictamen



Estado de Actividades, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior

Tabla 36. ESTADO DE ACTIVIDADES – COMPARATIVO

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Estado de Actividades Comparativos del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020-2019 (Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2020	2019		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,847	19,583	264	1.35
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>				
Ingresos Financieros	1,412	2,007	(595)	(29.65)
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,611	3,908	703	17.99
<i>Total de Ingresos</i>	<u>25,870</u>	<u>25,498</u>	<u>372</u>	<u>1.46</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>				
Servicios Personales	1,545	1,587	(42)	(2.65)
Materiales y Suministros	3	10	(7)	(70.00)
Servicios Generales	189	267	(78)	(29.21)
	<u>1,737</u>	<u>1,864</u>	<u>(127)</u>	<u>(6.81)</u>
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	17,219	16,805	414	2.46
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	4	5	(1)	(20.00)
Otros Gastos	5,554	4,790	764	15.95
<i>Total de Gastos y Otras Pérdidas</i>	<u>24,514</u>	<u>23,464</u>	<u>1,050</u>	<u>4.47</u>
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	<u>1,356</u>	<u>2,034</u>	<u>(678)</u>	<u>(33.33)</u>

Cifras previas antes del Dictamen



Recursos del Instituto Nacional Electoral

En seguimiento a lo dispuesto al artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el cual establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral (INE) derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2020, serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- El INE notificó a este Consejo, durante el periodo enero-diciembre, un monto de 144.7 millones de pesos (mdp) por concepto de la aplicación de sanciones económicas; de este monto, la totalidad fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y canalizados al Programa presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadores con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de los estímulos económicos otorgados por este Programa.

Tabla 37. Estado de recursos del INE
Cifras en Millones de pesos

Año	Notificación INE enero-diciembre	Gestión Recursos Autorizados SHCP	Aplicación	
			Conacyt	Centros Públicos
2020	144.7	144.7	144.7	0.0

Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera

En el sistema de NACIONAL FINANCIERA dentro del Programa de Cadenas Productivas se dieron de alta a 8 nuevos proveedores.

Cabe mencionar que se operó en descuento 338 operaciones por un monto de 139.4 millones de pesos (mdp) de enero a diciembre de 2020.

Fondos Conacyt

Para dar cumplimiento al artículo 26 fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología, la información financiera de los fideicomisos de ciencia y tecnología denominados “Fondos Conacyt” se integra con la documentación que periódicamente se solicita a los Secretarios Administrativos de cada fondo. La información solicitada son los Estados Financieros, estados de cuenta bancarios de las cuentas del patrimonio del fondo y de las cuentas operativas de gasto, y el reporte de distribución de saldos señalando los compromisos de los fondos.



Así entonces, con el objetivo de clarificar y dar mayor transparencia a la información presentada para reportar la situación financiera de los Fondos Conacyt, en el presente informe se consideran dos secciones para este fin. La primera incluye la información de los fideicomisos que han cumplido con sus obligaciones de presentar cifras actualizadas a diciembre de 2020. En este apartado se considera la información de 53 fideicomisos que incluyen los 3 fondos institucionales, 31 fondos mixtos, 18 fondos sectoriales y el FIDETEC que se encuentra en proceso de extinción. Es importante señalar que con fecha 22 de julio de 2020 se formalizó el convenio de extinción del Fondo Institucional del Conacyt "FOINS".

La segunda sección de este apartado se integra con las cifras más actualizadas de los fondos que no informaron debidamente todos los elementos requeridos para la preparación del presente informe a diciembre de 2020. En este grupo están 7 fondos sectoriales y 4 fondos mixtos. El detalle de cada segmento y de cada Fondo, así como un resumen de la información agregada se encuentra en el "Anexo 4" del informe.

Situación financiera de los fondos Conacyt que presentaron información completa y actualizada a diciembre de 2020.

Para los 53 fondos que han dado cumplimiento de manera oportuna a la presentación de información financiera con cifras actualizadas al mes de diciembre de 2020, se tiene un disponible de 4,639.44 millones de pesos.

La distribución de saldos, considerando este grupo de fideicomisos conforme el artículo 23 de la LCT vigente hasta el pasado 6 de noviembre de 2020 se presenta de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 38.- Distribución de los saldos de los fondos Conacyt con cifras actualizadas
Al 31 de diciembre de 2020
(Millones de Pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	2,061.25	1,935.50	771.50	1,124.17	39.83	125.75
31	MIXTOS	4,461.02	1,072.87	967.98	36.00	68.89	3,388.15
18	SECTORIALES	2,167.60	1,046.56	973.29	52.48	20.79	1,121.05
1	FIDETEC	4.49	-	-	-	-	4.49
53	TOTALES	8,694.36	4,054.92	2,712.77	1,212.65	129.50	4,639.44

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt



Del total del saldo bancario, el 47% está reservado para continuar la operación de los Fondos y el resto se mantiene disponible. Del total del saldo disponible de estos fondos Conacyt, el 3% corresponde a los Fondos Institucionales, el 73% a los Fondos Mixtos y a los Fondos Sectoriales el 24%.

Situación financiera de los fondos Conacyt con información actualizada a periodos distintos a diciembre 2020.

En este conjunto se encuentran los siguientes 11 fideicomisos, sobre los cuales se hacen las precisiones correspondientes respecto a la información con la que se contó para la preparación del presente reporte.

Tabla 39. Situación financiera de los fondos Conacyt

Fideicomiso	Tipo de información y fecha de última actualización
ESTADO DE MÉXICO	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a noviembre 2019. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
LA PAZ	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a agosto 2018. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
MUNICIPAL PUEBLA	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a diciembre 2018 Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
NAYARIT	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de las operativas a octubre 2020 y agosto 2018 Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
SEDESOL	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre y de la operativa a octubre 2020. El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.
CFE	Saldo bancario a diciembre 2020 El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.
HIDROCARBUROS	Cifras de recursos reservados a julio 2020.
SUSTENTABILIDAD	Cifras de recursos reservados a julio 2020.
PROSOFT-FINNOVA	Saldo de Estados Financieros a noviembre 2020 El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.
INEE	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a diciembre 2019 El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.
INEGI	Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020. El Secretario Administrativo no proporcionó cifras de recursos reservados.

Fuente: Conacyt. Unidad de Administración y Finanzas



Por lo que respecta a estos 11 fondos, y toda vez que no se logró obtener la información financiera con cifras consistentes al mes de diciembre de 2020 a pesar de haber enviado los requerimientos correspondientes a los Secretarios Administrativos, a continuación, se presenta la distribución de los saldos bancarios con la información más reciente para cada uno de ellos.

Tabla 40. Resumen de saldos bancarios por cada tipo de fondo Conacyt
Cifras sin actualizar (millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
7	SECTORIALES	16,742.55	8,584.79	3,984.83	4,524.71	75.25	8,157.77
4	MIXTOS	591.70	65.77	11.78	50.00	3.99	525.93
11	TOTALES	17,334.26	8,650.56	3,996.61	4,574.71	79.24	8,683.70

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt

Del total del saldo bancario, el 50% está reservado para continuar la operación de los Fondos y el resto se mantiene disponible. El detalle de cada uno de los tipos de Fondos, así como las notas aclaratorias que corresponden, se encuentra en el "Anexo 4".

Gestión de recursos humanos.

Estructura Organizacional.

La Secretaría de la Función Pública aprueba y registra la modificación de la estructura organizacional con la cancelación de 28 plazas, de las cuales 5 corresponden al Órgano Interno de Control, adicionalmente se solicitó la cancelación de 1 plaza pendiente en cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana, para un total de 29.

La Secretaría de la Función Pública aprueba el cambio de denominación del puesto Oficial Mayor por Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

Se solicitó a la Secretaría de la Función Pública la creación de 55 plazas eventuales correspondientes al segundo semestre 2019, pendientes de concluir la gestión iniciada en 2019, mismas que fueron aprobadas.

Con motivo de la reestructura del Consejo se llevaron a cabo tres reuniones con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los días 16 de enero, 23 de enero y 7 de febrero, aunado a una mesa de trabajo solo con la SFP el día 28 de febrero en las cuales se planteó la conformación de la estructura orgánica y sus objetivos.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Derivado de lo anterior, se emitieron tres oficios por parte del Consejo dirigidos a la Secretaría de la Función Pública, con los folios H0000/049-O/2020, H0000/062-O/2020 y H0000/065-O/2020 de fechas 12 de marzo, 20 de marzo y 24 de marzo respectivamente, en ellos se envía para su validación, el proyecto de estructura orgánica propuesta por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La SFP mediante oficio SCI/UPRH/DGOR/0524/2020, valida las valuaciones de 2 puestos de nivel J y 231 de mando y enlace de confianza y eventuales con motivo de la modificación a la estructura orgánica propuesta por el Consejo.

El Conacyt, mediante oficio H0000/087-O/2020 solicita la validación de la valuación de los puestos correspondientes a la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores y a la Coordinación de Comunicación, así como aquellos que dependen organizacionalmente de éstos, mismas que fueron aprobadas.

Mediante oficio H000/089-O/2020 el Conacyt solicitó a la SFP la creación de 71 plazas eventuales a la SFP correspondientes al primer semestre de 2020, mismas que fueron aprobadas.

Mediante oficio H0000/101-O/2020 el Conacyt solicitó a la SFP la valuación de 3 puestos de niveles J: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Director Adjunto de Desarrollo Científico y Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, derivada de las modificaciones de funciones en el Estatuto Orgánico, publicadas en el DOF el 2 de junio de 2020, mismas que fueron aprobadas.

De igual forma, mediante oficio H0000/140-O/2020 de fecha 18 de junio de 2020 solicita la actualización y registro del Catálogo de puestos y tabulador de sueldos del personal administrativo y de apoyo de confianza aplicable a la UR 90X; así como el Catálogo de puestos y tabulador de sueldos del personal administrativo y de apoyo de base aplicable a la UR 90X, con vigencia a partir del 1º de enero de 2020.

Mediante oficio H0000/148-O/2020 de fecha 02 de julio de 2020, el Conacyt solicitó a la SFP la actualización y registro del Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, así como la incorporación del nivel K22 a dicho Tabulador, con vigencia a partir del 1º de enero de 2020, lo cual fue aprobado.

Con oficio H0000/166-O/2020 de fecha 20 de julio de 2020, se solicitó a la SFP la modificación del nivel tabular K31 a K22 de 4 plazas, mismas que fueron aprobadas.

Mediante oficio H0000/180-O/2020 de fecha 06 de agosto de 2020, el Conacyt solicitó la creación y cancelación de unidades administrativas del Conacyt, lo cual fue aprobado mediante oficio SRCI/UPRH/0848/2020, creándose las siguientes UA's:



Tabla 41. Creación De Unidades Administrativas

Unidad Administrativa	Denominación
90X14	Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional
90X15	Unidad de Articulación Sectorial y Regional
90X16	Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva

Mediante oficios H0000/208-O/2020 de fecha 28 de agosto, y H0000/217-O/2020 de fecha 07 de septiembre de 2020 y H000/224-O/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020, el Conacyt solicitó a la SFP la aprobación y registro de la actualización de la Estructura Orgánica, misma que fue aprobada con oficio SRCI/UPRH/1006/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, con efectos administrativos al 16 de julio de 2020.

Con oficio H0000/245-O/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020 se solicitó a la SFP la aprobación y registro de la estructura orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para la creación de 62 plazas de carácter eventual autorizadas por la SHCP. con vigencia a partir del 1º de julio al 31 de diciembre del presente año, mismas que fueron aprobadas y registradas con oficio SRCI/UPRH/1303/2020 de fecha 18/11/2020.

Asimismo, con oficio H0000/341-O/2020 de fecha 03/12/2020 el Conacyt solicitó la aprobación y registro de 9 plazas de carácter eventual con vigencia a partir del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2020.

Tabla 42. Estructura organizacional comparada 2019-2020

NIVEL	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2019			ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2020			ESTRUCTURA OCUPACIONAL 2020		
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general
1. MANDOS MEDIOS /SUPERIOR	165	70	235	163	70	233	158	66	224
2. ENLACE	39	1	40	39	1	40	38	1	39
3. OPERATIVO	403	0	403	398	0	398	340	0	340
Total general	607	71	678	600	71	671	536	67	603
4. CATEGORÍA	1511	0	1511	1511	0	1511	1287	0	1287

Fuente: CONACYT, Unidad de Administración y Finanzas

Con oficios H0000/076-O/2020 y H0000/106-O/2020 de fecha 22 de abril y 22 de junio respectivamente se realizó la solicitud de anuncia para la ocupación de plazas vacantes, en atención al OFICIO CIRCULAR 700.2020.003, de fecha 13 de abril del año en curso, emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.



En cuanto a los movimientos de personal con plazas sindicalizadas, de enero al 31 de diciembre de 2020, la Unidad de Administración y Finanzas atendió los siguientes movimientos:

Tabla 43.. MOVIMIENTOS DE PERSONAL – PLAZAS SINDICALIZADAS

Tipo de Nombramiento	Movimiento							
	Actualización Posición Titular	Actualización Tipo Contratación	Baja	Cambio Posición	Contratación	Licencia C/Goce	Reincorporación tras Licencia	Total general
Definitivo	13	4	2	86	0	0	1	106
Interinato limitado	0	0	3	0	4	0	0	7
Provisional	0	0	0	23	0	1	2	26
Total general	13	4	5	109	4	1	3	139

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

Asimismo, en el mes de junio se llevó a cabo el procedimiento de evaluación del período del 1º de junio 2019 al 31 de mayo de 2020, del personal con plaza sindicalizada para el otorgamiento del estímulo de Apoyo al Trabajador establecido en las Condiciones Generales de Trabajo y Reglamento de Escalafón.

En el mes de julio, se aplicó el incremento de sueldo al personal operativo con plaza sindicalizada y de confianza, con efectos administrativos al 1º de enero de 2020.

En el mes de septiembre, se llevó a cabo el análisis y aplicación del corrimiento escalafonario que incluyó: 4 movimientos por Actualizaciones en Tipo Contratación por Escalafón, 13 Actualizaciones en Tipo de Contratación por Escalafón y, 109 Actualizaciones en Tipo Contratación por Escalafón, beneficiando con ello a un total de 126 trabajadores con plaza sindicalizada; adicionalmente, se contrataron a 2 personas con carácter de interinato limitado.

En el mes de septiembre, una vez aprobada la actualización de la estructura orgánica, se dio inicio a los trabajos de actualización de la estructura en el Sistema PeopleSoft.

Subdirección de administración de recursos humanos

El 4 de febrero de 2020 el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización de plazas eventuales para el primer semestre del año en curso, mismas que fueron aprobadas en el mismo mes.

Se ha llevado a cabo el reporte de información del INEGI, Registro Único de Servidores Públicos, ISSSTE, Sistema Integral de Información, entre otras.

Se han realizado las acciones para la depuración del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE: de un total de 2,143 registros en el primer trimestre de 2020 se



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



han revisado y regularizado 178 registros, lo cual implicó la generación y presentación ante el ISSSTE de 188 movimientos de afiliación.

Existen saldos de ejercicios anteriores en las cuentas de pasivo 211100000 "REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE" y 2117101100 "ISR POR PAGAR", por un importe de \$559,763.41 y 307,882.62, respectivamente; los cuales se han depurado y reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de la cuenta 211100000 \$486,794.07 y de la cuenta 2117101100 \$245,536.02, lo cual representa un avance del 87% y 80%, respectivamente.

Asimismo, en la cuenta de deudores 1123120600 "OTROS DEUDORES EMPLEADOS", existe un saldo de ejercicios anteriores por un importe de \$306,864.86, de los cuales durante el primer trimestre de 2020 se han llevado a cabo las acciones de recuperación e identificación del mismo; por lo que, se han recuperado \$52,109.01 de adeudos de ex trabajadores del Consejo; se encuentra en estimación de cuentas incobrables la cantidad de \$200,167.98 correspondientes entre otros a personas fallecidas con antigüedad de más de tres años; y, en proceso de recuperación \$54,587.87; lo cual representa un avance del 82%.

Con la finalidad de mejorar el funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, optimizar el rendimiento de los recursos, evitar errores humanos, reprocesos y disminuir las inconsistencias en el proceso de pago de nómina; en el primer trimestre de 2020 se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y de la Dirección de Recursos Humanos. De las seis quincenas ordinarias calculadas en el trimestre, tres presentaron inconsistencias y tres se generaron sin inconsistencias.

El 29 de abril del año en curso, se solicitó a la SHCP la validación y registro de los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldo del Personal Administrativo y de Apoyo de base y confianza operativos de este Consejo, los cuales incluyen la política salarial aplicable a partir del 01 de enero de 2020, mismos que fueron autorizados el 10 de junio.

El 26 de mayo del año en curso se solicitó a través del Sistema de Control Presupuestario de Servicios Personales de la SHCP la actualización de información relativa a Datos Laborales, misma que fue autorizada el 17 de junio.

El 12 de junio del año en curso, el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización de 62 plazas eventuales para el segundo semestre del año en curso.

Derivado del oficio 307-A.-0995 SCI/UPRH/0653/2020 emitido conjuntamente por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP, correspondiente a las Disposiciones específicas para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores públicos de mando y de enlace de las



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



dependencias y sus equivalentes en las entidades, con vigencia a partir del 1 de junio de 2020, el 17 de junio del año en curso se solicitó el alta de los códigos correspondientes al nivel K22 en el Catálogo de Puestos de los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, dado que se cuenta con plazas de nivel K31 las cuales se convertirán en K22, la cual fue autorizado el 22 de junio.

El 23 de junio se llevó a cabo el registro de la solicitud de complemento del Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, con el fin de incluir los códigos del nivel K22.

Derivado de la reestructura del Consejo y con el fin de agilizar los trámites ante la SHCP, se ha enviado a través de correo electrónico información con el costo de la estructura actual y de la estructura propuesta, así como la propuesta de conversiones compensadas de plazas que serán registradas en el Sistema de Control Presupuestario de Servicios Personales.

Se ha continuado con la depuración de saldos de ejercicios anteriores en la cuenta de pasivo 2111100000 "REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE", por lo que, en el mes de mayo se realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de \$766.38, lo cual representa un avance del 87.1% acumulado al 2do trimestre del 2020. En cuanto al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el 2do trimestre, cuatro presentaron inconsistencias y dos se generaron sin inconsistencias.

El 20 de julio, la SHCP aprobó 62 plazas eventuales para el segundo semestre del año en curso.

El 01 de julio, la SHCP autorizó el Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando del Conacyt, el cual incluye los códigos K22 de conformidad a las modificaciones señaladas en las Disposiciones específicas para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores públicos de mando y de enlace de las dependencias y sus equivalentes en las entidades, con vigencia a partir del 1 de junio de 2020.

Como parte de la reestructura del Consejo entre los días 20 y 21 de julio, se llevó a cabo el registro de tres conversiones compensadas con el fin de dar alcance a la misma, mediante los folios MOV-2020-38-90X-4 correspondiente a la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva, MOV-2020-38-90X-5 correspondiente a la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional y MOV-2020-38-90X-6 correspondiente a la conversión para la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, mismas que fueron autorizadas el 10 de septiembre.

En el mes de julio se elaboró el anteproyecto para el ejercicio 2021, correspondiente al capítulo 1000 "Servicios personales" y a las cuentas de gasto correspondientes a los



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



capítulos 2000 “Materiales y suministros” y 3000 “Servicios generales” asignadas a la Dirección de Recursos Humanos.

En atención al oficio 307-A.-1628 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el cual comunica que el Titular del Ejecutivo Federal ha considerado pertinente continuar con las medidas de protección al salario y otorgar un beneficio directo en la economía de los servidores públicos, por lo que, el monto de la ayuda para despensa se actualiza hasta por \$985.00 (novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) mensuales, con fecha de aplicación al 1 de enero de 2020, a los puestos señalados en el anexo 3A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de las Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2020, mediante oficio H0000/213-O/2020 de fecha 3 de septiembre, se solicitó a la SHCP la emisión de la memoria de cálculo correspondiente a la aplicación de dicha medida.

Derivado de la aprobación y registro de la reestructura del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la cual fue notificada por medio del oficio SRCI/UPRH/1006/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, emitido por el Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP; y a la aprobación para contratar entre otras 9 plazas eventuales la cual fue notificada a través del oficio 700.2020.778 de fecha 14 de septiembre de 2020, emitido por la Oficial Mayor de la SHCP, mediante oficio H0000/0237-O/2020 de fecha 23 de septiembre se solicitó a la SHCP la autorización para ejercer el recurso de 9 plazas eventuales con vigencia del 16 de octubre al 31 de diciembre del año en curso.

En la segunda quincena de septiembre, se llevó a cabo el pago correspondiente al proceso de escalafón para el personal operativo de base, con fecha efectiva del 01 de septiembre del año en curso.

Asimismo, del saldo pendiente de recuperar de ejercicios anteriores de la cuenta de deudores 1123120600 “OTROS DEUDORES EMPLEADOS”, por un importe de \$54,587.87, al cierre del tercer trimestre se tienen pendientes \$2,840.85, lo cual representa un avance del 95%.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el 3er trimestre, una presentó inconsistencias y cinco se generaron sin inconsistencias.

El 13 de octubre de 2020, la SHCP autorizó el ejercicio del presupuesto de 9 plazas eventuales, con vigencia del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2020.

Derivado de la autorización de las tres conversiones compensadas con motivo de la reestructura del Consejo correspondientes a los folios MOV-2020-38-90X-4, MOV-2020-38-90X-5 y MOV-2020-38-90X-6, el 07 de octubre de 2020 se gestionaron las reducciones



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



líquidas de recursos por un importe total de \$123,290.54, los cuales fueron transferidos al Ramo General 23. Las tres adecuaciones fueron autorizadas el día 20 de octubre.

En el mes de octubre, se recibió por parte de la SHCP el dictamen y memoria de cálculo respecto del incremento en el monto de ayuda de despensa para los puestos señalados en el Anexo 3A del Manual de Percepciones para los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, aplicable a la UR 90X con vigencia a partir del 01 de enero de 2020, por lo que, se gestionó la ampliación líquida de recursos por un importe de \$242,400.00, la cual fue autorizada el 16 de octubre de 2020.

El 29 de octubre de 2020, la SHCP autorizó una transferencia compensada de recursos del Programa Presupuestario P001 "Planeación, formulación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas" al O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", ambas de la partida 12201, por un monto de \$540,635.18, a fin de estar en posibilidad de cubrir las remuneraciones de 3 plazas de mando de carácter eventual adscritas al Órgano Interno.

En el mes de diciembre se realizó la calendarización del presupuesto autorizado para el ejercicio 2021, correspondiente al capítulo 1000 "Servicios personales" y a las cuentas de gasto correspondientes a los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios generales" asignadas a la Dirección de Recursos Humanos.

En el mes de diciembre se gestionaron las reducciones líquidas de recursos por concepto de remanentes del capítulo 1000 Servicios Personales, seguridad social y vacancia por un monto total de \$131,626,624.08.

Durante el cuarto trimestre, se ha continuado el reporte de información del INEGI, Registro Único de Servidores Públicos, ISSSTE y Sistema Integral de Información.

Se ha dado continuidad a la depuración del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, en el cuarto trimestre se han regularizado 5 registros, lo cual implicó la generación y presentación ante el ISSSTE de 7 movimientos de afiliación.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el 4to trimestre, tres presentaron inconsistencias y tres se generaron sin inconsistencias.

Subdirección de relaciones laborales

De acuerdo a lo establecido en las fracciones I al VII y IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, durante el período del 1º de enero al 30 de junio de 2020, se realizaron pagos de las prestaciones por becas de hijos de trabajadores, guardería, ayuda lentes, ayuda dental, dote matrimonial, para trabajadores y



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



beneficiarios correspondientes al personal de base, por un total de \$726,367.60 (Setecientos veintiséis mil trescientos sesenta y siete pesos 10/100, m.n.)

De acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 95 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizó el pago a 122 trabajadores por concepto de premio de puntualidad, por un total de \$123,088.36 (ciento veintitrés mil ochenta y ocho pesos 36/100 M.N.), dicho importe pertenece a los meses marzo y abril 2020.

En lo que respecta al pago de vales de despensa de los meses de enero y febrero a 250 y 248 trabajadores respectivamente, por un importe de \$355,978.37 (Trecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y ocho pesos 37/100 M.N.), estos se realizan de acuerdo a lo especificado en fracción X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base.

En lo que respecta a vales de despensa de los meses de marzo, abril, mayo y junio se realizó el pago a 283 trabajadores, por un importe de \$764,459.54 (Setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 54/100 M.N.), de acuerdo a lo especificado en fracción X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base. Asimismo se realizó el pago de vales de despensa por concepto de obsequio del día de la madre a 141 mamás trabajadoras del consejo, por un importe de \$83,796.31 (Ochenta y tres mil setecientos noventa y seis pesos 31/M.N.), esto se realizan de acuerdo a lo establecido en fracción XXII inciso "a" del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base y confianza (operativo).

Para dar atención a lo estipulado en la fracción IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, otorgando a través del CENDI educación preescolar; por lo que se contrató con la aseguradora AXA SEGUROS S.A. DE C.V., el servicio de Seguros de Accidentes Personales Escolares para los alumnos, personal administrativo y docente del Centro de Desarrollo Infantil, teniendo un costo total de \$13,945.57 (Trece mil novecientos cuarenta y cinco pesos 57/100 M.N.), con una vigencia del 04 de febrero 2020 al 04 de febrero 2021.

Para dar atención al Laudo número 131/2015, a través del cual se obliga al Conacyt, llevar a cabo la contratación de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores de 26 personas servidoras públicas. Se realizó el pago correspondiente a los meses de diciembre 2019 y enero 2020 de la póliza de Gastos Médicos Mayores del personal con laudo, por un importe de \$887,858.57 (Ochocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 57/100 MN), dicho pago corresponde a diciembre de 2019 y enero 2020; en el primer trimestre se realizó la renovación de la póliza para el ejercicio 2020, por un importe total de \$3,818,036.74 (Tres millones ochocientos dieciocho mil treinta y seis pesos 74/100 M.N.)



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Para dar atención al Laudo número 131/2015, a través del cual se obliga al Conacyt, llevar a cabo la contratación de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores de 26 personas servidoras públicas. Se realizó el pago correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo 2020 de la póliza de Gastos Médicos Mayores del personal con laudo, por un importe de \$528,787.88 (Quinientos veintiocho mil setecientos ochenta y siete pesos 88/100 MN).

De acuerdo a la fracción XVII del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt; se otorgaron 90 Préstamos Personales a los trabajadores de Base llevando a cabo un análisis de los montos solicitados y la capacidad de pago y otorgar el beneficio con dicha prestación y no verse afectados. El monto total solicitado fue de \$641,600.00 (Seiscientos cuarenta y unos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), dicho importe se recuperará en descuentos quincenales.

Se realizó el pago de seguro de vida institucional del segundo trimestre (abril-junio) 2020 por un importe de \$2,325,863.65 (Dos millones trescientos veinticinco mil ochocientos sesenta y tres pesos 65/M.N.). Se realizó el pago de seguro de retiro aportación patronal y empleado de los meses abril y mayo 2020 por un importe de \$191,041.68 (Ciento noventa y un mil cuarenta y un peso 68/M.N.).

De acuerdo a lo establecido en los numerales I al VII y IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizaron pagos de las prestaciones por becas de hijos de trabajadores, ayuda becas inscripciones, guardería, ayuda lentes, ayuda dental, ayuda aparatos auditivos, ayuda aparatos ortopédicos, ayuda colegiaturas para trabajadores y beneficiarios correspondientes al personal de base, durante el tercer trimestre julio-septiembre por un total de \$255,008.58 (Doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos pesos 58/100, m.n.)

De acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 95 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizó el pago a 183 trabajadores por concepto de premio de puntualidad, por un total de \$188,867.96 (Ciento ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete pesos 96/100 M.N.), dicho importe pertenece a los meses julio y agosto 2020.

En lo que respecta al pago de vales de despensa de 282 personas servidoras públicas operativas de los meses de julio, agosto y septiembre, por un importe de \$603,675.71 (Seiscientos tres mil seiscientos setenta y cinco pesos 71/100 M.N.), estos se realizan de acuerdo a lo especificado en numeral X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base.

Para dar atención al Laudo número 131/2015, a través del cual se obliga al Conacyt, llevar a cabo la contratación de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores de 26 personas servidoras públicas. Se realizó el pago correspondiente a los meses de junio, julio y agosto



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



del 2020 de la póliza de Gastos Médicos Mayores del personal con laudo, por un importe de \$793,181.82 pesos

Se realizó el pago de seguro de vida institucional del tercer trimestre (julio-septiembre) 2020 por un importe de \$2,305,230.27 pesos.

Se realizó el pago de seguro de retiro aportación patronal y empleado de los meses junio y julio 2020 por un importe de \$189,650 pesos.

De acuerdo a lo establecido en los numerales I al VII y IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizaron pagos de las prestaciones por becas de hijos de trabajadores, ayuda becas inscripciones, guardería, ayuda lentes, ayuda dental, ayuda aparatos auditivos, ayuda aparatos ortopédicos, ayuda colegiaturas para trabajadores y beneficiarios correspondientes al personal de base, durante el cuarto trimestre octubre-diciembre por un total de \$762,400.55 pesos.

De acuerdo a lo establecido en el numeral XIII del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizaron pagos de la prestación por concepto de Fomento Cultural Deportivo al personal de base, durante el cuarto trimestre octubre-diciembre por un total de \$262,772.52 pesos.

De acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 95 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, se realizó el pago a 183 trabajadores por concepto de premio de puntualidad, por un total de \$ 186,863.15 pesos, dicho importe pertenece a los meses septiembre y octubre 2020.

En lo que respecta al pago de vales de despensa de 282 personas servidoras públicas operativas de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020 por un importe de \$601,193.91 pesos, estos se realizan de acuerdo a lo especificado en numeral X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para trabajadores correspondientes al personal de base.

En lo que respecta al pago de vales de despensa Obsequio día de Reyes 2020, de 70 personas servidoras publicas operativas en el mes de diciembre por un importe de \$66,750.00 (Sesenta y seis mil setecientos cincuenta pesos 00/M.N.), estos se realizan de acuerdo a lo especificado en el numeral XII inciso b) del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, para los trabajadores correspondientes al personal de base, así como al personal operativo de confianza.

En lo que respecta al pago de vales de despensa de Medida de Fin de Año 2020, de acuerdo a lo establecido en el Oficio N° 307-A.-2300 en sus numerales 9 y 8, se pagó a 342 personas servidoras publicas operativas en el mes de diciembre 2020, por un importe de \$4,411,800.00 (Cuatro millones cuatrocientos once mil ochocientos pesos 00/M.N.), esto se



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



realiza de acuerdo a lo especificado en el numeral XI del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt.

Para dar atención al Laudo número 131/2015, a través del cual se obliga al Conacyt, llevar a cabo la contratación de Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores de 26 personas servidoras públicas. Se realizó el pago correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020 de la póliza de Gastos Médicos Mayores del personal con laudo, por un importe de \$1,057,575.76 pesos.

Se realizó el pago de seguro de vida institucional del cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2020 por un importe de \$2,286,272.97 pesos.

Se realizó el pago de seguro de retiro aportación patronal y empleado de los meses agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020 por un importe de \$472,158.31 pesos.

Programa Anual de Capacitación (PAC)

Respecto al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2020, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos se llevó a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación a nivel institucional ya que es el insumo principal para la elaboración del PAC, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Función Pública (SFP), Título Tercero, de la Planeación de los Recursos Humanos Capítulo III, del Desarrollo de Capital Humano, Sección I Capacitación, numeral 47 que a la letra dice: “Las acciones de capacitación que se programen deberán tener como origen un diagnóstico o detección de las necesidades de capacitación”.

Asimismo, se llevó a cabo el proceso de análisis de los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación aplicada durante el mes de marzo a nivel institucional y se elaboró el Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2020.

Derivado de lo anterior, y en atención a las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se integró en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIIWEB) los reportes 1154 - Programa Anual de Capacitación (PAC), 1159 - Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC) y 1158 - Partidas específicas para capacitación.

También, se realizó la difusión mediante la cuenta de correo electrónico: direccionrh@conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt sobre el Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP) y de los siguientes cursos:

1. Curso de “La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público”
2. Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres"



Tabla 44. PERSONAL CAPACITADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

Acción de capacitación	Fecha de impartición	Inversión (millones de pesos)	Personal Capacitado
Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	mayo a noviembre	sin costo	59
La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	mayo a noviembre	sin costo	40
Súmate al Protocolo	mayo a noviembre	sin costo	55
¡Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual! ¡Conoce el Protocolo!	4 de junio	sin costo	1
Ley Federal de Austeridad Republicana	Junio a octubre	sin costo	5
Responsabilidad Administrativa de las personas servidoras publicas	Julio a octubre	sin costo	2
Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación	13 al 26 de julio	sin costo	1
El ABC de la Igualdad y la no Discriminación	13 al 26 de julio	sin costo	3
Procedimiento Administrativo de Sanción	6 de agosto	sin costo	1
Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	agosto a noviembre	sin costo	16
Corrupción	Septiembre a noviembre	sin costo	5
Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19	Octubre	Sin costo	1
Todo sobre la prevención del COVID-19	Octubre	Sin costo	1
Diplomado Evaluación de Políticas y programas públicos	Noviembre	Sin costo	1
Total		0	191



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Asimismo, se continua con las difusiones mediante las cuentas de correo electrónico: direccionrh@conacyt.mx, capactacionrh@conacyt.mx y comité.etica@conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt de los siguientes cursos en la modalidad a distancia:

1. Curso de “La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público”
2. Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres
3. Súmate al Protocolo
4. Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público
5. Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos
6. Corrupción

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Conacyt (CEPCI-Conacyt)

Se informa que el pasado 17 de diciembre de 2020, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

Informe de actividades realizadas por el CEPCI-Conacyt en cumplimiento al Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020

Es importante mencionar que se propuso el Calendario de Sesiones Ordinarias 2021, las cuales podrán sufrir cambios, cuando se ajusten las actividades del Tablero de control del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Se continuó con la difusión mediante la cuenta de correo electrónico: comité.etica@conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt los siguientes temas:

1. Código de Conducta del Conacyt,
2. Cultura de Denuncia - Derechos Humanos,
3. Persona Asesora - Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación,
4. Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública,
5. Pronunciamento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual,
6. PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

Adicionalmente, se incluyeron y difundieron mediante la cuenta de correo electrónico: comité.etica@conacyt.mx para todas las personas servidoras públicas del Conacyt los siguientes temas:



1. Persona Consejera - Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
2. Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género en Sede Administrativa en la Investigación y Substanciación de Quejas y Denuncias.
3. Curso en Línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público".
4. Curso "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".
5. Curso "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres".
6. Curso en Línea "Súmate al Protocolo".
7. Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.
8. Principios Constitucionales.

Es importante mencionar que se continuará con la difusión de manera mensual a través de la cuenta de correo electrónico institucional comite.etica@conacyt.mx de los temas:

1. Persona Consejera - Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
2. Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género en Sede Administrativa en la Investigación y Substanciación de Quejas y Denuncias.
3. Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

Estado de los sistemas y plataformas informáticas

Servicios de cómputo y asistencia técnica

Estos servicios son esenciales para la operación diaria del Conacyt, ya que proveen los equipos de cómputo de escritorio y portátil, servicios de impresión y correo electrónico, así como el soporte técnico a usuarios finales por medio de la mesa de ayuda.

Tabla 45. Servicios de cómputo y asistencia técnica

Servicio / Atención	Cantidad
Atenciones realizadas de soporte técnico a usuarios externos de las aplicaciones Conacyt.	28,367
Atenciones realizadas de soporte técnico interno a personal que labora en el edificio principal Conacyt, oficinas regionales, CIBIOGEM y CENDI.	2,296
Equipos de cómputo (872 de escritorio, 194 portátil).	1,066
Atenciones realizadas de apoyo a eventos especiales integrando equipo de cómputo, impresión/digitalización y asistencia técnica.	0
Impresiones realizadas.	1,383,470
Correos electrónicos recibidos.	13,433,885

Datos con corte a 31 de diciembre 2020. Fuente: Conacyt



Infraestructura de misión crítica

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta con el servicio de Centro de Datos con certificación “Tier III: Infraestructura Tolerante a Fallas” que permite garantizar la operación de los sistemas y bases de datos de misión crítica del Consejo, a través de la implementación de políticas de seguridad, procesos y servicios de TIC basadas en estándares internacionales y mejores prácticas de la industria.

La infraestructura de misión crítica y servicios relacionados con el Centro de datos operaron al 97.76% (no se contemplan tiempos de inactividad por cuestiones de mantenimiento, ya que se trata de actividades programadas y de mutuo acuerdo por parte de Conacyt y el centro de datos) para el centro de datos primario y al 99.99% de forma estable para el centro de datos alterno.

Plan de recuperación de desastres

Con base en las mejores prácticas internacionales, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología implementó una estrategia para contar con el servicio de un Centro de Datos alterno de alta disponibilidad como parte del Plan de Recuperación de Desastres (DRP), que permita la interconexión en tiempo real con el centro de datos primario, garantizando con ello, la continuidad en la operación de los procesos y sistemas del Conacyt.

Red de comunicaciones

Con la finalidad de brindar herramientas tecnológicas para la operación de los distintos programas y fondos del Conacyt, se otorgaron los siguientes servicios:

- Enlaces de comunicación de datos (Edificio de Conacyt, Oficinas regionales y CENDI).
- Red local alámbrica e inalámbrica.
- Telefonía fija.
- Servicio de Internet.
- Red privada virtual.
- Red de área local.
- Seguridad perimetral

Con estos servicios, se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA 46. RESULTADOS RED DE COMUNICACIONES

Red de Comunicaciones: Resultados	Cantidad
Sesiones de videoconferencia realizadas	2,131
Conexiones en promedio diario a la red institucional (internet y enlaces con oficinas regionales, CIBIOGEM y CENDI).	789
Llamadas en el servicio de telefonía fija	527,851



Sistemas de cómputo y portales

Los sistemas y portales se mantuvieron en operación al 98.20 % permitiendo al Conacyt brindar los apoyos y servicios que presta a la comunidad científica, académica y a la ciudadanía del país, destacando lo siguiente:

Sistemas

Becas

TABLA 47. BECAS

Programa	Solicitudes registradas	Requerimientos atendidos
Programas de Becas Nacionales	15,158	583
Becas Nacional (Tradicional) 2020- 2	De las cuales 14,251 se han formalizado.	* Seguimiento y soporte a la operación.
Convocatoria Apoyo a Becarios en Programas de Posgrado de doble Titulación 2020	21 De las cuales 2 se han formalizado	
Programas de Becas al Extranjero	3,990	326
<ul style="list-style-type: none"> ● Becas Conacyt -Regional Noroeste 2020 - 1 ● Becas al Extranjero Convenios GOBIERNO FRANCES 2020 - 1 ● Becas al Extranjero Convenios DAAD 2020 - 1 ● Becas al Extranjero Convenios FUNDACIÓN INBA 2020 - 1 ● Becas Conacyt -Regional Noreste 2020 - 1 ● Becas Conacyt -Regional Occidente 2020 - 1 ● Becas al Extranjero Convenios ISSSTE 2020 - 1 ● Becas Conacyt Regional Centro 2020 - 1 ● Becas Conacyt -Regional Sur-Oriente 2020 - 1 ● Becas Conacyt -Regional Sureste 2020 - 1 ● Becas Conacyt para estudios de Doctorado en el Extranjero 2020 – 2 	1,360 Evaluaciones	*Actualizaciones en el módulo de Evaluación. *Ajustes y mejoras en el módulo de Monitoreo.



Programa	Solicitudes registradas	Requerimientos atendidos
<ul style="list-style-type: none"> Becas al Extranjero Convenios FONCA 2020 – 1 		
<p>Programa de Becas Vinculación Recepción de solicitudes, evaluación y formalización de las siguientes convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estancias Madres Mexicanas Jefas de Familia 2020 – 1 Apoyos Complementarios 2020 – 1 Apoyos Complementarios 2020 - 2 Convocatoria Estancias Posdoctorales por México – Covid19 Convocatoria Estancias Posdoctorales por México 2020. Estancias Posdoctorales al Extranjero 2020 – 1 Estancias Posdoctorales al Extranjero 2do año 2020 – 1 Estancias Posdoctorales 2do año 2020 – 1 Estancias Sabáticas al Extranjero 2020 – 1 Estancias Sabáticas Nacional 2020 – 1 	8,226	275 *Seguimiento y soporte a la operación. *Modificaciones en el Módulo de Solicitud. *Actualizaciones en el Módulo de Formalización.
<p>Convocatoria para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas</p>	396 De las cuales 88 se formalizaron. De los proyectos formalizados: Informes financieros firmados: 38 Informes técnicos firmados: 12	44 *Ajustes y mejoras en el módulo de seguimiento, formalización y cierre. *Soporte a la operación.
<p>Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional 2020</p>	13 De las cuales 7 se formalizaron. De lo proyectos formalizados: Informes financieros firmados: 7	26 *Ajustes y mejoras en el módulo de seguimiento, formalización y cierre. *Soporte a la operación.



Programa	Solicitudes registradas	Requerimientos atendidos
	Informes técnicos firmados: 2	
Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales 2020	<p>3 De las cuales 1 se formalizó.</p> <p>De los proyectos formalizados:</p> <p>Informes financieros firmados: 1</p> <p>Informes técnicos firmados: 0</p>	<p>24</p> <p>*Ajustes y mejoras en los módulos de seguimiento, formalización y cierre. *Soporte a la operación.</p>

Tabla 48. Ex becarios

Trámite	Cantidad
Cartas de No Adeudo	25
Cartas de Reconocimiento	3,761

*Sobre la plataforma para “Ex Becarios” se realizaron mejoras de funcionalidad en el módulo de cierre.

Programas de Becas PeopleSoft.

-
- Se mantuvo en operación las siguientes convocatorias:
 - o Becas Conacyt Nacionales 2020 - 1 Especialidades Médicas.
 - o Convocatoria de Becas de Movilidad para Especialidades Médicas 2020 Estancia al Extranjero.
 - o Convocatoria de Becas de Movilidad de Especialidades Médicas 2020 Estancia Nacional.
 - o Convocatoria para Posgrados con la Industria 2020.
 - o Apoyo a Becarios inscritos en Programas Doble Titulación Vigentes en el PNPC 2020.
 - o Convocatoria Para Posgrados No Escolarizados 2020

De las cuales se registraron 1,037 solicitudes y se encuentran formalizadas 940.



Programas de Becas al Extranjero

- Ajustes y mejoras en el módulo de Seguimiento.
- Requerimientos atendidos: 42

Ex Becarios

- Se tramitaron 26 cartas de No adeudo en el sistema de becas.
- Se tramitaron 7168 cartas de Reconocimiento en el sistema de becas.

Sistema Nacional de Investigadores

- *Módulo de Solicitud (Eméritos)*
- *Módulo de Evaluación Individual (Eméritos)*
- *Módulo de Evaluación Plenaria (Eméritos).*
- *Módulo de creación y firma de Dictamen de Pleno*
- *Módulo de convocatoria 2021*
- *Módulo de ayudantes:*
- *Módulo de vigencias:*

Tabla 49. CIFRAS SOLICITUDES Y EVALUACIONES SIN CORRESPONDIENTE AL 4 TRIMESTRE
OCTUBRE – DICIEMBRE 2020

Funcionalidades / Atenciones	Cantidad
Solicitudes recibidas ingreso o permanencia 2020	12,800
Solicitudes de ingreso o permanencia evaluados y resultados publicados	9,995
Solicitudes recibidas de eméritos 2020	140
Convenios firmados al momento	5,536

SNI PeopleSoft

- Se realizaron mejoras a la funcionalidad de Revisión de Situaciones.
- Se brindó soporte a la operación del módulo de Seguimiento Administrativo para:
 - Prórrogas de Vigencia.
 - Revisión y Autorización de Situaciones
 - Impresión de Comunicados y Acuses.
 - Alta de Cuenta Bancaria.
- En cuanto a cifras de requerimientos atendidos se reporta lo siguiente:
 - 39 Requerimientos.
 - 13 Incidencias.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



FOSEC

- Se encuentran en monitoreo 861 proyectos.
- Requerimientos atendidos: 38.

Currículum Vitae Único

- Con corte al 31 de diciembre de 2020 se tienen registrados **490,190** CVUs.

Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo Tecnológico(EFIDT)

Derivado de la publicación de la Convocatoria 2020 de Estímulos Fiscales a la Investigación y Desarrollo Tecnológico EFIDT 2020, se reporta lo siguiente:

- 769 Proyectos registrados
- 436 Proyectos enviados
- 830 Evaluaciones registradas.
- 64 Requerimientos atendidos. Ajustes y mejoras en los módulos de Solicitud, Evaluación y Formalización.

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Durante el ejercicio 2020 se cuenta con:

- 225 programas solicitados.
- 1,099 evaluaciones.
- 852 programas autorizados.
- 860 programas formalizados.
- 129 Requerimientos atendidos. Ajustes y mejoras al sistema y soporte a la operación.

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Con corte al 31 de diciembre de 2020 se tienen:

- 11,619 registros en estatus de Preinscripción.
- 4,277 registros en estatus de Inscripción definitiva.
- 50 requerimientos atendidos
- Soporte a la operación.

Sistema de Cátedras para Jóvenes Investigadores

Con corte al 31 de diciembre de 2020 se tienen 41 requerimientos atendidos:

- Soporte a la operación.
- Seguimiento al proceso de evaluación anual y trienal de informes de avances de proyectos y de actividades de catedráticos.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Implementación del módulo de estancias sabáticas.
- Generación de reportes.

Sistema del Padrón de Jóvenes Investigadores

Con corte al 31 de diciembre de 2020 se cuenta con 10,468 investigadores registrados.

Automatización de procesos administrativos

Con el objetivo de mejorar la automatización de los procesos administrativos, privilegiando la interoperabilidad y uso de firma electrónica si así se requiere, se concluyó con los planes de trabajo de Viabilidad de Mejora y se dio inicio a los planes de trabajo de mejora de los siguientes Manuales:

- Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera
- Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Portales

Se llevó a cabo al 100% la administración técnica de los siguientes portales:

- Portal principal de Conacyt
- Portal CIBIOGEM
- Portal SIICYT

Seguridad de la Información

Se llevaron a cabo las siguientes acciones para garantizar la seguridad de la información, de la infraestructura, sistemas y bases de datos de misión crítica, con los siguientes resultados:

- Filtrado y análisis de contenido malicioso.
- Políticas de seguridad perimetral.
- Protección de Base de Datos.
- Intentos de intrusión.
- Control y gestión de antivirus.

Actividades y acciones relacionadas con el combate a la pandemia COVID-19

- Se crearon 441 accesos VPN, para trabajo en casa.
- Se prepararon 25 computadoras para trabajo en casa.



- Se realiza soporte técnico a distancia al personal que trabaja en casa.

Durante el trimestre del presente año se llevó a cabo la configuración, publicación y soporte técnico en la operación de 5 convocatorias en la plataforma PeopleSoft FONDOS relacionadas con la temática de COVID-19, de las cuales se recibieron un total de 1,409 solicitudes que se encuentran distribuidas como se muestra a continuación:

- Convocatoria 2020-1 Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por COVID-19
- Convocatoria 2020-2 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Capacidades para el diagnóstico de calidad de COVID-19
- Convocatoria 2020-3 Programa de Apoyos directos COVID-19
- Convocatoria para proyectos de Acceso Universal al Conocimiento ante la emergencia COVID-19

Adquisiciones y servicios generales.

Del presupuesto original autorizado y modificado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2020, por un monto de 87.48 millones de pesos, durante el periodo enero – diciembre de 2020, se adjudicaron recursos por un monto total de 114.61 millones de pesos, equivalente al 131.01% del presupuesto antes citado, que se integra de la siguiente manera:

Tabla 50. Adjudicaciones acumuladas

Adjudicaciones acumuladas de enero a diciembre de 2020 (millones de pesos)		
Tipo de Procedimiento	Número de contratos realizados	Importe
Licitación Pública	14	68.20
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	17	7.14
Adjudicación Directa	7	0.48
Supuestos de Excepción a Licitación Pública	23	14.19
Entre entidades	6	24.60
Totales:	67	114.61

Contrataciones

Respecto a las contrataciones, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el período de enero a diciembre de 2020 es del 8.71%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizados,



de conformidad con lo establecido en el artículo 42, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MIPYMES

El porcentaje de adjudicaciones a MIPYMES, en el período de enero a diciembre 2020, es del 32.91% del total de las adquisiciones realizadas en el período.

Rendición de cuentas

Obligaciones de transparencia

La Unidad de Administración y Finanzas durante el cuarto trimestre de 2020 recibió a través de la Unidad de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 51 solicitudes de información, de las cuales ninguna se encuentra pendiente por atender.

Auditoría Superior de la Federación (ASF)

el 17 de febrero de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019. De lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación estará practicando las siguientes auditorías al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

Tabla 51. Auditorías

TÍTULO	TIPO	NÚMERO
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Desempeño	382-DE
Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	Desempeño	383-DE
Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Desempeño	384-DE
Gestión Financiera del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)	De Cumplimiento Forense	385-DE
Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas	Desempeño	386-DE

AUDITORÍA 383-DE “Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos”

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, envió información para atender las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



AUDITORÍA 386-DE “Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas”

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, envió información para atender las recomendaciones emitidas por la ASF.

Respecto a las auditorías 382-DE, 384-DE y 385-DE, se envió a la ASF información y documentación para presentar las aclaraciones y justificaciones y solventar las observaciones preliminares emitidas por ese Ente.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

El pasado 10 de noviembre de 2020 se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2020, en donde se destacan los siguientes puntos:

- Adjudicaciones acumuladas al 30 de junio de 2020, de conformidad a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
- Pasivos contingentes.
- Plan institucional de tecnologías de la información.

Actividades del comité de ética y de prevención de conflictos de intereses

Se informó que el 08 de septiembre de 2020, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI- Conacyt), la cual consideró las siguientes acciones:

- Mejora a Procesos del Organismo, Propuesta de 5 (cinco) Procesos Sustantivos Identificados a Nivel Institucional para su seguimiento.
- Ratificación y aprobación de los documentos sustantivos del CEPCI- Conacyt.

Informe avance del proceso de extinción del fondo de investigación y desarrollo para la modernización tecnológica (FIDETEC)

En Asuntos Generales se presentó la información sobre el avance en las acciones realizadas para la extinción del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC).



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Programa nacional de combate a la corrupción y a la impunidad, y de mejora de la gestión pública 2019-2024

Respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de la Mejora de Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, se informa lo siguiente:

1. En los primeros quince días de octubre de 2020, se realizó la carga de información correspondiente al tercer trimestre del PNCCIMGP en el sistema habilitado para tal efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
2. Durante los primeros quince días de enero del año en curso, se realizó la carga de información del PNCCIMGP relativa al cuarto trimestre de 2020.



ASUNTOS JURÍDICOS

Proceso de extinción de fondos

El 2 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el “DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos”.

Posteriormente el 6 de noviembre del 2020 se publicó en el DOF el “DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos”. Para dar cumplimiento a los Decretos en mención y proceder a la extinción de los 65 fideicomisos que el CONACYT opera y administra (5 Fondos Institucionales, 35 Fondos Mixtos y 25 Fondos Sectoriales), se diseñó la siguiente estrategia general del proceso de extinción:



Inicio del proceso:

- Se enviaron 35 notificaciones a los Gobiernos de los Estados para informar sobre el proceso de extinción.
- Se enviaron 23 notificaciones a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal para informar sobre el proceso de extinción.

Disolución y liquidación

- Se elaboraron 325 propuestas de puntos de acuerdo del proceso de extinción para las sesiones de los Comités Técnicos y de Administración de cada Fideicomiso.



- Se realizaron 38 sesiones de trabajo por videoconferencias con los integrantes y miembros de los Comités Técnicos y de Administración de cada Fideicomiso para asesorarlos en el proceso de extinción.
- Se revisaron 57 carpetas para las sesiones de los Comités Técnicos y de Administración.
- Se elaboraron y revisaron 63 cartas de instrucciones a las fiduciarias para indicar el procedimiento de extinción.
- Se realizaron 30 sesiones de trabajo por videoconferencias con el personal de las fiduciarias para coordinar el proceso de extinción.
- Se elaboraron y revisaron 116 (58 decreto 2 de abril y 58 decreto 6 de noviembre) convenios modificatorios a los contratos de fideicomiso de los fondos para permitir la migración de derechos y obligaciones al Conacyt.
- Se realizaron 180 (36 con titulares, 36 con directores de la DADTVI, 36 con directores de la DADC, 36 con directores de la UPCCI y 36 con directores de la UARS) sesiones de trabajo por videoconferencias con los titulares las Unidades Administrativas y directores del Conacyt, para coordinar el proceso de extinción al interior del consejo.
- Se realizó 108 asesorías a los directores de las Unidades Administrativas del Conacyt.

Transferencia de derechos y obligaciones.

- Se elaboraron y revisaron 2 convenios de cesión de derechos para transmitir las obligaciones de los fondos institucionales al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES.

Firma del convenio de extinción

Se elaboró y firmó 1 convenio de extinción del Fondo Institucional (FOINS).

Revisión del contrato de fideicomisos y las Reglas de Operación del Fondo FORDECYT-PRONACES

En el Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECYT-PRONACES (FORDECYT-PRONACES), se realizó la modificación del Cuarto y Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso del FORDECYT-PRONACES.

Asimismo, se sostuvieron sesiones de trabajo, cinco sesiones con cada una de las Direcciones Adjuntas y Unidades Administrativas del Conacyt, para la elaboración de la Reglas de Operación del FORDECYT-PRONACES vigentes, las cuales fueron modificadas integralmente considerando entre otras cosas:



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Los objetivos de los programas de apoyo, así como los criterios, procedimientos e instancias de decisión para el otorgamiento, seguimiento y evaluación de los Apoyos;
- La organización, administración y operación del Fondo;
- Que los recursos sean canalizados invariablemente para la consecución del objeto y los objetivos del Fondo;
- La integración y facultades del CTA;
- Que los proyectos estén sustentados en méritos, calidad y solvencia epistemológica;
- Los criterios generales para la selección de Beneficiarios y Proyectos, destinatarios de los Apoyos que otorgue el Fondo;
- La aplicación y destino de los recursos del Fondo;
- Las formas de terminación de los Proyectos, y
- Las acciones que llevará a cabo el Fondo para el caso de incumplimientos por parte de los Beneficiarios.

Revisión de los lineamientos del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (F002)

En atención al Acuerdo del Comité Técnico y de Administración del Programa Presupuestario F002, en el que se ordena aumentar el porcentaje de proyectos que serían apoyados mediante asignación directa, la Unidad de Asuntos Jurídicos sancionó la modificación de los Lineamientos del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnologías y de innovación.

ASESORÍA INSTITUCIONAL

Convocatorias

Se revisaron 57 Convocatorias en cuanto sus aspectos jurídicos, mismas que fueron emitidas al amparo de los diferentes programas presupuestarios y Fideicomisos con los que cuenta el Conacyt, entre otros, de los diferentes Programas Nacionales Estratégicos, incluyendo PENTA, así como para apoyos a Investigadores y Becarios.

SNI y Becas

Se atendieron 37 solicitudes de opinión jurídica referentes a la aplicación de la normativa del Sistema Nacional de Investigadores y a los apoyos otorgados a becarios.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fondos y F002

Se asistió a 26 Comités Técnicos de Administración, como apoyo jurídico y se atendieron 35 consultas.

Otros

Se atendieron las solicitudes de diversas áreas del Consejo respecto a temas en materia de propiedad intelectual, y se apoyó con el trámite de Análisis de Impacto Regulatorio y publicación en el Diario Oficial de la Federación. Se proporcionó asesoría en temas de aduanas y comercio exterior a algunos Centros Públicos de Investigación coordinados por el Conacyt.

Asesoría Regional y Sectorial

Se desahogaron diversas opiniones jurídicas relacionadas con la implementación, operación, coordinación y administración de los programas del CONACYT, de los Centros Públicos de Investigación sectorizados en el Consejo y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Centros Públicos de Investigación en relación con la elaboración, modificación o interpretación de sus instrumentos de creación, administración, operación y aplicabilidad de disposiciones misceláneas de la SHCP;
- Aplicabilidad de las medidas presupuestarias y de racionalización del gasto público impuestas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a las entidades de la Administración Pública Federal (particularmente al CONACYT y a los Centros Públicos de Investigación);
- Respecto de las obligaciones en materia de mejora regulatoria en cuanto al procedimiento de análisis de impacto regulatorio, así como sobre la elaboración del Programa de Mejora Regulatoria 2020;
- Administración, actualización de la información institucional del CONACYT.

En apoyo a la debida operación y administración de los Centros Públicos de Investigación y sus programas y actividades, en el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del 2020 se revisaron 68 instrumentos jurídicos, de los cuales se derivaron **11** observaciones.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Con el fin de articular y regular adecuadamente la política científica, tecnológica y de innovación y de implementar los programas de apoyo en estas materias, durante el periodo de enero a diciembre del 2020 se revisaron 57 instrumentos jurídicos del CONACYT.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2020, se atendieron 26 Convocatorias correspondientes a los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de los Centros Públicos de Investigación coordinador por el CONACYT, que tiene como principal objetivo contribuir al cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales con enfoque en resultados, impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno (SCI), y el análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos, informes anuales relacionados con el comportamiento presupuestal, las compras públicas, los indicadores de gestión, el Plan de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PTIC), el cumplimiento de programas gubernamentales como el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), el seguimiento al Comité de Ética y Conflictos de Intereses (CEPCI) y las observaciones emitidas por órganos fiscalizadores, así como la implantación del SCI, de los siguientes centros.

Contratos y Fondos

En el periodo que comprende de enero a diciembre de 2020, se llevó a cabo la revisión, elaboración y opinión jurídica de 57 Convocatorias y 1,189 instrumentos legales para la formalización de la entrega de recursos otorgados a los diferentes sujetos de apoyo de los Programas y Fondos Institucionales y Sectoriales con los que cuenta el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, logrando así dar mayor certeza, a través de la revisión y opinión jurídica.

Se atendieron un promedio de 580 consultas sobre temas relacionados con los fondos que prevé la Ley de Ciencia y Tecnología, así como de las diversas unidades administrativas del Consejo, tales como: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación; Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional; Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores, a efecto de analizar la viabilidad de celebrar convenios y contratos, además de determinar el tipo de instrumento que era más conveniente para cada caso en particular.

Se efectuó la guarda y custodia de 795 instrumentos jurídicos debidamente formalizados y escaneados, a efecto de contar con un soporte electrónico que nos permita realizar la consulta de los mismos en cualquier momento.

Se dio atención a 44 solicitudes de transparencia, captadas a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Transparencia y gobierno abierto

Durante el año 2020, se recibió, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia 625 solicitudes en materia de acceso a la información. De igual manera a través de correo electrónico se recibieron 41 solicitudes de acceso las cuales fueron registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, y atendidas conforme al procedimiento de acceso a la información, dando un total de 666. Finalmente, de las 666 peticiones recibidas 23 corresponden a Derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales.

Se dio trámite a 41 recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas por las diferentes unidades administrativas del Consejo. De estas, se dio cumplimiento a 11 resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales respecto de los recursos de revisión interpuestos a las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales; 4 fueron confirmadas, 4 fueron sobreesídas, 6 se encuentran en proceso de notificación y 16 se encuentran pendientes de resolución.

La Unidad de Transparencia convocó en 6 ocasiones al Comité de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a efecto de atender los requerimientos de clasificación de la información confidencial o reservada por parte de las unidades administrativas de este Consejo atendiendo un total de 50 asuntos.

En fecha 09 de octubre de 2020, el Comité de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en su IV Sesión confirmó y aprobó el Índice de expedientes clasificados como reservados para el periodo de enero a junio de 2020.

La Unidad de Transparencia realizó las actualizaciones de la información del artículo 70 fracciones I, XIII, XIX, XX, XXXIX, XLVI, XLVIII, segundo párrafo, y 80 fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 68, 69, 74, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondientes a las obligaciones en la materia por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología relativa al primero, segundo y tercer trimestre de 2020, incluida su verificación vinculante. Asimismo, se requirió a las diferentes unidades administrativas del Consejo, así como a los responsables de los Fondos-Conacyt la actualización de las Obligaciones de Transparencia correspondientes a los mismos periodos.

Se atendió el requerimiento del procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia coordinando las acciones con las unidades administrativas del Consejo. Se desahogaron las observaciones realizadas en la verificación vinculante realizada por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos



Personales por parte de las Unidades Administrativas del Consejo, en el ámbito de su competencia, a la fecha la Unidad de Transparencia se encuentra en espera del dictamen correspondiente con la calificación global.

En los meses de julio y octubre se remitió al Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el informe que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 41 fracción X, en relación con los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales emitidos por el INAI, correspondientes al cuarto trimestre de 2019 y los primeros tres trimestres de 2020.

Protección de datos personales

En materia de datos personales, se continúa trabajando el proyecto de Catálogo de Datos Personales que aborde la mayoría de ellos, para que permita a las áreas que integran el Consejo los diferentes criterios emanados por parte del INAI y señalar la forma en que influyen para su protección.

Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración el documento de seguridad que identificara los datos personales que resguardan por parte de las Unidades Administrativas, así como su tratamiento, con la finalidad de homologar y velar por la protección de los datos personales y sensibles que recaba el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Como parte de las actividades continuas se realizó una revisión muestreo de los Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados de diversas unidades administrativas, lo cual permitió detectar y corregir errores y su posterior actualización.

Procesos judiciales

La Unidad de Asuntos Jurídicos brinda asesoría a las diferentes unidades del Consejo y elabora las acciones necesarias para defender sus intereses ante instancias judiciales.

En tal sentido, de enero a septiembre del presente año la mesa de control reportó el movimiento de 661 folios ingresados a la Subdirección relacionados con las siguientes actividades:

En materia de amparo

En materia de amparo, se atendieron 29 juicios nuevos y se dio seguimiento a 121 juicios de años anteriores, se atendieron 44 juicios relativos a la Ley de Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, se atendieron 45 juicios relativos a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



En materia Administrativa

En materia administrativa, se atendieron 8 juicios nuevos y se dio seguimiento a 36 juicios de años anteriores.

En materia civil y penal

- Se atendieron 3 juicios nuevos y se dio seguimiento a 39 juicios de años anteriores.
- Se logró el convenio para la recuperación de \$3,201,038.27 M.N. a favor del Conacyt derivado de créditos del programa especial de innovación (PEI) y fondo institucional del Conacyt (FOINS).
- Se atendieron 12 diligencias procesales (7 foráneas y 5 en zona metropolitana)
- Se atendieron 174 oficios requeridos por Jueces derivados de controversias familiares.
- En materia penal, se dio seguimiento a 5 denuncias defendiendo los intereses del Conacyt.
- Diligencias Judiciales

Se asistió aproximadamente en 190 ocasiones a recintos judiciales para verificar las actuaciones que obran en los expedientes, comparecer a las audiencias programadas, practicar alegatos ante jueces y secretarios, así como realizar las gestiones y diligencias implícitas en los procesos.

- Consultas

En cuanto a consultas legales, se atendieron en promedio de 130 consultas realizadas por las áreas del Consejo, delegaciones regionales, y centros públicos de investigación, previniendo conflictos o bien resolviendo controversias propias de su operación.

Asuntos y procesos laborales

Con motivo de las medidas de prevención adoptadas por el Gobierno Federal a causa de la "Emergencia Sanitaria" ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19). las Juntas de Conciliación y Arbitraje, así como Tribunales del Trabajo, han suspendido labores y términos en los periodos del 23 de marzo de 2020 al 4 de agosto de 2020, interrumpiendo nuevamente labores y términos del 03 de diciembre de 2020 hasta la fecha. Cancelando en diversas ocasiones las audiencias agendadas. Por tal motivo se ha monitoreado a través de medios electrónicos, en los Tribunales cuyo sistema así nos lo permite, el estado procesal del juicio y seguimiento a su continuación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



No obstante, lo anterior, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre del mismo año:

1.-Se desahogaron 215 audiencias en atención a la secuela procesal de los juicios en trámite ante las Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

2.-En este mismo periodo, se celebraron 26 convenios fuera de juicio ante la Junta Federal de Conciliación, generando certidumbre al trabajador en cuanto al pago de lo correspondiente por la terminación de la relación laboral, sin la necesidad de un juicio burocrático.

3.-Se dio contestación de manera eficaz y oportuna a 27 nuevas demandas laborales presentadas en contra del CONACYT, en su mayoría por presuntos despidos injustificados.

4.-Se llegó a buen término en el juicio laboral registrado con el número de expediente 910/2019 radicado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, mediante justo pago por la cantidad de \$84,102.64 (ochenta y cuatro mil ciento dos pesos 64/100 m.n.). Evitando con lo anterior, un desgaste para el trabajador y un costo mayor con cargo al erario público por la cantidad de \$531,906.96 (quinientos treinta y un mil novecientos seis pesos 96/100 m.n.).

5.- Se iniciaron dos procedimientos paraprocesales con motivo de la notificación de 14 avisos de rescisión al personal del Programa de Cátedras Conacyt, ante el incumplimiento de sus obligaciones conforme a los lineamientos correspondientes.

6.- Se llevó a cabo la actualización del registro de pasivo contingente del CONACYT, con motivo de juicios laborales.

7.- Se actualizó el estado procesal de los expedientes registrados.

COMPARATIVO CON PERIODOS ANTERIORES:

AÑO	JUICIOS ACTIVOS
2018	126
2019	151
2020	157

Hasta el año 2018, los juicios laborales fueron atendidos por un despacho particular.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



En el periodo anual 2020, se reportan 157 juicios laborales. Procesos en los que se consideran los juicios en trámite de años anteriores y los que fueron registrado en el periodo de 2019-2020; así como los 60 juicios en que Conacyt es codemandado ya que no tiene una relación laboral directa con el trabajador.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Con respecto al RENIECYT, se informa que, al cierre del mes de diciembre de 2020, se tienen registradas en la plataforma JAVA RENIECYT, un total de 14,070 instituciones, presentando el siguiente comportamiento por tipo de solicitud:

Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)					
Durante los periodos de Enero-Diciembre 2020, el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), presentó el siguiente comportamiento por tipo de solicitud.					
Grupo	Periodo				%
	Ene-Mar 2020	Abril-Junio 2020	Julio-Sept 2020	Octubre-Dic 2020	
Empresas	8,851	9,007	9,048	9,096	0.5%
Instituciones de Educación	785	791	801	803	1.3%
Centros de Investigación	368	377	384	394	1.9%
Dependencias de la Administración Pública, federal y estatal y municipal	212	215	216	221	0.5%
Instituciones Privadas sin fines de Lucro	1,317	1,379	1,403	1,427	1.7%
Personas Físicas con Actividad Empresarial	1,918	2,056	2,088	2,129	1.6%
Total	13,451	13,825	13,940	14,070	0.9%

COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad Federativa	Centro de Investigación	Institución de Administración Pública	Empresa	Institución de Educación	Institución Privada no lucrativa	Personas físicas con actividad empresarial	Total
Aguascalientes	7	5	197	14	7	38	268
Baja California	10	7	208	20	36	49	330
Baja California Sur	4	4	68	7	21	12	116
Campeche	0	3	108	13	8	24	156
Chiapas	13	11	243	28	48	55	398
Chihuahua	9	7	247	22	26	40	351
Ciudad de México	97	46	1621	76	529	301	2670
Coahuila de Zaragoza	9	3	312	27	24	61	436



Entidad Federativa	Centro de Investigación	Institución de Administración Pública	Empresa	Institución de Educación	Institución Privada no lucrativa	Personas físicas con actividad empresarial	Total
Colima	6	8	107	9	15	30	175
Durango	7	4	89	22	10	35	167
Guanajuato	11	9	327	29	26	80	482
Guerrero	4	2	86	19	17	24	152
Hidalgo	5	8	207	27	28	66	341
Jalisco	28	9	772	28	59	84	980
México	38	5	657	50	72	325	1147
Michoacán de Ocampo	14	7	241	39	41	64	406
Morelos	11	4	213	19	38	36	321
Nayarit	1	3	65	20	8	24	121
Nuevo León	15	5	546	35	46	59	706
Oaxaca	11	9	115	18	40	34	227
Puebla	15	2	345	63	54	104	583
Querétaro	13	4	370	18	33	64	502
Quintana Roo	2	6	102	16	27	36	189
San Luis Potosí	6	9	182	12	19	42	270
Sinaloa	5	9	323	20	31	105	493
Sonora	9	5	285	20	28	55	402
Tabasco	5	3	135	23	17	33	216
Tamaulipas	9	5	142	24	11	38	229
Tlaxcala	3	1	51	8	7	23	93
Veracruz de Ignacio de la Llave	14	7	258	49	52	78	458
Yucatán	11	8	371	18	42	83	533
Zacatecas	2	3	103	10	7	27	152
Total general	394	221	9,096	803	1,427	2,129	14,070

Fuente: CYT_RNCYT2_PADRON_VIG_SOLICIT- Rncyt - Padrón
Vig. por Soli

En este sentido, se muestra el número de registros en el sistema Java de los años 2018, 2019 y 2020:

AÑO	No. DE REGISTROS
2018	4,352
2019	1,684
2020	972

*Los datos fueron obtenidos de las bitácoras del área.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ANEXOS

ANEXO 1. "AVANCE DEL EJERCICIO" CUARTO TRIMESTRE 2020

Avance del ejercicio al 31 de diciembre
Recursos fiscales, cifras en millones de pesos

Clave PP	Descripción	Presupuesto					Adecuaciones en gestión ante la SHCP	% Avance Ejercido vs Modificado
		Original	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Programado	Ejercido		
Programas sustantivos		17,510.6	627.8	18,138.3	18,138.3	18,109.7	28.6	99.8
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,097.1	-241.2	9,855.8	9,855.8	9,832.6	23.2	99.8
S191	Sistema Nacional de Investigadores	5,389.2	1,187.3	6,576.5	6,576.5	6,575.8	0.7	100.0
S278	Fomento Regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	344.6	350.0	694.6	694.6	694.6		100.0
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,103.6	-92.2	1,011.4	1,011.4	1,006.7	4.7	99.5
S192	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	364.5	-364.5					
F003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	211.5	-211.5					
Cátedras CONACYT		1,328.2	-69.3	1,258.9	1,258.9	1,257.8	1.1	99.9
Gasto de Administración		646.3	-148.0	498.4	498.4	483.0	15.4	96.9
1000	Servicio personales	350.1	-59.3	290.8	290.8	287.5	3.3	98.9
2000	Materiales y suministros	10.9	-7.6	3.3	3.3	3.2	0.1	96.6
3000	Servicios generales	285.4	-85.1	200.3	200.3	188.3	12.0	94.0
3000	Gasto de Operación S190 Becas		4.0	4.0	4.0	4.0		100.0
TOTAL		19,485.1	410.5	19,895.6	19,895.6	19,850.5	45.1	99.8



ANEXO 2 “PARTIDAS DE AUSTERIDAD” CUARTO TRIMESTRE 2020

Avance del ejercicio al 31 de diciembre
Recursos fiscales, cifras en millones de pesos



CONCEPTO	PRESUPUESTO								% Avance programado vs Ejercido y comprometido
	Anual			Del 1° de enero al 31 de diciembre					
	Original	Adecuaciones	Modificado	Programado	Ejercido	Comprometido	Ejercido y comprometido	Disponible	
Servicios Personales	1,678.3	-132.9	1,545.3	1,545.3	1,545.3	0.0	1,545.3	0.0	100.0
Materiales y Suministros	0.6	-0.5	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0.2	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.4	-0.4	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0
Servicios Generales	37.1	-29.0	8.1	8.1	8.1	0.0	8.1	0.0	100.0
31101 Servicio de energía eléctrica	6.3	-2.6	3.7	3.7	3.7	0.0	3.7	0.0	100.0
31301 Servicio de agua	1.6	-1.2	0.4	0.4	0.4	0.0	0.4	0.0	100.0
31401 Servicio de telefonía convencional	1.6	-1.5	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0
33104 Otras asesorías para la operación de programas	4.1	-2.5	1.6	1.6	1.6	0.0	1.6	0.0	100.0
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33602 Otros servicios comerciales	0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	2.9	-2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	4.7	-3.1	1.6	1.6	1.6	0.0	1.6	0.0	100.0
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	0.3	-0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.4	-0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5.1	-4.8	0.3	0.3	0.3	0.0	0.3	0.0	100.0
37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1.9	-1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	0.6	-0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.7	-0.6	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.3	-0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2.6	-2.3	0.3	0.3	0.3	0.0	0.3	0.0	100.0
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1.3	-1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
38301 Congresos y convenciones	2.5	-2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.3	-0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	1,716.0	-162.4	1,553.6	1,553.6	1,553.6	0.0	1,553.6	0.0	100.0



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ANEXO 3 CADENAS PRODUCTIVAS



INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

04-ene-2021

Mensual del 01-diciembre-2020 al 31-diciembre-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	979
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	35
Documentos Registrados	Documentos	53
	Monto Total	\$27,306,208.54
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$0.00
	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	3.58%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	979
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	61
Documentos Registrados	Documentos	338
	Monto Total	\$139,432,018.72
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$0.00
	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	6.23%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Acumulado al 31-diciembre-2020				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	979	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	874	-	-
Documentos Registrados	Documentos	15,175	15,148	27
	Monto Total	-	\$2,428,300,248.96	\$1,290,643.30
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2	-	-
	Plazo Promedio de Pago	2	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	2,740	2,726	14
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$223,382,011.32	\$460,198.18
	Documento Operados	245	245	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$41,010,375.79	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$83,484.49	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.27%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	8.94%	8.99%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	18.36%	0.00%



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ANEXO 4 FONDOS CONACYT

Resumen de la distribución de saldos bancarios de todos los Fondos CONACYT Cifras disponibles al 31 de diciembre de 2020 (millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	2,061.25	1,935.50	771.50	1,124.17	39.83	125.75
35	MIXTOS	5,052.72	1,138.64	979.76	86.00	72.88	3,914.08
25	SECTORIALES	18,910.16	9,631.34	4,958.13	4,577.18	96.03	9,278.82
1	FIDETEC	4.49	-	-	-	-	4.49
64	TOTALES	26,028.62	12,705.48	6,709.38	5,787.35	208.75	13,323.14

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarías Administrativas de los Fondos CONACYT



**Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos CONACYT
Fondos con cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibl e
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONAL ES	2,061.25	1,935.50	771.50	1,124.17	39.83	125.75
31	MIXTOS	4,461.02	1,072.87	967.98	36.00	68.89	3,388.15
18	SECTORIALES	2,167.60	1,046.56	973.29	52.48	20.79	1,121.05
1	FIDETEC	4.49	-	-	-	-	4.49
53	TOTALES	8,694.36	4,054.92	2,712.77	1,212.65	129.50	4,639.44

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos CONACYT



Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos CONACYT
Cifras actualizadas a periodos distintos al 31 de diciembre 2020
(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
7	SECTORIALES	16,742.55	8,584.79	3,984.83	4,524.71	75.25	8,157.77
4	MIXTOS	591.70	65.77	11.78	50.00	3.99	525.93
11	TOTALES	17,334.26	8,650.56	3,996.61	4,574.71	79.24	8,683.70

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos CONACYT.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Institucionales
Cifras al 31 de diciembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	CIBIOGEM	58.63	28.01	8.78	17.39	1.83	30.62
1	FONCICYT	79.94	0.24	-	-	0.24	79.70
1	FORDECYT	1,922.69	1,907.25	762.71	1,106.78	37.76	15.43
3	TOTAL	2,061.25	1,935.50	771.50	1,124.17	39.83	125.75

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos CONACYT.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Mixtos
Cifras al 31 de diciembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	AGUASCALIENTES	227.72	59.11	53.93	-	5.17	168.62
1	BAJA CALIFORNIA	254.45	49.57	49.57	-	-	204.88
1	BAJA CALIFORNIA SUR	152.60	29.15	22.28	-	6.87	123.45
1	CAMPECHE	124.54	1.39	1.39	-	-	123.15
1	CHIAPAS	108.97	22.95	22.95	-	-	86.02
1	CHIHUAHUA	205.04	47.12	43.54	-	3.58	157.93
1	CIUDAD JUÁREZ ¹	10.43	0.62	-	-	0.62	9.81
1	COAHUILA	27.39	-	-	-	-	27.39
1	COLIMA	73.19	2.60	1.22	-	1.38	70.59
1	DISTRITO FEDERAL	390.98	219.46	217.34	-	2.12	171.52
1	DURANGO	164.22	0.21	0.21	-	-	164.02
1	GUANAJUATO	390.43	74.97	70.33	-	4.64	315.46
1	GUERRERO ¹	13.18	11.32	10.30	-	1.02	1.86
1	HIDALGO	152.65	47.91	43.70	-	4.21	104.74
1	JALISCO	197.67	118.77	114.07	-	4.70	78.90
1	MICHOACÁN ²	58.39	7.33	4.12	-	3.22	51.06



CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	MORELOS	45.36	0.48	0.48	-	-	44.88
1	NUEVO LEÓN	270.49	165.69	161.23	-	4.46	104.80
1	OAXACA	87.33	37.99	36.27	-	1.72	49.34
1	PUEBLA ³	116.87	39.60	9.20	28.00	2.40	77.27
1	QUERÉTARO	22.85	3.21	3.21	-	-	19.64
1	QUINTANA ROO	188.57	2.02	1.73	-	0.29	186.55
1	SAN LUIS POTOSÍ	110.88	8.34	8.34	-	-	102.54
1	SINALOA	46.99	6.21	3.35	-	2.86	40.77
1	SONORA ³	95.52	13.52	0.95	8.00	4.57	82.00
1	TABASCO	170.54	20.23	16.33	-	3.89	150.31
1	TAMAULIPAS	291.04	1.76	1.76	-	-	289.28
1	TLAXCALA	73.65	3.39	0.91	-	2.48	70.26
1	VERACRUZ	29.32	4.14	0.00	-	4.14	25.18
1	YUCATÁN	92.35	16.16	16.16	-	-	76.19
1	ZACATECAS	267.38	57.65	53.11	-	4.54	209.73
31	TOTAL	4,461.02	1,072.87	967.98	36.00	68.89	3,388.15

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar.

1. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

2. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre y de la operativa a marzo 2020.

3. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre y de la operativa a noviembre 2020.

Fuente Secretarías Administrativas de los Fondos CONACYT.



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Mixtos
Cifras actualizadas a periodos distintos al 31 de diciembre de 2020
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibile
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar ^(a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	ESTADO DE MÉXICO 1, 2	507.97	62.10	8.99	50.00	3.11	445.87
1	LA PAZ 2, 3	10.57	-	-	-	-	10.57
1	MUNICIPAL PUEBLA 2, 4	15.02	0.99	0.99	-	-	14.03
1	NAYARIT 2, 5	58.14	2.68	1.80	-	0.88	55.46
4	TOTALES	591.70	65.77	11.78	50.00	3.99	525.93

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

1. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a noviembre 2019.
2. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
3. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a agosto 2018.
4. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a diciembre 2018.
5. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de las operativas a octubre 2020 y agosto 2018.

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos CONACYT



GOBIERNO DE
MÉXICO



Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales
Cifras al 31 de diciembre de 2020
(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	AEM	20.03	4.21	3.10	-	1.10	15.82
1	CONAGUA	59.35	52.53	8.40	42.82	1.31	6.82
1	CONAVI	29.57	0.08	0.01	0.07	-	29.50
1	INIFED	40.70	0.26	-	-	0.26	40.44
1	INMUJERES	8.90	6.25	1.66	4.59	-	2.66
1	SALUD	161.45	147.63	136.04	-	11.59	13.82
1	SEP	937.67	763.80	761.75	-	2.05	173.87
1	SEMARNAT	35.00	16.30	10.18	4.72	1.41	18.70
1	ASA	8.48	0.30	0.02	0.28	-	8.18
1	CONAFOR	95.49	13.95	13.92	-	0.02	81.54
1	FIT	96.04	3.30	3.30	-	-	92.74
1	MARINA	36.03	9.31	8.57	-	0.73	26.73
1	SAGARPA	451.99	22.09	21.25	-	0.85	429.90
1	SECTUR	21.49	3.54	2.67	-	0.87	17.95
1	SEDENA	54.15	-	-	-	-	54.15
1	SEGOB-CNS	33.24	0.48	0.08	-	0.39	32.76
1	CONEVAL	32.68	2.34	2.34	-	-	30.34
1	SRE	45.35	0.20	-	-	0.20	45.15
12	TOTALES	2,167.60	1,046.56	973.29	52.48	20.79	1,121.05

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos CONACYT



Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales
Cifras actualizadas a periodos distintos al 31 de diciembre de 2020
(millones de pesos)

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2)= 3+4+5	(3)	(4)	
1	SEDESOL ^{1,2}	38.39	-	-	-	-	38.39
1	CFE ^{2,3}	14.37	-	-	-	-	14.37
1	HIDROCARBUROS ⁴	13,163.56	6,971.32	2,760.04	4,211.27	-	6,192.24
1	PROSOFT-FINNOVA ^{2,5}	31.65	-	-	-	-	31.65
1	SUSTENTABILIDAD ⁴	3,390.89	1,613.47	1,224.79	313.43	75.25	1,777.42
1	INEE ^{2,6}	44.73	-	-	-	-	44.73
1	INEGI ^{2,3}	58.97	-	-	-	-	58.97
7	TOTALES	16,702.17	8,585.04	3,984.83	4,524.71	75.51	8,117.12

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

1. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre y de la operativa a octubre 2020.
2. La Secretaría Administrativa no actualizó datos.
3. Saldo bancario a diciembre 2020.
4. La Secretaría Administrativa actualizó datos de recursos reservados a julio 2020.
5. Saldo de Estados Financieros a noviembre 2020.
6. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a diciembre 2020 y de la operativa a diciembre 2019.

Fuente: Secretaría Administrativa



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ANEXO 5 CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Millones de pesos)

Dependencia o Entidad: **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Periodo: **1° 2° 3° y 4° Trimestre 2020**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bs y 28 de la Ley)
			ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41					
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$3.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.57	\$10.73
2200	Alimentos y Utensilios	0.56							0.46	10.73
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.55								
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00								
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.01								
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.01								
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.13							0.11	
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00								
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00								
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.03								
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	\$84.19	\$24.60	\$0.48	\$7.14	\$3.09	\$7.62	\$0.00	\$2.91	\$57.47
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	22.95			0.79					23.75
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13.99			0.31	0.05	7.62		0.61	4.42
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	38.06	23.22	0.27	4.90	0.68			0.04	21.43
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	1.14			1.14					
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.68		0.21					2.26	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	4.70	1.38			2.36				5.71
3800	Servicios Oficiales	0.63								2.16
3800	Servicios Oficiales	0.04								
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo									
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio									
5400	Vehículos y Equipo de Transporte									
5500	Equipo de Defensa y Seguridad									
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas									
5700	Activos Biológicos									
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)									
TOTAL		\$87.48	\$24.60	\$0.48	\$7.14	\$3.09	\$7.62	\$0.00	\$3.48	\$68.20
\$114.61										

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{C+D+X}{A} \times 100$

que será igual o menor a 30% $\frac{E}{A}$

Porcentaje restante integrado por = $\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100$

que será mayor o igual a 70% $\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100$

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

MTRO. NOÉ ORTIZ LÉPEZ
Presidente del Comité

LIC. CARLOS AGUILAR GARCÍA
Secretario Técnico del Comité

PRESUPUESTO AUTORIZADO					
\$87.48					
PORCENTAJE DE CONTRATACIONES	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL PORCENTAJE DE CONTRATACIONES	PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A CONTRATACIONES (%)	COMPROMETIDO ENERO-DICIEMBRE	PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL COMPROMETIDO (%)	MONTO POR EJERCER
30%	26.24	8.71	7.62	29.03	18.62
70%	61.24	122.30	106.99	174.71	45.75
TOTAL	87.48	131.01	114.61	203.75	-27.13

NOTA: ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AL REALIZAR LAS CONVERSIONES DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE REPORTE A MILLONES DE PESOS, HAY UNA MINIMA VARIACION EN LOS PORCENTAJES DEL 30% Y DEL 70% CONTRA EL REPORTE EN MILES DE PESOS.

NOTA 2: EL PORCENTAJE EQUIVALENTE AL 70% (122.30%) ES MAYOR AL 100% TODA VEZ QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO AL CUARTO TRIMESTRE ES MENOR AL PRESUPUESTO COMPROMETIDO, SIN EMBARGO, EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE NO SUPERA EL PRESUPUESTO MODIFICADO, LO ANTERIOR, TAL Y COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO RESUMEN POR CLAVE DE PARTIDA.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CUADRO RESUMEN POR CLAVE DE PARTIDA

CLAVE DE PARTIDA	N°. CONTRATO	PROVEEDOR	SERVICIO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE	PRESUPUESTO MODIFICADO AL CUARTO TRIMESTRE (CLAVE DE PARTIDA)	DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y MONTO COMPROMETIDO (G - E)
2200	C-02/2020	PIGUDI GASTRONÓMICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE COMEDOR INSTITUCIONAL	12.29	2.30	2.55	-8.18
	C-03/2020	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	0.42	0.07		
	C-668/2020	PIGUDI GASTRONÓMICO, S.A. DE C.V.	INCREMENTO EN VIGENCIA PARA 2021 AL SERVICIO DE COMEDOR INSTITUCIONAL	-1.98	0.00		
				10.73	2.37		
3100	C-559/2019 C-253/2020	REDPACK, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MENSAJERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	0.19	0.19	22.95	-1.59
	C-682/2018	RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE RED PRIVADA MÓVIL DE COMUNICACIÓN CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL, INTEGRANDO LA TRANSMISIÓN DE DATOS Y ACCESO A INTERNET PARA LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS DEL CONACYT	0.06	0.06		
	C-17/2020	RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	INCREMENTO AL CONTRATO C-682/2018 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE RED PRIVADA MÓVIL DE COMUNICACIÓN CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL, INTEGRANDO LA TRANSMISIÓN DE DATOS Y ACCESO A INTERNET PARA LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS DEL CONACYT	0.18	0.09		
	C-546/2019	ARQUITECTURA E INTEGRACIÓN DE SISTEMA S.A. DE C.V.	INCREMENTO AL CONTRATO C-632/2018 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO CENTRAL PARA EL CONACYT	0.32	0.32		
	C-807/2017	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. CONJUNTAMENTE CON UNINET, S.A. DE C.V., CONSORCIO RED 1, S.A. DE C.V., SCITUM, S.A. DE C.V., PRESTACIONES PROFESIONALES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCITUM, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE ENLACE DE COMUNICACIÓN DE DATOS, RED LOCAL Y TELEFONÍA (PARTIDA 1)	19.24	14.99		
	C-808/2017	AXTEL, S.A.B. DE C.V. CONJUNTAMENTE CON SERVICIOS AXTEL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE ACCESO A LA RED PÚBLICA DE TELEFONÍA Y LLAMADAS LOCALES Y SERVICIOS DE LLAMADAS A TELÉFONO MÓVIL, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL Y 01 800 (PARTIDAS 2 Y 3)	2.29	0.54		
	C-663/2020	REDPACK, S.A. DE C.V.	INCREMENTO AL SERVICIO DE MENSAJERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	0.04	0.02		
	C-678/2020	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. CONJUNTAMENTE CON UNINET, S.A. DE C.V., CONSORCIO RED 1, S.A. DE C.V., SCITUM, S.A. DE C.V., PRESTACIONES PROFESIONALES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SCITUM, S.A. DE C.V.	INCREMENTO A LOS SERVICIOS DE ENLACE DE COMUNICACIÓN DE DATOS, RED LOCAL Y TELEFONÍA (PARTIDA 1) DEL SERVICIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES PARA EL CONACYT	2.13	2.13		
	C-679/2020	AXTEL, S.A.B. DE C.V. CONJUNTAMENTE CON SERVICIOS AXTEL, S.A. DE C.V.	INCREMENTO A LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA RED PÚBLICA DE TELEFONÍA Y LLAMADAS LOCALES Y SERVICIOS DE LLAMADAS A TELÉFONO MÓVIL, LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL Y 01 800 (PARTIDAS 2 Y 3) DEL SERVICIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES PARA EL CONACYT	0.09	0.00		
				24.54	18.34		



	C-05/2020 C-544/2020	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LOS INMUEBLES DE CONACYT		5.01	2.98		
	C-54/2019	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	SERVICIO INTEGRAL DE FÁBRICA DE SOFTWARE DEL CONACYT 2019	46.00		17.21		
	C-43/2020	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO C-54/19 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO INTEGRAL DE FÁBRICA DE SOFTWARE DEL CONACYT 2019	-28.79				
	C-14/2020	CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS MONTERREY, A.C.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL INMUEBLE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE DEL CONACYT EN MONTERREY, NUEVO LEÓN	0.27		0.00		
	C-547/2019	ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL CONACYT	0.62		0.12		
	C-01/2020 C-249/2020	INTELIGENCIA ORGANIZACIÓN PERSONAL, S.C.	SERVICIO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	0.33		0.26		
	C-538/2019	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	INCREMENTO AL C-19/2019 DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS OFICINAS DEL CONACYT	0.50		0.39		
3300	C-526/2019	ENLACES Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.	INCREMENTO EN MONTO Y VIGENCIA DEL CONTRATO C 490/18 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE INTEGRACIÓN, VALIDACIÓN, GENERACIÓN, ENVÍO Y CONSULTAS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI)	0.16		0.16	38.84	-11.65
	C-461/2019	ROCHA SALAS Y CIA., S.C.	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 DEL CONACYT	0.53		0.46		
	C-545/2019	SIDIMEX, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	INCREMENTO EN MONTO Y VIGENCIA DEL CONTRATO C 659/18 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL (INTELIGOV GOBIERNO SIN PAPEL- PAPERLESS)	0.04		0.02		
	C-03/2020	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	21.43		1.59		
	C-48/2020	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS OFICINAS DEL CONACYT	2.52		0.00		
	C-353/2020	EL COLEGIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) E003- "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN" Y EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) P001- "DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".	1.00		0.00		
	C-446/2020	ENLACES Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTEGRACIÓN, VALIDACIÓN, GENERACIÓN, ENVÍO Y CONSULTAS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET	0.87		0.00		
				50.49		23.19		
3700	C-04/2020	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	6.81		0.24	1.46	-5.35
				6.81		0.24		
3800	C-03/2020	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	2.16		0.00	0.12	-2.04
				2.16		0.00		